



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía
Maestría en Antropología

*PROCESOS GLOCALES EN EL CAMPO QUERETANO; LAS
COMUNIDADES RURALES FRENTE A LA TRANSFORMACIÓN
REGIONAL*

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestro en Antropología

Presenta:

Marja Teresita González Juárez

Dirigida por:

Dr. Gaspar Real Cabello

SINODALES

Dr. Gaspar Real Cabello
Presidente

Dra. Phyllis Ann McFarland Morris
Secretario

Mtra Gpe. Martha Otilia Olvera Estrada
Vocal

Dr. Manuel Basaldúa Hernández
Suplente

Dr. Alfonso Serna Jiménez
Suplente

Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda
Directora de la Facultad

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval
Director de Investigación y Postgrado

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Junio 2009

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



SinDerivadas — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.

RESUMEN

En esta investigación se analizan las transformaciones que ocurren en la comunidad rural de San José Navajas, El Marques., Querétaro, bajo la influencia de un proyecto de desarrollo regional: el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, cuyo impacto se aprecia en la región de los valles centrales del estado, los que comparten un proceso de cambio estructural, como parte de las políticas nacionales de integración al sistema económico global. Se pretende mostrar que la aplicación de programas de desarrollo pueden ser inadecuados y llegan a desestructurar este tipo de comunidades al tratar de integrarlas a modelos ajenos a sus características sociales, culturales y económicas, en lugar de incentivar el desarrollo local a través de opciones viables. De manera local, comunidades como la estudiada establecen estrategias de carácter económico, político y simbólico que les permiten conservar elementos culturales de identidad, cohesión social y de adaptación a las nuevas condiciones que se han venido generando en el entorno local y regional.

Palabras Clave: Globalización, Glocalización, Desestructuración, proyectos de desarrollo, Cambio social y cultural.

SUMMARY

This research focuses on the transformations that occur in the rural community of San José Navajas, El Marqués, Querétaro under the influence of the Querétaro Intercontinental Airport Project which is a regional development project. The impact of this project affects principally those communities located in the region of the central valleys of the state because there are part of this process of structural social change as a result of national policies of development and integration to economic global system. I want to show how the application of this kind of development projects can be socially inadequate and disrupt this type of rural communities when trying to integrate them to a different economical, social and cultural scheme instead to stimulate local development through more viable options. On the local context communities like this create strategies of economic, political and symbolic character that allow them to preserve cultural elements of identity, social cohesion and ways of adaptation to a new conditions on local and regional setting.

Key words: Globalization, Glocalization, Social Disruption, Development Process, Social and Cultural change.

Al Topo

A mi Familia

A todos mis Maestros y Amigos

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento para todos los habitantes de la Comunidad de San José Navajas, quienes me permitieron formar parte de un momento decisivo de su comunidad y que no solo compartieron su casa, sus alimentos y su tiempo, sino que me hicieron parte de su historia; de manera muy particular a la Familia Martínez Hernández, quienes me han recibido en su hogares y con quienes siempre tendré un lazo de afecto y gratitud: Don Ventura, Doña Viky, Víctor y Cesar. A la Familia Romero Camacho; a cada uno de los integrantes de esta extensa familia quienes son la historia viva de la comunidad: A doña Alicia por permitirme siempre el acceso a la capilla y por ser el vínculo con ejidatarios, feligreses y al resto de su familia, A Doña Angelita por sus historias, su canto y su simpatía

A Elsa García Fernández, con quien compartí mis primeras experiencias en campo y juntas crecimos en la formación de la Antropología.

A todos mis maestros, quienes compartieron sus conocimientos, consejos y amistad, y confiaron en mí abriéndome las puertas del trabajo antropológico. De manera particular al Mtro. Abel Piña Perusquía, quien sembró en mi, bases firmes en el trabajo de campo. A todos y cada uno de ellos, que fueron forjando este amor y orgullo por la disciplina, gracias!

Al Mtro. Alberto García Espejel, quien dio dirección en un primer momento a este trabajo.

Al Doctor Gaspar Real, por las horas de trabajo y por su amistad.

A mis lectores, por su apoyo, comprensión y acertados comentarios.

A mis amigos por siempre estar.

A mis padres, quienes siempre me apoyaron en esta decisión.

El más grande agradecimiento y admiración para mi hija, quien ha vivido, sufrido, gozado, y siempre compartido, cada momento de mi formación y quien además ha sido mi mejor crítica.

INDICE

AGRADECIMIENTOS	4
INDICE.....	6
INTRODUCCIÓN.....	8
FUENTES DE TIPO ETNOGRÁFICO	15
FUENTES DE TIPO BIBLIOGRÁFICO SOBRE EL PROYECTO DEL AEROPUERTO.....	16
RESULTADOS DE UN AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO	16
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	22
QUÉ SE ENTIENDE POR GLOBALIZACIÓN	23
SISTEMA NEOLIBERAL Y GLOBALIZACIÓN.....	27
POLÍTICAS DE DESARROLLO NEOLIBERALES.....	31
PROCESOS DE CAMBIO; CAUSAS Y EFECTOS SOCIOCULTURALES.....	34
LA DIMENSIÓN REGIONAL Y SU RELEVANCIA EN ESTE ESTUDIO.....	38
CONTEXTO REFERENCIAL HISTÓRICO GENERAL.....	41
EL MUNICIPIO DE EL MARQUES	55
ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y VOCACIÓN REGIONAL	60
UBICACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN EL AEROPUERTO	65
CAPITULO III. LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ NAVAJAS	67
ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNIDAD.....	67
DESCRIPCIÓN FÍSICA Y DEMOGRÁFICA.....	73
LA CONFORMACIÓN DEL EJIDO.....	81
LOS RECURSOS NATURALES Y SUS USOS	89
ORGANIZACIÓN SOCIAL	91
ORGANIZACIÓN POLÍTICA.....	92
ORGANIZACIÓN RELIGIOSA.....	96
EN RESUMEN, PODEMOS CARACTERIZAR A ESTA COMUNIDAD COMO SIGUE:.....	104
CAPITULO IV. EL AEROPUERTO.....	106
ANTECEDENTES	107
LA NEGOCIACIÓN POR LA TIERRA	114
<i>Vuelos Internacionales.....</i>	<i>135</i>
<i>Aerolíneas de Carga</i>	<i>135</i>
CAPITULO V. AFECTACIONES, EXPECTATIVAS Y CAMBIOS.....	136
LAS AFECTACIONES.....	137
MODIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS.....	137
VIDA COTIDIANA.....	140
ASPECTOS ECOLÓGICOS	141
LAS PERSPECTIVAS DE INVERSIÓN	143
LOS CAMBIOS PRINCIPALES	156
<i>Tenencia y Pertenencia de la Tierra.....</i>	<i>156</i>
<i>Paisaje Urbano.....</i>	<i>158</i>
<i>Organización Social y Política.....</i>	<i>159</i>
<i>Actividades Económicas.....</i>	<i>161</i>
<i>Migración.....</i>	<i>163</i>
<i>La Identidad.....</i>	<i>165</i>
<i>Las Relaciones Vecinales al Interior de la Comunidad y Con las Otras Comunidades.....</i>	<i>166</i>
¿CAMBIO EN LA IDENTIDAD?.....	167

CAPITULO VIII. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	168
ANÁLISIS	169
<i>A). La Negociación en la venta de los terrenos ejidales</i>	<i>169</i>
<i>B). La Comunidad y el Proceso de Aceptación.....</i>	<i>171</i>
<i>C) Identidad y Fenómenos Emergentes.....</i>	<i>172</i>
BIBLIOGRAFIA.....	182

Introducción

*“No siempre el capitalismo anuló otros modos de producción,
Pero si transformó la vida de los pueblos”*
Eric Wolf

El tema de la ruralidad es una parte importante de los estudios sobre la globalización y sus efectos, principalmente a partir de la implantación de un modelo económico neoliberal en 1982, cuyas políticas han desestructurado al sector agropecuario, con efectos desfavorables para países como México, que han signado acuerdos comerciales desventajosos.

Al abordar la problemática agropecuaria vemos que se trata de procesos socio-políticos, económicos y culturales complejos debido a la diversidad de actores sociales involucrados, ante lo cual la antropología proporciona una mirada holística así como elementos teóricos y metodológicos para analizar las consecuencias culturales y sociales de los grupos de población afectada.

De acuerdo con lo anterior, el proceso de transformación en la región de estudio puede ejemplificar la situación de ciertas comunidades campesinas en los inicios del siglo XXI, desde la perspectiva de la globalización, en donde se insertan las políticas de desarrollo de tipo neoliberal, y la transformación económica que sufre el país, como perspectivas de análisis de la problemática del campo.

Históricamente, diversos estudios antropológicos han analizado las afectaciones a comunidades a partir de la implementación de proyectos oficiales de desarrollo, remarcando la urgencia de realizar estudios de carácter social previos. Por ejemplo, desde los años veinte, del Siglo XX, Malinowski, planteaba la posibilidad de incluir los

conocimientos de la antropología social para la resolución de problemas sociales entre las poblaciones indígenas y rurales (Nahmad, en Cernea, 1995; 17).

Ya en 1922, Manuel Gamio mencionaba la importancia de las ciencias sociales en los estudios preliminares para el desarrollo de regiones, y durante los años 40 la corriente americanista señalaba la necesidad de la participación de etnólogos en el diseño de proyectos de desarrollo regional. Así, tenemos que durante los primeros tercios del siglo XX los antropólogos mexicanos trabajaron activamente en el diseño de políticas estatales en diversos ámbitos, de manera prioritaria en las áreas de salud y educación, (Cfr. La Antropología en México, 1987).

A mediados de los años 70, se inicia un segundo proceso en la trayectoria de la Antropología, que condujo al empleo de los conocimientos socio-antropológicos de mayor amplitud en la planificación de proyectos, proponiendo una reconceptualización de las políticas de desarrollo, que consistió en “alejarse de una política de escurrimiento hacia abajo, para aliviar la pobreza mediante el desarrollo” (Cernea: 1995, 26).

Para los inicios de los años 80, el crecimiento en las aportaciones antropológicas que se había mantenido en niveles muy reducidos, muestran una aceleración, sin embargo no pasa igual con la participación de los investigadores sociales, a pesar de registrarse un importante número de estudios e informes sobre antropología del desarrollo.

En los años noventa se logró el trabajo interdisciplinario en el diseño de políticas para la aplicación de programas y proyectos dirigidos a las poblaciones rurales, sobre todo en lo que se refiere a la economía y la antropología. De acuerdo con Cernea, los trabajos sociales han ganado “respetabilidad” dentro del campo de los

proyectos de desarrollo, logrando que estos tengan una mayor participación dentro de los mismos. Es también en los años noventa, frente a los nuevos retos de las reestructuraciones financieras, cuando las ciencias económicas y las ciencias sociales actúan conjuntamente para diseñar políticas, programas y proyectos dirigidos a las masas de población rural y urbana en situación de pobreza (Cernea, 1997; 17).

Así, este esquema de desarrollo y modernidad han provocado profundos cambios en las sociedades, afectando a la vida y el bienestar de sus poblaciones, en donde los sectores sociales marginales han quedado fuera de los beneficios supuestos y han sido afectados culturalmente por la modernidad, que les ha impuesto estilos de vida ajenos.

Junto con la promesa de bienestar asociado con el desarrollo, el proceso de globalización aparece como el motor de nuevas modificaciones de las estructuras económicas, políticas y culturales de las sociedades, al mismo tiempo que éstas desarrollan estrategias para enfrentar los efectos globales.

Por tanto, el interés de los estudios antropológicos por la globalización, aunque plantea nuevos retos metodológicos y teóricos, aporta un marco de estudio que sobrepasa la configuración “de las estabildades aparentes”, que ha caracterizado a los estudios tradicionales en las relaciones permanentes entre el espacio, el territorio y la organización cultural, enfrentándonos a una confrontación de nuevos fenómenos en espacios delimitados o no físicamente, y a nuevas alternativas metodológicas para explicar estos fenómenos en donde se generan nuevas formas de relación entre los actores sociales involucrados; el estado, la economía y lo social, rompiéndose el referente delimitado a un territorio nacional.

Como parte de esta visión que aborda las leyes globales que desdibujan las fronteras políticas de Estado así como sus leyes y normas, privilegiando a los intereses de capitales internacionales en los ordenes locales, como científicos sociales preocupados de la localidad, la circulación de capitales y la comparación nos acercamos a lo que Appadurai denomina como "geografías de procesos", en donde una buena parte del pensamiento tradicional acerca de las "áreas" se ha inspirado en concepciones de coherencia geográfica, civilizacional y cultural que dependen de algún tipo de enumeración de rasgos como; valores, lenguajes, prácticas materiales, adaptaciones ecológicas, modelos de matrimonio y otros (Appadurai, 1996).

Independientemente de lo elaborado de estos enfoques, todos tienden a ver las "áreas" como agregados relativamente inmóviles de rasgos, con unas fronteras históricas más o menos perdurables y con una unidad compuesta de propiedades más o menos duraderas (Bueno, 2004).

Las grandes regiones que dominan nuestros actuales mapas de los estudios no son hechos geográficos permanentes. Son mecanismos heurísticos problemáticos para el estudio de la geografía global de los procesos culturales y geográficos globales. Es preferible pensar en las regiones como los contextos iniciales de temas que generan geografías variables, en lugar de geografías físicas definidas por temas preestablecidos.

Esta nueva visión nos lleva no solo a realizar un trabajo interdisciplinario, sino a tener una visión transdisciplinaria para el acercamiento a la problemática social de los procesos relacionados con la globalización y sistemas neoliberales que han generado nuevos parámetros para construir la realidad, provocando profundos cuestionamientos

de identidad, de delimitación de lo propio frente a lo global o de la génesis de nuevas identidades aparentemente desterritorializadas y ahistóricas (Bueno, 2003; 8).

“Para abordar este aspecto ya Eric Wolf, Ángel Palerm y Sydney Minz utilizan el método etnográfico para explicar la dinámica de la economía mundo a partir de circunstancias locales” (Bueno, 2004;11).

Desde esta perspectiva, y con una visión holística, esta tesis vincula a la antropología y la economía, para dar cuenta del proceso de cambio social que afecta a la comunidad en cuestión.

Mi primer acercamiento a la problemática rural ocurrió durante mi formación como licenciado en Antropología, habiendo iniciado en el año de 2002 como parte de la primera práctica de campo rural a cargo del Maestro Abel Piña Perusquía, quien aceptó la propuesta de un grupo de estudiantes para que dicha práctica se realizara en el área de afectación de lo que sería el aeropuerto intercontinental de Querétaro, distribuyéndonos en cuatro comunidades que se verían involucradas en el proceso de compra venta de terrenos ejidales para tales efectos.

Hice mi estancia en la comunidad de San José Navajas, junto con mi compañera, Elsa Graciela García Fernández, con quien realicé el levantamiento etnográfico de la comunidad para registrar los cambios que se efectuarían antes y después del pago de las tierras. Con el paso de los días, haciendo trabajo de campo dentro de la comunidad y adentrándonos en el conocimiento de los habitantes y de los ejidatarios afectados, así como en el proceso de compra venta de tierra, nos pareció importante dar seguimiento a la investigación, fue así como continuaron las visitas a la

comunidad, tanto por un interés académico, como por la liga afectiva que creamos a lo largo de nuestra estancia.

Sin pensarlo, las semanas se convirtieron en cinco años de acercamiento con la gente de la comunidad, y el conocimiento que acumulé de la región me llevó a cuestionar sobre el beneficio real que los procesos de modernización traían consigo a las comunidades rurales; ¿hasta qué punto estas transformaciones modifican las vidas de los campesinos?.

Dicha pregunta se tornó cada vez más compleja y abarcaba más territorio, más familias y más empresas junto con la aplicación de nuevos proyectos gubernamentales para el desarrollo de la región, cada vez más ambiciosos. Así, el estudio pasó a tener un enfoque regional más que comunitario al encontrar que la afectaciones, vistas como elemento de cambio para una comunidad o espacio determinado, no son contenidas por un grupo o espacio territorial definido, sino que desencadenan procesos de transformación regional y pueden tener un carácter profundo modificando las estructuras socioeconómicas y culturales en tiempos muy cortos.

El ser partícipe y observadora de los cambios socioculturales y económicos, acelerados por elementos externos a partir de la construcción del Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ), que afecta de manera directa a comunidades rurales, ha sido una oportunidad que como antropóloga marcó mi vida académica. Esperamos que el registro de este proceso sirva como un referente para futuros estudios en esta y otras regiones.

La investigación se realizó bajo una perspectiva antropológica, utilizando técnicas del método etnográfico que privilegia el trabajo de campo in situ, también se efectuaron entrevistas abiertas y se elaboraron estudios de caso, lo que nos permitió

obtener la perspectiva de la población y profundizar en el análisis de los fenómenos observados. También se utilizaron elementos metodológicos de tipo cuantitativo.

La etnografía ha sido de gran utilidad al exponer las características, interpretaciones e hipótesis que explican los problemas que vive una sociedad; por un lado su estructura sociocultural y por otro lado sus procesos de transformación, su evolución, es decir, las visiones diacrónica y sincrónica. En cuanto a la información cuantitativa, se realizó una revisión censal que nos permitió tener una perspectiva general de la comunidad y de la región, en términos demográficos y económicos.

Se efectuaron censos de población en el año 2002, con apoyo y participación de alumnos de la escuela telesecundaria de la comunidad, otro en el año 2004 en colaboración del médico prestador de servicio en la casa de salud y otro más en 2005 con apoyo y colaboración del Comisariado ejidal y alumnos de la telesecundaria. Esto nos permitió no solo tener un acercamiento con la población sino también el registro de movimientos en la población; migración interna y externa, ocupación laboral entre otros datos, logrando como plantea Palerm:

“conocer los cambios que se han operado y nos permiten hacer una proyección histórica de las tendencias (Palerm, 1993; 357).

Esta investigación se ha regido por las siguientes hipótesis:

- La aplicación de ciertos programas de desarrollo en comunidades campesinas, cuando no son enfocados a un desarrollo local, provocan una desestructuración económica, social y cultural, en lugar de ofrecer beneficios o integrarlas a una nueva estructura económica y productiva.
- Los efectos debidos a la inserción de este tipo de comunidades en el sistema económico global, son ajenos a sus necesidades y se presentan en forma

de desencadenamiento, causando un impacto local y regional que no es contemplado al momento de la planeación.

- La aplicación de estudios de impacto social previos ayudaría a que las comunidades afectadas encontraran en estas políticas de desarrollo, beneficios reales a las necesidades particulares de cada grupo.

De acuerdo a lo antes planteado, a lo largo de la investigación se recopiló información de tres diferentes fuentes:

Fuentes de tipo etnográfico

La investigación comprendió más de cinco años de trabajo de campo durante distintas etapas, a partir del año 2002. Se hizo un registro etnográfico de la comunidad de Navajas previo al proyecto del aeropuerto; observación y visitas eventuales en el periodo junio 2002 a junio del 2003, así como una segunda temporada de campo en el verano del 2004 y visitas durante 2005, 2006 y finalmente, en abril del 2008, registrando los cambios que se han efectuado tanto en el paisaje como en la estructura social y económica de la comunidad a partir de la observación y registro de los cambios.

Durante este periodo se hizo un seguimiento de todos los ejidatarios involucrados en las negociaciones que implicaron la compra venta de terrenos, consignando las transformaciones que esto trajo consigo.

También se realizó un registro fotográfico de las transformaciones del paisaje de la comunidad.

Fuentes de tipo bibliográfico sobre las políticas de desarrollo de la región así como sobre el proyecto del aeropuerto

Esta fase consistió en la revisión y análisis de la documentación generada por las dependencias gubernamentales federales, estatales y municipales involucradas dentro del proyecto, desde su planeación y la forma en que se ha desarrollado hasta el momento; las problemáticas que han surgido así como la documentación generada tanto por las autoridades de la comunidad, registrando el proceso de negociación y los efectos subsecuentes. También se llevó a cabo una revisión hemerográfica sobre el seguimiento de los medios de comunicación sobre los conflictos generados.

De igual manera se revisó bibliografía sobre proyectos de desarrollo y globalización (desarrollo regional, procesos agrícolas y de campesinado, análisis económico-político sobre la situación actual de México).

Resultados de un autodiagnóstico comunitario

En el estudio antropológico es fundamental considerar la visión del Otro, por lo que desde la perspectiva Emic, se hicieron una serie de entrevistas con habitantes de la comunidad que han acusado diferentes niveles de afectación por la obra y han generado diferentes opciones de respuesta ante los cambios, consignando la forma en que los actores sociales locales perciben y viven los cambios entorno a su comunidad y su vida cotidiana.

En esta parte, se eligió a familias de la comunidad para hacer entrevistas a profundidad, elaborar genealogías y dar seguimiento a los diferentes miembros en cuanto a sus actividades laborales y cotidianas. Para registrar las diferentes situaciones

familiares que prevalecen dentro de la comunidad, la elección se hizo de la siguiente manera:

- Familia extensa, de antigua residencia dentro de la comunidad, con miembros ejidatarios que participaron en el proceso de compra venta, con poder político y social que continúan teniendo tierras de cultivo.
- Familia con antigua residencia dentro de la comunidad, ejidatarios que después de la negociación se quedaron sin tierras de cultivo.
- Familia con poca antigüedad dentro de la comunidad, sin tierra de cultivo o participación ejidal, trabajadores dentro de los parques industriales.

Para entender los cambios socioculturales asociados a la construcción del aeropuerto, se hizo necesario conocer las condiciones socioeconómicas y culturales previas de la comunidad y de las familias. Para ello se definieron tres ejes temáticos principales: a) la organización social (comunitaria y familiar), b) la organización económica y productiva y, c) la identidad. El análisis se aborda en dos diferentes niveles, el regional, el comunitario.

También se llevó a cabo un registro temporal para encontrar lo que señala Cernea como, *“Las variables sociológicas y culturales de estos fenómenos que deben ser estudiadas antes durante y al final del proceso, para poder ajustar las realidades sociales”* (Cernea, 1997; 19).

Uno de los objetivos de esta metodología es presentar una visión amplia del proceso de cambio a través de dos percepciones; la visión de la población local, y la perspectiva del investigador en base a la información obtenida, lo cual nos acerca a la

manera en la que los habitantes de la comunidad han visto modificada su forma de vida y sus repercusiones en el ámbito cotidiano.

De esta manera se muestra la región considerada como de los “Grandes Valles de Querétaro” en la que se ubica el caso de la comunidad de San José Navajas, municipio de El Marques, que inicia su transformación a partir de la modificación del Artículo 27 constitucional, con la venta de terrenos en una primera etapa, para la construcción del Parque Industrial Guadalupe y en una segunda fase, la venta de parcelas para la construcción del aeropuerto internacional de Querétaro.

Presento este estudio de caso como un ejemplo representativo de las transformaciones que se dan en la región y en otros ámbitos rurales; planteo la relevancia del abordaje de estos procesos de manera particular para el estado de Querétaro y de las regiones que son foco de desarrollo y crecimiento industrial, que pretenden una modernización rápida basada en un modelo de industrialización acelerado.

Así, este estudio también se justifica debido a que no se cuenta con suficientes investigaciones que proporcionen elementos comparativos sobre los efectos que se generan en la región de estudio, inmersa en un proceso de industrialización, y de cambio acelerado, partiendo de la consideración de que dentro del proceso globalizador existe una tensión entre lo local y lo global debido a que dentro de los espacios locales es donde se concretan y manifiestan los procesos globales en diversos ámbitos:

“Es por tanto en el referente local donde se consolidan y manifiestan el reacomodo, la confrontación, el rechazo o la adaptación de las influencias globales, provocando cambios tanto en las condiciones locales, como en la resignificación de los fenómenos globales a nivel particular” (Bueno, 2004;13).

Como ya mencioné, la pertinencia de investigaciones como la que se presenta en este trabajo, forma parte de la necesidad de impulsar más estudios sobre el cambio social ante la reestructuración de la economía global y de las nuevas articulaciones interregionales y formas emergentes de organización social que se derivan de estas, requiriendo de más estudios sobre procesos locales para poder explicar la dinámica de la economía mundo cada vez más compleja.

Lo anterior nos lleva a entender la relación existente entre lo local y lo global en ambos sentidos, en algo que Robertson (2003) denomina como *Glocal*, refiriéndose al fenómeno de adaptación de los procesos globales a circunstancias de la localidad y de cómo estas adaptaciones trascienden las fronteras locales para manifestarse con efectos de carácter regional, nacional o en algunos casos trascendiendo las fronteras nacionales.

De acuerdo con lo que se ha mencionado en este apartado introductorio, esta tesis se divide en siete capítulos, ordenados de la siguiente manera:

En el primer capítulo se presenta la perspectiva metodológica que guió esta investigación, los antecedentes así como los objetivos planteados, así como las preguntas que se buscaron resolver. También se alude al marco teórico referencial que sirve de hilo conductor para el análisis de los datos de trabajo de campo. Asimismo, se definen las principales categorías y cómo son utilizadas en este trabajo en relación

con la problemática abordada: globalización, neoliberalismo programas de desarrollo y cambio social son los principales conceptos sobre los que se trabaja, también se hace una síntesis histórica referencia sobre los procesos nacionales que han determinado la situación actual del agro en el país.

El segundo capítulo se enfoca en la descripción de la región estudiada, desde un panorama histórico y etnográfico; su vocación productiva como una de las zonas de más alta producción agropecuaria y su transformación en zona Industrial, lo que nos permitirá entender los procesos regionales y la participación social e identitaria de sus pobladores respecto a la aplicación de proyectos.

El tercer capítulo trata sobre los antecedentes históricos de la comunidad de San José Navajas, municipio de El Marqués, en donde se incluye la descripción etnográfica efectuada en el año del 2002, al iniciarse el proceso de negociación para la construcción del aeropuerto y la cual sirve de referencia para un análisis comparativo de la transformación estructural partir de la aplicación del proyecto; los ejidatarios expropiados, los habitantes de la comunidad en general, el entorno ecológico y el paisaje.

En el cuarto capítulo se describe el proceso de construcción del Aeropuerto Internacional de Querétaro, el cual es tomado como ejemplo de proyecto de desarrollo regional y elemento motor de transformaciones estructurales de la comunidad; se aborda desde su anuncio, la forma en que se llevó a cabo el proceso de negociación, las proyecciones para el desarrollo de la zona, las características políticas de la comunidad y las problemáticas posteriores a las que se han enfrentado los actores sociales locales; la forma en que esta comunidad negoció la venta de tierras ejidales para la construcción del aeropuerto.

En el capítulo quinto se retoma nuevamente a la comunidad de Navajas desde lo que han sido las afectaciones resultantes de la construcción del aeropuerto así como las expectativas, los cambios principales y las consecuencias inmediatas; las transformaciones, físicas, económicas y socioculturales de la comunidad a lo largo de 5 años; los terrenos expropiados a los ejidatarios, el entorno ecológico, la modificación del paisaje rural, etc. Se presenta también el seguimiento que se dio a algunos habitantes de la comunidad de Navajas y cómo esto nos llevó a establecer una red laboral extendiendo el campo de estudio no solo a las transformaciones locales, sino a procesos regionales asociados a la construcción del AIQ.

Finalmente se presenta el análisis y conclusiones de la investigación, esperando que sirvan como propuesta para la resolución de problemas en los que se ven inmersos de manera involuntaria muchas comunidades al igual que Navajas y como referente comparativo para futuras investigaciones y trabajos de planeación en proyectos de desarrollo.

CAPÍTULO I. Marco Teórico Referencial

*“El capitalismo
impone la lógica mercantil en todos los ámbitos de la vida:
todo puede tener precio,
comprarse y venderse en el mercado”*
Comas, 1998,83

En este apartado presento algunos de los elementos que tuve que esclarecer para delimitan temas y conceptos claves bajo los cuales se aborda la problemática de esta investigación, tratando de mostrar tanto la perspectiva económica como la social de cada uno de ellos, con la intención de dar claridad en los conceptos que la guían en el abordaje, la comprensión y el análisis del fenómeno estudiado

La información sobre este punto se presenta en dos apartados; en el primero defino los términos que conforman el marco conceptual como lo son; la globalización, el sistema neoliberal, programas de desarrollo y procesos de cambio. En el segundo apartado presento un marco histórico referencial, partiendo de la década de los años 80 hasta la actualidad, buscando que se logre entender el proceso histórico mediante el cual el campo mexicano ha sido llevado a la situación actual.

Doy inicio a este primer apartado definiendo las principales categorías empleadas, empezando por la de globalización, que es la categoría principal en donde se enmarca no solo el fenómeno que ocupa a esta investigación, sino que también es un elemento determinante para entender los fenómenos sociales contemporáneos, como el que abordo en este estudio.

Qué se entiende por globalización

Definir el término de globalización plantea en sí una gran problemática por el gran número de concepciones y vertientes que se han desarrollado sobre éste. Genéricamente el término tiene un carácter económico y podría referirse como la manifestación suprema de la ideología que define las bondades del mercado desregulado y, a la vez, el mejor argumento de que esa ideología, dominante en un entorno superior e inapreciable, condensando todos los elementos de un paradigma absoluto, que por tal, parece haber dejado de serlo, convirtiéndose en verdad absoluta (Krugman, en Martínez, 2000; 40).

El fenómeno de la globalización no es reciente, lo podemos considerar como un proceso que remonta sus orígenes a la expansión del capitalismo mundial a finales del siglo XV y comienzos del XVI, otros lo acercan en el tiempo para situarlo en el siglo XIX, con el avance del colonialismo, fundamentalmente europeo occidental, en África y Asia, y vinculado al "salto cualitativo" que significó el proceso de industrialización, motorizado a partir de aquellos Estados más desarrollados científica y tecnológicamente (Ferrer, 2000; 11).

La mayoría de los autores coinciden en que es a partir de los últimos veinticinco años cuando el término *globalización* se comienza a aplicar para describir la creación de un mercado mundial en el que circulan libremente los capitales financieros, comerciales y productivos como un proceso predominantemente económico, que se articularía en torno a una reestructuración productiva a escala mundial.

Sin embargo, el concepto globalización ha tomado distintas dimensiones, algunas fácilmente perceptibles y otras menos, pero todas tejiendo relaciones que van

mas allá de lo meramente económico y desbordando las fronteras tradicionales, moviendo una cantidad enorme de recursos *“unas manteniendo una velocidad sostenida, otras viviendo brutales aceleraciones y otras simplemente nuevos procesos sin antecedentes conocidos”* (Martínez, 2000), para lo cual es importante presentar brevemente la evolución de este concepto y la forma en que se ha relacionado a las ciencias sociales.

Como menciona Beck, (1998) la incursión de la globalización y el sistema de producción neoliberal que la sustenta en el bloque mundial de naciones periféricas, ha sido paulatina y se ha abanderado con las premisas prometidas que los beneficios que esta propone:

“la modernidad se ha convertido en la bandera de avanzada que promociona los modos de operación occidental y los beneficios que estos generan para la obtención de bienestar entre los pueblos desarrollados , así como su adopción regional/local entre los primer mundistas, Sin duda la modernidad y el progreso se tornan proyectos ideales que buscan insertarse en el imaginario colectivo de las sociedades periféricas, generando la noción asequible del logro progresista en un futuro vislumbrado!
(Beck,1998:19)

De igual manera, *“Se observa que el interés globalizador recae en la desaparición (subordinación) paulatina de los Estados nacionales en el terreno de lo económico”*
(Ibidem; 16).

Por su parte Justin Rosemberg (2004), plantea un análisis y discusión sobre las diferentes vertientes desde las que se ha utilizado el concepto de globalización, desde que lo menciona Anthony Giddens por vez primera en 1990, como referente a las ciencias sociales.

Rosemberg, en su discusión busca la base que sustente a la *globalización* como un teoría social partiendo de la critica al término como mera retórica fundamentada de manera ontológica, o de un mero termino descriptivo sino como “*una idea indispensable para entender la transición de la sociedad humana al tercer milenio*”, para lo cual revisa tres teóricos de la globalización:

Jan Aart Scholte, plantea la globalización como una supraterritorialidad y que rompe con el esquema Westfaliano, refiriéndose a este como se define a un Estado soberano, en un territorio delimitado, sobre el que posee y ejerce la autoridad y el control, cuya existencia como tal es reconocida por otros Estados; Concepto que se remite a la Paz de Westphalia firmada en 1648, momento en que algunos autores creen ver el surgimiento del estado moderno en la búsqueda de un análisis del sistema internacional moderno.

En segundo término aborda el planteamiento de Rob Walker y el análisis filosófico antropológico e histórico de la caída del sistema westfaliano, y de la relaciones internacionales basadas en la soberanía y modernidad de este sistema, y finalmente el análisis de los fundamentos sociológicos de Anthony Giddens que mas bien, pareciera hacer un análisis económico de las consecuencia que la modernidad ha tenido sobre los sistemas internacionales; Rosemberg señala que para Giddens el problema fundamental de la retórica de la globalización no radica en las dificultades de

su encuentro con la disciplina de las relaciones internacionales, sino en la contradicción más profunda que plantea la globalización como teoría misma.

En general, Rosemberg indica que en los tres casos, la discusión y cuestionamiento se da en base a la modificación de la concepción de temporalidad y especialidad como construcciones culturales, y sobre las cuales se apoyan las estructuras sociales, como el poder político y la construcción de significados culturales, pues al decir del autor, no existen determinaciones espaciales o temporales que no estén mediados por estos moldes socioculturales específicos, (o de manera inversa en tanto que la modificación del tiempo y espacio determinan la adaptación de la cultura), lo que nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de todo trabajo social de retomar las problemáticas actuales en base a la nueva concepción de tiempo y espacio que marca la globalización.

Definir globalización implica anexar de manera constante elementos que se integran e intervienen continuamente, abarcando elementos de comunicación, políticas, sociales, culturales, en tanto que al desbordarse las fronteras se desarrollan una serie de procesos sin antecedentes identificables (Martínez, 2000; 46).

Al respecto,, Dolors Comas señala acerca de la globalización que la expansión del capitalismo es un fenómeno económico, que tiene efectos sobre las distintas sociedades, *“la hegemonía de la economía de mercado es tal que ningún rincón del mundo queda fuera del sistema y eso no solo afecta a las economías locales, sino también a la organización social, a las formas de vida y a la identidad de los pueblos”* (Comas, 1998, 41)

Me parece importante también retomar aquí, el término de globalización cultural, considerándolo también como producto del sistema global.

Comparto la visión de Comas (1998), cuando menciona que el capitalismo es un fenómeno económico que tiene efectos sobre las distintas sociedades, y que la expansión de mercado ha supuesto la formación de una economía–mundo, pero también la globalización cultural. Se ha supuesto la existencia de un sistema global con dimensiones económico político y sociales, por lo que para entender la cultura en la actualidad, es necesario comprender los marcos en los que se desarrolla, desde la globalización cultural.

De manera particular, en la perspectiva de esta investigación, observamos que la globalización no impide, sino por el contrario propicia, que los ámbitos locales adquieran un nuevo protagonismo y una gran vitalidad, como tampoco implican la eclosión de múltiples formas de identidad y del surgimiento de nuevos episodios y expresiones de nacionalismo e identidad.

Sistema Neoliberal y globalización

El neoliberalismo, se refiere pues, no a un a teoría ni a principios, sino a una doctrina económica que propugna por el libre mercado y la limitación del intervencionismo estatal en la economía. Podríamos mencionar que se trata de la globalización de la economía, se trata de una denominación que se asocia al conjunto de políticas económicas en donde el prefijo *neo* inicialmente aludía a una presunta actualización de las ideas de Adam Smith y de la teoría económica neo-clásica a los problemas económicos de los países en desarrollo, así como al comercio internacional entre ellos y los países más industrializados. El término se asocia usualmente con las teorías de la

Escuela austriaca y las elaboradas en institutos estadounidenses como la Universidad de Chicago por profesores como Milton Friedman.

De manera general, se considera al neoliberalismo como a la doctrina en que se sustenta el nuevo modelo de acumulación y dominio del capital, la cual se abrió paso a partir de los procesos de reestructuración capitalista de los años setenta del pasado siglo y expresa el predominio del capital financiero.

La globalización neoliberal es también entendida como herramienta disfraz, usada para ocultar la última versión del imperialismo económico y cultural del primer mundo, aparentando una unidad global. Sin embargo es claramente observable que las empresas transnacionales y los inversionistas foráneos no han creado un sistema mundial autorregulado, sino un denso tejido de redes financieras y manufactureras, que promueven la concentración del capital en los países centrales y la subordinación de los países periféricos (Rosemberg, 2004).

La influencia de la estructura económico neoliberal dentro de este sistema global, mundializada por los empresarios de los centros económicos de producción, buscan la entrada del sector empresarial en el plano de las relaciones internacionales y en la toma de decisiones políticas sobre los estados nacionales, en lo que se refiere a las relaciones internacionales globalizadas, influyendo sobre las estructuras desarrolladas por países de las periferias o tercermundistas, en el aspecto político-organizacional.

Esta nueva doctrina liberal alcanzará su plenitud durante los años 1980 con la llegada de Ronald Reagan y Margaret Thatcher al poder en EE.UU. y el Reino Unido respectivamente. Es en esos años cuando Francis Fukuyama lanzará su famosa cita de *El fin de la historia*. Pero no será hasta la década de los 90, cuando, por fin, esta

ideología observe su máxima expansión a lo largo de todo el globo. Las socialdemocracias europeas instaladas, hasta entonces, como contrapeso social, pero liberal a la vez, sufrirán retrocesos en el estado del bienestar una vez que la *amenaza* comunista ha desaparecido. Se exalta que el neoliberalismo es la solución a todos los problemas pero pronto surgen las primeras dificultades (Wallerstein, 2005).

Pero no solo las grandes potencias se encargan de ejercer esta nueva ideología, sino que surgen organizaciones encargadas de su expansión y regulación;

“En este contexto, globalismo neoliberal, alude al enfoque ideológico defendido por los Estados Unidos y a la mayoría de las organizaciones supraestatales que controla, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Todas estas instituciones promueven un modelo de desarrollo basado de lleno en el mercado.”
(Otero, 2006, 13)

Comas menciona que la preponderancia de la economía de mercado no presupone que el capitalismo sea un sistema homogéneo y se rechaza la teoría de la modernización para describir los cambios que acontecen en las sociedades como fruto de la expansión de la economía de mercado, pues a pesar del cambio de terreno, la meta siempre ha sido la misma: abrir los mercados para que puedan ser manejados por corporaciones trasnacionales del primer mundo, especialmente Estados Unidos (Comas, 1998; 42).

Es así que la globalización afecta no solo en el plano económico sino a todos los niveles: el conocimiento se difunde con mayor fluidez y las relaciones entre

diferentes culturas se acelera, y en este marco surge la necesidad apremiante de los intereses económicos por globalizar la economía y el libre mercado en algo que se ha denominado como *globalización neoliberal*, trayendo consigo una aceleración de la globalización económica y la búsqueda de políticas preferenciales para el libre flujo de capital.

Por cuanto a las consecuencias a nivel social, el sistema neoliberal se ha caracterizado por lo siguiente;

- Excluir a todos aquellos actores económicos que carecían de los recursos, de capital, tecnología, escalas de producción y del conocimiento o de los vínculos comerciales para competir con las empresas más modernas del mundo en una economía abierta.
- Por ser marcadamente diferenciadora al apoyar y otorgar apoyos y privilegios a empresas y grupos financieros que podían aprovechar mejor las oportunidades y tener mayor capacidad de responder a los retos de la apertura comercial y la desregulación económica.
- Por centralizar las decisiones del gobierno federal, sin mayor participación de los gobiernos estatales y municipales, y por ser marcadamente autoritaria, en tanto que los altos funcionarios políticos y capitalistas son quienes instauran los principios del sistema neoliberal.

Estas bases tuvieron como consecuencia, a nivel nacional, que la mayoría de los mexicanos perdieran la confianza en las instituciones públicas que se encargan de

la participación ciudadana, y que regulan la política, la economía y la atención social dentro de la administración pública.

Políticas de Desarrollo neoliberales

La explicación del desarrollo, o de su ausencia, ha sido el objeto central de las disputas entre las teorías del desarrollo. El concepto no está definido de manera unánime ni tampoco es neutral, sino que depende fuertemente de posiciones de valor individual y colectivo en diferentes contextos temporales y espaciales (Nohlen, 1989). Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

Para Arturo Escobar, el concepto está inscrito en las construcciones neocolonialistas del mundo y representa una herramienta ideológica clave en las relaciones globales de poder, un concepto útil para justificar un proyecto político resuelto de dominio constante de norte a sur (Escobar, en Gardner, 2003; 24-25).

En los años posteriores a la segunda guerra mundial, y con el surgimiento de instituciones como la ONU o del banco Internacional para la Reconstrucción, se relaciona el término directamente como crecimiento económico, por lo que es reducible y cuantificable, es en esencia un proceso político-económico.

La ONU define el Desarrollo como el mejoramiento sustancial de las condiciones sociales y materiales de los pueblos en el marco del respeto por sus valores culturales y en términos abstractos se puede afirmar que el concepto de desarrollo señala un proceso social amplio que, según esta misma institución se caracteriza por cinco elementos centrales:

1. Es inducido por el ser humano, lo que lo diferencia del concepto de evolución
2. Se basa en el cambio en tanto que refleja cierto descontento con la situación de partida
3. Está orientado a mejorar situaciones existentes, lo que refleja cierta fe en la capacidad de las sociedades para conducir su destino
4. Es multifacético o transversal ya que existen ciertos niveles de consenso, en que el desarrollo debe abarcar tanto aspectos económicos como políticos, de justicia social, de orden ambiental y cultural
5. En reconocimiento de las limitaciones ecológicas del planeta, requiere incorporar como nueva dimensión el tiempo, buscando establecer ciertos niveles de equilibrio entre la satisfacción de las necesidades actuales con las necesidades de las futuras generaciones (desarrollo sostenible).

Por otra parte, se han desarrollado un conjunto de aproximaciones o escuelas teóricas orientadas a explicar y/o dar solución a lo que en los últimos 50 años se considera la problemática central de los países llamados como tercermundistas o subdesarrollados. Estas teorías del desarrollo a nivel general se pueden diferenciar en tres tipos de enfoques teóricos:

1. Teorías de la Modernización: plantea enfoques que buscan combinar crecimiento económico con transformación social (desarrollo = crecimiento + modernización), inicia en los años 1950-60. Para esta teoría las sociedades modernas y desarrolladas son percibidas como seculares, universalistas y motivadas por la

ganancias, en tanto que las sociedades subdesarrolladas se conciben como sumergidas en las tradición, particularismos y desmotivadas a obtener ganancias. Esta teoría continúa dominando la práctica del desarrollo en la actualidad y es una teoría optimista pues supone que todos los países tarde o temprano experimentarán un crecimiento económico.

2. Teorías de la Dependencia o neomarxistas: enfoques orientados a explicar el subdesarrollo como un resultado estructural de la división internacional del trabajo y las relaciones de desigualdad entre los países industrializados y los países en vías del desarrollo. Esta teoría concibe al subdesarrollo como parte de las estructuras políticas definidas y presentan al mundo como un solo sistema interconectado en el que cada país se concibe en términos de su relación con el todo. Esta teoría representa un polo opuesto a la teoría de la modernidad.

3. Teorías del Crecimiento: enfoques basados en la teoría económica clásica, los cuales centran su atención en el crecimiento económico; desarrollo = crecimiento (Gardner, 2003; 39-56).

Las teorías del desarrollo han tenido una gran influencia sobre el ordenamiento territorial y la planificación del desarrollo en los países en vías de desarrollo, llevando esta teoría a la práctica, instrumentando estrategias convertidas en acciones que buscan llevar el bienestar social a países o grupos sociales. Estas acciones se convierten en políticas de desarrollo las cuales se encuentran en dos vertientes:

Mientras la aplicación de estrategias de desarrollo basadas en teorías del crecimiento han promovido una liberalización casi total del uso urbano de la tierra, la aplicación de estrategias de desarrollo basadas en teorías de la dependencia ha

asignado al estado un papel protagónico en el desarrollo territorial a través de poner énfasis en la inversión pública.

Actualmente, y bajo la perspectiva de posmodernidad, que rechaza cultural e intelectualmente a la modernidad, surge una nueva concepción del desarrollo, en tanto que se descarte la posibilidad de problemas comunes y por lo tanto de soluciones comunes, planteando la necesidad de *“concentrarse en grupos y problemas específicos, una actitud más reflexiva hacia la ayuda y el desarrollo y un nuevo énfasis hacia iniciativas de abajo hacia arriba”*... pues el día de hoy el desarrollo se encuentra cada vez mas polarizado (Gardner, 2003; 51).

Por lo que corresponde a esta tesis, comparto esta visión posmoderna en tanto me parece que para dar solución a la problemática de las políticas de desarrollo, estas deben estar basadas en estrategias y no en teorías. Encuentro relevante la necesidad de tomar en cuenta a la gente, a los actores sociales que son los principales afectados por las políticas de desarrollo, por lo que me parece que estas, deben de tener el sentido de “abajo hacia arriba”, así como tener como base políticas locales adecuadas a problemáticas particulares, para que éstas realmente aporten los beneficios planeados a la población.

Procesos de Cambio; causas y efectos socioculturales

El concepto de cambio social es de gran relevancia dentro de todo trabajo antropológico pues junto con la cultura y la identidad, constituyen su objeto de estudio.

Las sociedades están implicadas en un movimiento histórico como consecuencia de la constante transformación de su entorno, de sus valores, normas o símbolos, y de sus propios miembros; la sociedad se ve influenciada por fuerzas externas e internas que modifican su naturaleza y su evolución. Esta alteración, afecta a la organización de una determinada colectividad y modifica su historia produciéndose un proceso de cambio.

Cambio social se entiende como una modificación de las formas de interacción con el entorno y de las pautas de institucionalización. Lo que se produce de forma concreta y específica en cada cultura (Comas, 1998; 36).

En el cambio social intervienen factores, condiciones y agentes de cambio. El factor de cambio es un elemento que provoca la modificación de las estructuras ante una determinada situación (por ejemplo, la instalación de una fábrica en un medio rural implica el cambio en el mercado de trabajo, la movilidad de la población o nuevas costumbres), las condiciones son los elementos que frenan o aceleran el cambio en una situación (en este caso sería el tipo de agricultura empleada en el medio rural o la actitud de los vecinos); por último, los agentes del cambio son las personas, grupos o asociaciones, cuya acción, que podrá ser progresiva o regresiva, tendrá un gran impacto en la evolución de las estructuras.

Cuando analizamos los cambios que se producen en una estructura social determinada, hay que tener en cuenta la distinción propuesta por Radcliffe-Brown sobre dos tipos de cambios:

- Cambios en la estructura (interaccionismo simbólico): esto es, cuando se produce un cambio en algún/os elementos de la estructura, pero sin afectar a la forma estructural de una sociedad. Hablamos por tanto, de cambios dentro de la estructura. R-Brown les llama reajustes.

- Cambios en la forma estructural: es un cambio de tipo que se produce cuando una sociedad cambia su forma estructural, a consecuencia de alteraciones provocadas por evolución interna o bien por impacto desde fuera.

Esto nos obliga a abordar los mecanismos de penetración del capitalismo en los espacios locales para entender así las posiciones que ocupan los distintos grupos sociales dentro de la estructura en la situación actual, así como las actividades y las formas de producción, y cómo el cambio en estas reedifican la estructura social y el rol de cada grupo o individuo en su reposicionamiento.

El cambio social, modificación o variación de las estructuras sociales que se hallan incorporadas a normas, valores, productos y símbolos culturales; el cambio social como fenómeno colectivo, afecta a las condiciones o modos de vida de un importante conjunto de individuos.

Pottier, en 1993, señala que *“la idea de que el cambio económico y social puede enmarcarse dentro de los proyectos es fundamental para el impulso controlador de la actividad del desarrollo”*

Dentro de la antropología del desarrollo, según Katy Gardner, los cambios sociales causados por proyectos de desarrollo pueden abordarse a partir de los efectos sociales y culturales del cambio económico, los efectos sociales y culturales de los

proyectos de desarrollo, y, los discursos y operaciones internas de la industria de la ayuda

Es también importante relacionar estos procesos de cambio en el ámbito particular de los productores agropecuarios en tanto que la actividad productiva de estos grupos campesinos no posibilitan la inserción dentro del sistema capitalista en el que se encuentran actualmente inmersos, pues el principio de acumulación capitalista está fuera de su concepción ya que solo es realizada como medio de autosubsistencia, colocándolos lejos de la lucha capitalista pero sin estar al margen de ella.

Según las distintas aproximaciones teóricas y metodológicas, modernización, aculturación, urbanización y globalización, son conceptos utilizados para describir la transformación de aspectos concretos y puntuales de la vida de las sociedades en el contexto contemporáneo, así como de su progresiva homogenización, por tanto podemos entender este fenómeno como un binomio estabilidad-cambio social.

Los planes regionales actualmente se han convertido en la base de todo proyecto de planeación y desarrollo nacional, sin embargo, el ambiente neoliberal que nos envuelve los orienta sólo al interés económico, sin tomar en cuenta de manera profunda la problemática social, ya que se menciona la atención social como eje objetivo, pero generalmente todo queda en el papel.

El desarrollo y la modernización han provocado profundos cambios en las sociedades, afectando a la vida y el bienestar de sus poblaciones, sectores sociales han quedado fuera de los beneficios del desarrollo y han sido afectados culturalmente por la modernidad, imponiendo estilos de vida ajenos a sus tradiciones.

Los proyectos de desarrollo a lo largo de la historia de nuestro país casi siempre han descuidado los problemas en el aspecto social, los únicos proyectos que

cuentan con estudios de impacto social son aquellos en los que participa el financiamiento del Banco Mundial, que los impuso como requisito para el otorgamiento de crédito, cabe mencionar que la existencia de estos estudios no implica necesariamente el cumplimiento de sus propuestas en beneficio de las comunidades afectadas.

La dimensión regional y su relevancia en este estudio

Finalmente, para poder entender los procesos macro globales por medio de proyectos y políticas de desarrollo, es necesario entender las formas de apropiación en términos locales, así como los niveles de proyección territorial, es por esto que el concepto de región se constituye no solo como una herramienta metodológica sino como categoría de análisis y como elemento integrador para entender los procesos de adaptación y localización de los fenómenos que se generan a nivel macro a partir de la necesidad de abordar el estudio de los fenómenos sociales en su dimensión espacial

La conformación de regiones desde las disciplinas sociales ha constituido una estrategia teórico-práctica para abordar las sociedades locales. Lo que implica el reconocimiento de cierta la autonomía histórica y cultural de las regiones, al mismo tiempo que una subordinación en un campo de relaciones de poder que tienen una referencia supra-regional y mucho más frecuentemente, supranacional, es decir, global, (Ayora Díaz, 2005), lo que nos da la justa referencia para el caso de estudio de esta investigación

Retomo directamente a Juan José Palacios, quien parte de dos significados fundamentales. El primero que hace referencia a la noción abstracta de un ámbito en cuyo interior se cumplen ciertos requisitos de semejanza u homogeneidad, tanto en el mundo material que conocemos o hasta en cualquier nivel de abstracción, en este se podrían incluir conceptos como “región ganadera”, “región cardiaca” o “región del pensamiento”.

El segundo significado es el que denomina ámbitos concretos de la realidad física y sus elementos e identifica porciones determinadas de la superficie terrestre, definidas a partir de criterios específicos y objetivos preconcebidos, los cuales pueden provenir de las ciencias naturales o de las ciencias sociales. Así pues, una región tiene sentido y existencia sólo cuando a ella se asienta un conglomerado humano que es el que le otorga forma y extensión.

Es aquí en donde se incluiría la denominada Región sociocultural que es concebida como resultado de un pasado vivido en común por una colectividad asentada en un espacio compartido, sin embargo, como menciona Lomnitz, la homogeneidad no es criterio principal para definir lo regional en términos culturales, sino la articulación de diferencias culturales frecuentemente complementarias aunque internamente jerarquizadas (Lomnitz, en Gimenez, 1994).

De hecho, la articulación regional de las diferencias culturales no es necesariamente armoniosa, ya que frecuentemente incluyen contrastes y contradicciones entre los diversos sectores sociales sin impedir que esto sea considerado como parte de un proceso común “Tales conflictos son un factor esencial de la dinámica regional y deben ser tomados en cuenta para su definición” (Giménez, 1994, 166)

Es necesario contemplar cómo cada sociedad organiza su espacio y le imprime una forma específica de configuración. Se apela, además, al concepto de formación social como algo históricamente determinado y, cómo éste suele adaptarse a niveles nacionales; se puede observar entonces cómo la región comparte algunos de los rasgos del sistema nacional, sin embargo logran adaptar y diferenciar sus estrategias locales de acuerdo a sus necesidades, antecedentes de formación pero estando acordes con un modelo nacional.

El concepto de formación social constituye el papel fundamental como ordenador de las ideas acerca de las configuraciones que se van produciendo en la región en distintos momentos históricos. Se destaca la necesidad teórica de enfocar la atención hacia factores de mayor relevancia para conformar la idea de región y, a la vez, para identificarla en la realidad geográfica, logrando así superar las limitaciones de los criterios convencionales que proponen atributos únicos de homogeneidad, o abstracciones, como la intensidad de flujos para caracterizar a las regiones.

La relación que se establezca entre la formación social regional y la nacional, surge como aspecto esencial de toda la argumentación, ya que la manera en que se articulen, dependerá del grado de autonomía de la primera respecto de la segunda y, en el sentido contrario, la intensidad con que influirán regionalmente los fenómenos y cambios que se desarrollen a nivel nacional y hasta internacional. Dicha forma de articulación se conocerá mediante un análisis detallado de las características particulares de cada región que no sean propias del sistema nacional, en cuanto a su constitución histórica, al sistema productivo, la estructura social y la estructura jurídica institucional. (Ayora Díaz, 2005)

Para poder entender los procesos contemporáneos el concepto de región es necesario ir más allá de los niveles nacionales y articular el concepto al ámbito de las relaciones globales, tanto económicas como políticas y culturales. En este sentido, una región es un campo en el que se enfrentan fuerzas y que es, a su vez, constituido por otras relaciones de poder que tienen un origen externo a dicha área. Pensar en regiones es pensar en un campo global de relaciones de poder, expresadas tanto en lo económico como en lo político y cultural.

Nuevamente, comparto con Ayora Díaz en relación a la visión necesaria para poden abordar y entender los procesos sociales y culturales que se estudian cuando plantea la idea de que;

“Una mirada crítica al concepto de región nos permite mantenernos conscientes de que la definición de una región específica, su construcción conceptual, y las prácticas que de ella deriven, son abstracciones de procesos mucho más complejos y amplios de lo que la mirada regional permite. Un estudio limitado y contenido en las fronteras de cualquier región oscurece el hecho de que existen fuerzas políticas emanadas de fuentes de poder sea internas, externas o ambas, que se relacionan estrechamente con los que suceda al interior de ese espacio geopolítico. En particular, la región, creo yo firmemente, ya no debe ser entendida fuera del análisis de los procesos de naturaleza global” (Ayora Díaz, 2005).

Contexto Referencial Histórico General

Para comprender mas claramente la situación contemporánea del agro mexicano, me parece importante hacer una síntesis de los procesos que han determinado su

situación actual, por lo cual presento un breve recuento histórico de estos acontecimientos iniciado en la década de los años 80, cuando principia la incorporación del país al sistema de globalización mundial aplicando el modelo neoliberal y como con ello, el gobierno mexicano adquiere compromisos intencionales que llevan a su apertura comercial y financiera, así como a la reestructuración o desaparición de instituciones, empresas y programas de gobierno que hasta el momento estaban encargadas de la operación del país siendo así que este proceso trae consecuencias no contempladas y para las cuales no estábamos preparados.

Para el caso de la agricultura en México, retomemos nuevamente la situación del país desde el año de 1982, cuando se da inicio a la fase de internacionalización o globalización y en donde de manera interna se inician los cambios en la estructura del país, preparando la entrada al ALCA, posteriormente TLCAN:

1. Uno de los principales cambios es la transformación de las políticas del estado de bienestar a uno de corte neoliberal, lo que implica el retiro de su gestión en el área productiva implicando la reducción de la participación del estado con subsidios por una parte y por otra, privilegiando la importación de alimentos. El resultado directo de esta política, concluye Blanca Rubio, fue el deterioro progresivo de la rama agropecuaria y la profundización de la polarización en el campo mexicano.

2. Se establecen políticas de estabilización macroeconómica, esto provoca una radical reducción presupuestal, desaparición de subsidios junto con el desmantelamiento de las instituciones de investigación, capacitación, fomento,

comercialización y una apertura acelerada que atenta contra los productores nacionales en su conjunto.

3. De manera particular, en el sector agropecuario, los resultados de la imposición de las nuevas políticas neoliberales que buscan impulsar el desarrollo de la economía se transforman en reformas constitucionales como la del Artículo 27 que da paso a la privatización de las tierras ejidales y comunales, así como la apertura comercial planteándose como un nuevo estado de “Desarrollo sustentable”. El ejido, ligado a la historia nacional y perspectiva real de emancipación del campesino mexicano, fue colapsado como resultado de tales reformas.

4. Se da una desregularización de los precios de garantía de productos agrícolas lo que provocan una caída de manera dramática.

En el sexenio presidencial de 1988-1994 de Carlos Salinas de Gortari, se manejó el TLC como la palanca para la modernización del país y del campo, esperando una avalancha de capital y tecnología que nunca llegaron al campo, por el contrario, se consolidó la apertura iniciada en 1985 con la entrada al GATT (General Agreement on Tariffs Trade), agravando la profunda crisis agropecuaria nacional en los noventa, con una creciente polarización económica y social del país, que se acentúa con la crisis de 1994 y que explica en gran medida la intensificación migratoria de algunas regiones particulares del país hacia los Estados Unidos en estos años.

Al inicio de 1994, se da la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLC) y se da una nueva crisis económica ese año y en 1995, esto trae consigo que se profundice la conflicto económico nacional y un creciente empobrecimiento en el campesinado, sin que se ofrezca alguna alternativa económica y productiva, esto sucede al igual que en el agro y en los otros sectores económicos afectados por la recesión y la creciente inestabilidad financiera.

Ante ello urge un nuevo tipo de política para el campo que es afectado por las políticas de estabilización macroeconómica y que en su aplicación provocan una radical reducción presupuestal, desaparición de subsidios, desmantelamiento de las instituciones, capacitación, fomento, comercialización y una apertura acelerada de productos básicos de importación, lo que atenta contra los productores nacionales en su conjunto.

Desde el primer día de 1994, cuando el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) entró en vigor, el sector agrícola prácticamente recibió un golpe fatal; el campo mexicano en el total abandono, sin apoyos oficiales suficientes se destinó a competir en el mercado internacional, fundamentalmente el de los Estados Unidos, con costos de producción agrícolas básicos por encima de los precios de estos mismos productos a nivel internacional, lo que propició que los consumidores nacionales prefirieran la importación de estos productos de bajo costo y que en el mercado internacional los precios nacionales no fueran competitivos, es así que incluso muchas cosechas no se realizaran o se declararan siniestradas.

“El firmar los acuerdos ha significado consolidar a todos los países dentro de una gran economía global, esta gran economía en que los Estados Unidos quiere

asegurar que sus corporaciones tengan mayor acceso y control sobre nuestro país que las economías de la Unión Europea o Japón, garantizando así el dominio de las agroindustrias transnacionales norteamericanas sometiendo a la agricultura nacional no a una crisis permanente sino a una forma de subordinación desestructurante que explica el ascenso de una reducida elite en el contexto de la quiebra generalizada del resto de los productores” (Rubio, 2004,19).

Junto con el fin del estado benefactor, en donde paulatinamente se han eliminado los subsidios para los productos agrícolas, de manera contraria, el campo mexicano se enfrenta a la apertura comercial y a los productos de Estados Unidos que desde los ochentas ha impulsado una política excedentaria orientada al mercado mundial fincado en una política de altos subsidios a sus productores, ofreciéndoles bajos precios de exportación al tiempo que reciben créditos blandos para los importadores de sus productos agroindustriales transnacionales. En cifras esto se refleja en que, en tanto en el país del norte los subsidios se mantienen en un promedio de 57 dólares por hectárea, en nuestro país para fines del milenio se otorgaban 26 dólares por ha. lo que convierte a la producción nacional en poco competitiva en el mercado internacional y de muy alto costo para el comercio interno al resultar mas barato comprar granos importados.

Esta implantación del llamado modelo neoliberal y la aplicación de las políticas de ajustes y de reestructuración, básicamente en el área productiva agrícola, modificó substancialmente la relación del Estado con los productores y una serie de efectos de orden tanto económico, como político, social y cultural. Los resultados hasta ahora han

sido desfavorables y desestructurantes para los países que son miembros de los nuevos acuerdos, como es el caso de México.

Es claro que el campo mexicano se está enfrentando a una nueva problemática: una nueva fase productiva dentro del llamado sistema económico mundial, globalizador, y su incursión dentro del sistema capitalista neoliberal, pero, ¿cuales han sido las consecuencias?.

Blanca Rubio menciona en su análisis sobre el sector agropecuario en México, que la principal transformación que se observa en el campo mexicano es la que ocurre en el sector agrícola con el dominio de la industria sobre la agricultura y el surgimiento de una nueva fase productiva a la que ella denomina como *agroexportadora neoliberal*, en la cual este caos tiene una lógica fundamental que es la del dominio de las agroindustrias transnacionales que controlan el mercado agroalimentario mundial que someten a la agricultura a una forma de subordinación desestructurante.

Estos procesos los podemos ver más claramente al observar las cifras de producción:

- A partir de la modificación del Artículo 27 Constitucional encontramos una crisis de los productores ejidales: de 1982 a 1990, el Estado le redujo los recursos en un 600%. y se le ha seguido descapitalizando, con esto, su vida económica y su cohesión social han sido destruidas, obligando a los campesinos a convertirse en arrendadores de sus parcelas, o a venderlas a precios realmente bajos y con esto se transformaron en jornaleros agrícolas asalariados que para subsistir venden no sólo su fuerza de trabajo sino en ocasiones la de su familia.

- En lo que respecta a subsidios, en tanto en 1980 el gasto público en el sector fue de 35 mil millones de pesos, para 2000 apenas llegó a 9 mil millones.

- Los precios de garantía cayeron de manera dramática. El maíz pasó de mil ocho pesos la tonelada en 1980, a 474 pesos, en 1999. El trigo, de 7 mil 328 pesos la tonelada en 1980, a 4 mil 440, en 1999. El sorgo, de 699 pesos la tonelada en 1980, a 316, en 1999. El frijol, de 3 mil 36 pesos la tonelada en 1980, a mil 700, en 1999. La producción del campo para el mercado nacional se postró. Se dispararon las importaciones de maíz y otros básicos.

- En sólo siete años, de 1993 a 2000, por ejemplo, el maíz traído del exterior pasó de 13 a 23 millones de toneladas. Y así en los demás casos. Y peor todavía, desperdicios contaminados, las más de las veces, que ponen en riesgo la salud de los mexicanos. Según Ana María Aragonés, la producción agrícola sufrió una importante disminución pues entre 1989 y 1993, la producción se situaba en 4.24 millones de toneladas, en tanto que entre 1994 y 1999, justo a partir de la entrada en vigor del TLCAN, lo que implica una disminución del 50%. (Aragonés, 2004,249)

- Para mediados de los años 90's un 15% de los productores se encontraban en condiciones de competir en las nuevas condiciones de apertura del país, en tanto que un 35% contaban con potencial productivo, pero dependían del respaldo económico y técnico de los programas gubernamentales adecuados, y el 50% de los productores fueron considerados sin potencial productivo y que bajo el nuevo modelo económico deberían abandonar el sector (Rubio, 2004).

Esto sin considerar ningún sector económico emergente nacional que los pueda absorber.

- El INEGI indica que para 1993, las importaciones en el sector agrícola marcaban un valor de 2, 324,26 millones de dólares, en tanto que para 1999 se registra un incremento del 73.23% llegando a 4 026,525 millones de dólares (Aragónés, 2004: 248).

- Con el cambio de modelo económico y la implantación del neoliberalismo, bajo la regulación absoluta del mercado y su orientación hacia el exterior, México se ha convertido en un importador de granos básicos perdiendo su autonomía alimentaría, la importación de productos agrícolas incrementa la deuda externa pública y privada de México, con lo que, se incrementa nuestra dependencia del exterior.

- *“Washington, 26 de junio. El incremento de las importaciones mexicanas de maíz proveniente de Estados Unidos ha ocasionado que al menos 15 millones de campesinos de México abandonen sus tradicionales formas de subsistencia en busca de nuevos trabajos que les permitan sobrevivir, según un reporte de la organización estadounidense Public Citizen...El precio real que se paga a los productores mexicanos de maíz cayó 46.2 por ciento entre 1993 y 1999 como resultado del ingreso de maíz barato de Estados Unidos a México, precisa el documento” (La jornada, 2001.)*

- *“Más de 80 por ciento de la población rural mexicana (unos 25 millones) vive en pobreza y el 15 por ciento de esta cantidad se sumó a partir de 1994, mientras la extrema pobreza creció 23 por ciento. Desde 1986 México se sometió*

a un proceso de desregulación de sus políticas de agricultura como parte del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) (La Jornada, 27/junio2001).

- En el 2007 se estima se ha llegado a una cifra de 103.2 millones de personas según un estudio oficial del Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (Coneval).

Según cifras de Joaquín Ortíz Cereceres (2006), se calcula que para mediados del año 2006, más de 50 mil productores mexicanos eran expulsados anualmente por falta de oportunidades en el campo y que la dependencia alimentaria de México llega a las cifras en donde:

Porcentaje importado	Producto	cantidad
25%	Maíz	6 mil toneladas
95%	Oleaginosas	
50%	Arroz	
20%	Carne de bovino	

Según el mismo autor, en México se cuenta con 37 millones de hectáreas con vocación agrícola, de las cuales tan solo 17 millones se encuentran en buena situación.

En México se calculan 152 mil productores agropecuarios

En México se calcula 5 has. por productor

En EUA se calcula 180 has. por productor

En Canadá 150 has. por productor

En estas condiciones el desarrollo y la modernidad han provocado profundos cambios en las sociedades, afectando a la vida y el bienestar de sus poblaciones. Sectores sociales importantes han quedado fuera de los beneficios del desarrollo y han sido afectados culturalmente por la modernidad. Las condiciones de vida material se han deteriorado por los impactos negativos del uso indiscriminado e irracional de tecnologías importadas sobre ecosistemas frágiles y saturados, y por las nuevas exigencias de capacitación para un mercado laboral muy competitivo. El resultado es el incremento de la pobreza en números absolutos (Hernández, 1999).

Es importante considerar la situación del campesino en México como un sector dependiente, con baja productividad y escaso desarrollo tecnológico en donde la penetración de la economía de mercado no hace mas que acentuar las condiciones de dependencia y empobrecimiento (Painter, 1984, en Comas, 1998, 89).

Se calcula que el 25% de los productores rurales utilizan tecnología tradicional en su trabajo agrícola y pecuario (Ortiz Cerecero, 2006). Sucede entonces que el agro se encuentra en la necesidad de enfrentar este cambio llevando a los campesinos a la proletarianización ya sea por ser absorbidos por sistemas industriales en las periferias de las ciudades o en tanto se transforman organizándose y como agroindustrias, introduciéndose a las necesidades del sistema capitalista, y finalmente, encontrando en la migración internacional una estrategia para su sobrevivencia.

Esta problemática de desestructuración campesina, adquiere grandes proporciones frente a los créditos blandos para el consumo de granos a muy bajo costo, se vislumbra como una latente pero progresiva dependencia alimentaria de productos de importación y el fin de la autosuficiencia económica nacional.

Una alternativa de empleo para habitantes de las zonas rurales es la industria, que crea empleos en condiciones de máxima explotación, ya que los salarios son muy bajos, se realizan contratos temporales, no se permite la formación de sindicatos, los trabajadores que en su mayoría son mujeres jóvenes se encuentran totalmente desprotegidos y no participan de los derechos que la legislación laboral establece. Al menor intento de organización o demanda de mejores condiciones de trabajo por parte de los trabajadores, las maquiladoras cierran y se instalan en otro lugar donde no se encuentren con estos “problemas”.

Lo prometido por el TLC con respecto a la creación de empleos, no solo no se cumplió, sino que, el tratado aumento la dependencia del sector manufacturero con el exterior, convirtiendo al sector exportador en un enclave que no desarrollo al resto de la economía del país.

“A pesar de que México es el país que más tratados ha firmado, 90.36 por ciento de los empleos generados entre 1994 y 1999 prácticamente no tienen relación con el comercio exterior. Mientras, las 3 mil 400 empresas que concentran 93.3 por ciento de las exportaciones y que han sido las grandes beneficiarias de la apertura apenas generan 5.6 por ciento de los empleos.” (La Jornada, 02/01/01)

El sector manufacturero exportador y las maquiladoras nunca representaron una alternativa real para el desempleo, por lo que la estrategia económica basada en el comercio exterior ha dado como resultado una economía cada vez más dependiente, frágil y un mercado interno cada vez más contraído.

Esta situación ha propiciado un problema de población en muchas de las comunidades rurales, ya que en la actualidad los hombres en edad de trabajar se ven obligados a dejar su parcela, en tanto es más económico comprar el maíz para el consumo de su familia, y emigrar en busca de fuentes de trabajo a las zonas conurbadas para trabajar en fábricas o bien al extranjero quedando las poblaciones rurales con mujeres niños y ancianos únicamente, esto creará otro tipo de problemas sociales y a la larga contribuirá con el desequilibrio económico del campo.

Finalmente de manera resumida, encontramos que México negoció su entrada al sistema mundial en condiciones de desigualdad económica y política, pues en aquel momento se encontraba saliendo de la profunda crisis de la deuda externa, enfrentando una gran inflación, una fuerte caída del mercado interno y del empleo, así como una creciente dependencia del capital externo y un fuerte cuestionamiento de su sistema político.

El mercado y la democracia promovidos en el marco de la globalización y el neoliberalismo, han idealizado al desarrollo basado en el modelo neoliberal. Nuestro país ha seguido promoviendo este modelo, en donde la mayoría de los productores rurales han tenido cambios desfavorables: Los empleos que se crean en el sector agropecuario no sólo son mal remunerados sino que además eliminan prestaciones sociales y como consecuencia, se observa que el campo mexicano es más pobre hoy que hace diez años. El deterioro del nivel de vida de los hogares rurales ha aumentado el flujo migratorio de hombres y mujeres jóvenes hacia otros mercados principalmente de carácter internacional.

El TLC, desde su inicio, es parcial, pues excluye los temas sociales de movilidad de mano de obra, de empleo, los mecanismos de compensación y la creación de fondos estructurales para el desarrollo regional.

CAPITULO II: La Región de estudio

*“La verdadera crítica de la sociedad de mercado, no es que este basada en la economía, sino mas bien que su economía esté basada en el interés propia. Tal organización de la vida es enteramente antinatural, en el sentido estrictamente de excepcional”
(Polanyi, 1994,249)*

Este capitulo se enfoca a la descripción de la región y de los antecedentes en torno a esta investigación, delimitando tanto el espacio físico como el marco histórico en el que se ha desarrollado el proceso que se estudia, abarcando un espacio más amplio, en tanto que en este trabajo se postula que los procesos no se encuentran limitados a una comunidad especifica, sino que comprenden un entorno mucho más amplio en tanto que, como menciona Stefan Ayora, este tipo de procesos de cambio social solo pueden entenderse en el ámbito de las relaciones globales, tanto económicas como políticas y culturales, siendo la región, el espacio en donde se enfrentan diversas fuerzas y que a su vez, es constituido por otras relaciones de poder que tienen un origen externo a dicha área, y para este caso, tales fuerzas actúan con un efecto de desencadenamiento, transformando un espacio mucho más amplio y complejo que el espacio local (Ayora, 2005).

El estudio que aquí se presenta se realizó en la región ubicada al oeste de la ciudad de Querétaro, en la zona denominada de llanuras, según información del INEGI, que conforman valles del sur del municipio de El Marques y sur del Municipio de Colon, región que por su situación geográfica ha sido punto de confluencia de intereses políticos y económicos, así como de intensos procesos de cambio a lo largo de la

historia. Se trata de una gran planicie, como corredor con lomeríos bajos y encerrado por el sistema de sierras de origen volcánico, que exceden los 2000 SNM.

El Municipio de El Marques

El municipio de El Marqués se localiza en la región suroeste del estado, de los 20° 30´ a los 20° 58´ latitud norte y de lo 100° 09´ a los 100° 34´ longitud oeste, a una altitud media de 1,850 metros SNM. Limita al norte con el Estado de Guanajuato, al sur con los municipios de Pedro Escobedo y Huimilpan, al este con el municipio de Colón y al oeste con el municipio de Querétaro; representa el 5.9 de la superficie del Estado.

Los principales afluentes hidrográficos de esta región municipio los constituyen el río Chichimequillas, El Arrollo grande y las represas de la Solana, San José, San Miguel y la Trinidad, además de ser paso de la corriente del río Lerma Santiago que corre como el Río Querétaro y que se vierte en el océano Pacífico (Nieto, 1986).

Gran parte de los suelos de esta región son de tipo negro o chernozen y parte de iodzónico, ambos excelentes para la agricultura por su composición rica en materia orgánica, en algunas partes los suelos son de contextura gruesa dura o arcillosos delgados, lo que no ha sido problemático para la producción agrícola en parte debido a la infraestructura que se ha desarrollado en la región.

En esta región se localiza la estación Meteorológica Coyotillos ubicada a 20° 37'00" latitud Norte y 100° 14'00" longitud oeste y con una altura de 1,915 msnm. Según los registros de esta estación, publicados por el Servicio Meteorológico Nacional, en el año de 2005, la temperatura promedio para la región es de 17.2° C,

registrando una temperatura mas baja de 1.4° C: y la más alta en 31.7° C. Esta misma estación registra una precipitación promedio anual de 484.4 milímetros, registrando sus máximos en el mes de junio del 2000 con un promedio diario de 65.0 mm.

La población de este municipio, hasta el año de 1980, era considerada dentro de un rango predominantemente rural, ya que la gente dedicada a actividades rurales ocupaban un 84% del total de la población. Estas actividades ocupan además el 32% del terreno municipal con 10,489 hectáreas (Nieto, 1986: 92). Sin embargo, de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009 el municipio cuenta con 36 ejidos, la superficie de cultivo es de 41,629.98- has., el área parcelaria es de 17,248.0- has. y la superficie de agostadero es de 24,361.98- has, los cuales corresponden a 2,171 ejidatarios y 315 comuneros.

Las cifras del INEGI del recuento del 2005, nos indican el cambio de vocación de la tierra, en tanto que de un total poblacional económicamente activa de 22 009 habitantes, 14 249 tienen una ocupación laboral como empleados y obreros, en tanto que se registran 3 568 jornaleros y peones, 196 patronos y 2 392 trabajadores por su cuenta, por lo que podemos deducir que actualmente su actividad productiva y tendencia es Industrial.

De acuerdo a la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado, la tenencia de la tierra, antes de la modificación al Artículo 27 Constitucional, era de la siguiente manera: el 40.79% se encontraba dentro del sistema de ejido, el 45.21% propiedad privada, 6% perteneciente al régimen de propiedad comunal y el 8% restante a propiedad de carácter nacional, estatal o municipal.

El total de tierras de carácter ejidal de acuerdo al registro definitivo de propiedad ejidal del INEGI 2000, en el estado ocupan un total de 249, 911 hectáreas de las cuales el 62% corresponden a 339 ejidos y 9 comunidades. El resto está repartida en 11, 415 predios privados. En el municipio de El Marqués, para este mismo año se localizan 36 núcleos agrarios beneficiando a 2, 736 habitantes. De los terrenos que benefician a estos campesinos el 86.18% es de lluvia de temporal.

La agricultura de subsistencia, como en la mayor parte del estado y del país, es de autoabasto y no produce excedentes para el intercambio de productos. La principal característica de esta economía agrícola es la sub-utilización de las posibilidades de producción y la pérdida potencial de recursos. El hambre es el temor principal de los campesinos, por lo que se utilizan sistemas de cultivo simples cuyo objetivo fundamental es obtener los granos de maíz y frijol para sobrevivir durante el año, aunque se ha comprobado que actualmente no existen campesinos autosuficientes, exentos de la compra-venta de productos (Bennholdt, 1981).

De manera particular, el proceso de cambio que al que nos avocamos en esta investigación se ubica dentro de un región con connotaciones territoriales, de acuerdo a la propia delimitación gubernamental establecida en El Plan de Desarrollo Urbano Navajas-Galeras, signado en el 2001. Esta región se localiza en los municipios de El Marqués y Colón, que suman un total de 1-50-17.71 has., formando un polígono irregular enmarcado por Autopista federal de cuota número 57 México-Querétaro, la Carretera Estatal N° 100 El Colorado-Higuerillas, que es uno de los principales accesos a la Sierra Gorda de Querétaro y columna vertebral de la estructura vial del estado, la carretera municipal Amazcala-Chichimequillas así como la carretera Estatal N° 200

Querétaro-Tequisquiápan, enlace entre dos centros urbanos importantes del estado, que es una alternativa a la carretera federal N° 57, en el tránsito Oriente-Poniente.

Asimismo, este espacio se encuentra ubicado dentro de la región hidrográfica de Lerma Santiago, en la cuenca del Río Laja, con escurrimientos escasos y poco caudalosos, con almacenamientos de menor capacidad utilizados para la agricultura, sin embargo en lo que se refiere a aguas subterráneas, es un territorio de amplias posibilidades para actividades económicas diversas debido a sus ventajas topográficas; son llanas o ligeramente onduladas por lo que las aguas subterráneas satisfacen tanto las necesidades de consumo doméstico como industrial (mapaserver.inegi.gob.mx).

La zona de estudio se encuentra a una altura promedio de 1900 msnm; prácticamente la totalidad del área es plana con pendientes menores al 5%, encontrándose algunas elevaciones aisladas como lo son el Cerro la Caja, Lomas de Navajas y Cerro de San Vicente. Una característica de algunas de las localidades de la zona es que se ubican sobre las laderas de algunas de esas elevaciones aisladas, como lo son Navajas, Viborillas, Agua Azul, La Peñuela, San Vicente el Alto; por lo que algunas de las zonas que podrían llamarse urbanas en esta área en cuestión se ubican sobre pendientes (plan subregional Navajas-Galeras).

En lo que respecta a infraestructura, además del sistema carretero mencionado, se cuenta con caminos estatales y vecinales que se derivan de las vías principales se localiza la mas amplia red caminera del estado, permitiendo la comunicación entre las localidades y estados vecinos, así como por el sistema ferroviario que atraviesa por el centro a esta región con varias vías y que tiene gran

importancia en el desarrollo económico industrial al comunicarse con la zona fronteriza del norte del país y con el centro y sur.

Finalmente el servicio de aerotransporte de reciente instalación en este espacio complementa o complementará el servicio de transporte y comunicación de la región.

La región agropecuaria de Querétaro (DDR 122), a la que pertenece este territorio, tiene un bajo potencial productivo en temporal, y en riego un nivel intermedio avanzado (Anuario económico Querétaro, 1999, SEDESU). Los principales productos agrícolas son maíz, trigo, frijol, sorgo y cebada y en los últimos años se ha visto modernizada para la producción de hortalizas (brócoli, ajo, jitomate y cebolla); así como el incipiente desarrollo de la floricultura con vías de exportación.

La zona de estudio está contemplada dentro de las políticas de diferentes sectores de la administración estatal:

- Para la Secretaría de Desarrollo Sustentable, la zona en cuestión es propicia para el desarrollo industrial, aprovechando la infraestructura carretera y ferroviaria. En ella se pretende consolidar y desarrollar el uso industrial confinado en Zonas Industriales.
- Dentro de los planteamientos del Plan Estatal de Desarrollo Urbano, la zona de estudio se encuentra en las inmediaciones de la Región Querétaro y la Región del Semidesierto; la primera tiene una política de Control del Desarrollo Urbano de las Zonas Urbanas, y de Consolidación de las Zonas Industriales; la segunda tiene asignada una política de Impulso Controlado al Desarrollo Urbano.

Antecedentes Históricos y Vocación Regional

En el Estado de Querétaro, desde épocas precolombinas la región que nos ocupa constituyó un punto importante de confluencia de caminos y pueblos que se relacionaban en este territorio fronterizo, entre Arodoamérica y Mesoamérica, para realizar actividades comerciales con los grupos de La Cañada, como lo demuestran restos arqueológicos

Esta tendencia continuó durante el periodo de la Colonia con la formación de las haciendas y al establecerse como una importante zona agrícola y cuenca lechera de alta productividad pecuaria. Antonio Vera Soto, en su *“Historia de la Ganadería en Querétaro”*, menciona que *“Dos factores contribuyeron al desarrollo del pueblo de Querétaro y, a la vez a su españolización, a partir de 1550: La necesidad de suplir de insumos a las minas de Zacatecas, y la actividad ganadera”* (Vera, 2003; 38).

En esta misma obra se menciona que en el Archivo General de la Nación se encuentran las concesiones de tierras otorgadas en esta región y en donde para 1599 se habían otorgado 56 de las cuales 23 eran estancias, 4 caballerías y estancias, 2 caballerías y tierra, 1 sitio de potrero y el resto de otras categorías. (Vera, 2003; 39).

Durante la colonia se establecieron son tipos de propiedad de la tierra:

- Estancias.- definidas como unidades rurales más cuidadosamente definidas, de 800 hectáreas y que cubrían la mayor parte de la región en el siglo XVI.

- Ranchos o Hacienda.- Figura que aparece en la región en 1606 y son definidos como grupos de estancias de considerable extensión correspondiente a setenta y cinco estancias.

La actividad agrícola en Querétaro tiene una larga tradición histórica debido a las características de fertilidad de la tierra sobre todo en lo que se refiere a la región de los valles y el Bajío de Querétaro de la cual forma parte nuestra zona de estudio. En esta región, la hacienda fue la estructura organizativa que definió el horizonte cultural, económico, político, social e ideológico de la gente; todas sus actividades, expectativas y movilidad social dependían de aquella, lo que se evidencia en decisiones que tomaron en momentos de crisis que transformaron su vida radicalmente (Olvera, 1997: 1).

Acerca de las formas de producción, en la zona se inicia con la presencia de haciendas a mediados del siglo XVI, bajo un proyecto ganadero. Durante el periodo de la Colonia y durante el S. XIX, muchas de estas propiedades eclipsaron para enfocar su actividad principal hacia la agricultura, y con ello se amplió en consecuencia la población rural alrededor de las haciendas y en las cuadrillas de trabajo.

Las grandes haciendas mantuvieron la característica de ser una forma dominante en el campo heredado de la colonia, hacia 1870. Querétaro se encontraba reciclando sus grandes fuentes tradicionales de producción: la agricultura se mantuvo como fuente de ingresos de la mayor parte de la población trabajadora y en segundo lugar el comercio a la población urbana y por último la producción textil.

En el periodo que comprende de 1830 a 1860, la inestabilidad económica y la insolvencia de capitales en la región de los Valles de Querétaro propician la formación de un nuevo tipo de propietario rural: El Ranchero (García Ugarte, 1992:19).

De 1880 a 1920, Querétaro vive un largo periodo de estabilidad a pesar de las dificultades nacionales de la revolución. Los hacendados a pesar de mantenerse fuera de la lucha en su territorio y de esconder los recursos, enfrentaban la subvención a los ejércitos que cruzaban su suelo con caballos, forrajes, cereales y recintos para la tropa.

Para 1900, hacendados, rancheros, peones, medieros y aparceros habían logrado una convivencia pacífica. Esta armonía estaba fincada en el auge experimentado por la agricultura durante este periodo, en la titulación de la propiedad comunal y en la sobrevivencia de la cultura paternalista que conservaron todos aquellos que tenían los recursos suficientes para utilizar mano de obra asalariada: Los Hacendados y los Rancheros.

A partir de 1918, los hacendados queretanos de los valles empiezan a protestar por los abusos del ejército instalado en la entidad, ya fueran cometidos por los coroneles y generales o por la soldadesca. Aparentemente entonces proliferan los robos en las haciendas, cuando las peleas armadas entre soldados y peones son cotidianas y los abusos de los “jefes de armas” parecían interminables. Los hacendados y rancheros pugnaban por conseguir que los jefes de la tropa instalada en sus terrenos les fueran favorecidos (García Ugarte, 1992: 345). Cabe destacar que el número de hacendados y rancheros se incrementó en forma importante en el periodo de 1900 a 1910.

Como dato sobre el inicio de este proceso, encontramos que el primer reparto agrario del que se tiene noticia en Querétaro, se remonta a 1880 cuando el gobernador del estado Antonio Gayón, obligó a doña Josefa Legarreta a fraccionar su hacienda de Montenegro. Para 1915, Siendo gobernador Teodoro Elizondo se creó la Comisión Distribuidora de Tierras, (Olvera, 1997: 59). Durante el Gobierno de José María Truchuelo (1920-1923) que se expidió La Ley Agraria del Estado donde se proponía, por primera vez, la expropiación de las grandes propiedades rusticas, estableciendo el fraccionamiento voluntario de los latifundios e iniciando realmente el reparto de tierras, proceso que continuaría hasta los años 30's del siglo XX.

Al finalizar la Revolución Mexicana, en Querétaro se inicia la formación de ejidos, y posteriormente en los años 30 el reparto agrario, En el estado de Querétaro, de acuerdo a información obtenida del Archivo agrario de Querétaro, se formaron un total de 360 ejidos y comunidades agrarias de los cuales 353 tiene superficie de labor. Este número abarcó un territorio de 604,405.66 hectáreas correspondientes al 51% del total del territorio dividido de la siguiente manera:

174 940.15 hectáreas parceladas

429 465.51 hectáreas no parceladas.

35 859 ejidatarios y comuneros

Los ejidos se localizan principalmente en la parte centro y suroeste donde se ubican las zonas más compactas de este tipo de propiedad extendiéndose al noreste. Las comunidades agrarias se localizan igualmente al centro y suroeste del estado. La mayor porción de tierras ejidales que se localiza en la región de los Valles de Querétaro

alcanzando un total del 46.6% del total, de acuerdo a los datos proporcionados por el Registro Agrario de Querétaro.

La regionalización agropecuaria del estado de Querétaro se deriva de la ley de Distritos de Desarrollo Rural emitida en el año de 1988, y que determina la formación de distritos de desarrollo rural como zonas con características ecológicas y socio-económicas homogéneas para la actividad agropecuaria, forestal, de las agroindustrias y de acuacultura, bajo condiciones de riego, de drenaje y de temporal con objeto de planear y promover el desarrollo Rural integral (Art.7. Gob. del Edo. de Querétaro, 2001).

Los grandes cambios agrarios en estos valles centrales del Estado de Querétaro, no se dan sino hasta la tercera década del siglo XX, en donde de alguna manera el movimiento cristero primero y el sinarquista después se presentan como momento definitivo en el que el campesino queretano se levanta para transformar las condiciones de vida en que se ha visto sometido a lo largo de tantos años, provocando un rompimiento con la estructura agraria del porfiriato en Querétaro (Gutiérrez, 1989: 296).

Durante la primera mitad del siglo XX, el desarrollo industrial en la región fue muy lento, y fue hasta 1977-1979 cuando se inicia y consolida el desarrollo industrial. Este proceso se inicia en la ciudad de Querétaro para constituirse seguidamente en el corredor industrial San Juan del Río-Pedro Escobedo-El Marques-Querétaro, considerado este como parte del corredor industrial México-Guadalajara.

La participación de la industria en la región ha sido de relevancia aunque muy lento y centralizado durante mucho tiempo en la ciudad capital del estado. El desarrollo

industrial se realiza en esta zona a partir de 1531, con el establecimiento en La Cañada del primer molino de trigo llamado “El Molino Rojo”. Ya en la colonia se contaba con un número importante de obrajes y molinos, además de la Real Fábrica de Tabaco. La textil es la industria de mayor tradición durante el periodo de la colonia, destacando El Hércules.

El despegue industrial se inició debido a la iniciativa privada y su interés en la región por su cercanía con el D.F., la existencia de vías de comunicación y transporte, gasoductos, agua (en ese entonces), y también a las facilidades que dio el Gobierno Estatal en la exención de impuestos y subsidio de servicios

Ubicación del Proyecto de Construcción el Aeropuerto

La región en la que se efectúa este estudio forma parte de un nuevo proceso de transformación ya que está proyectada como polo de desarrollo industrial, y como parte de esta política se constituye un área para el proyecto de desarrollo aeroespacial que se ha iniciado con la construcción del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro que ocupa una superficie ejidal de tierras de riego y temporal que beneficiaba a 98 ejidatarios, quienes ahora deben buscar nuevas fuentes de subsistencia a partir de los recursos económicos recibidos por la venta de sus tierras.

El sitio elegido para el nuevo aeropuerto se localiza a 12 km. de la carretera antes mencionada Querétaro-Tequisquiapan, vía La Cañada, a 23 km. de la ciudad de Querétaro y a 200 km. aproximadamente, de las ciudades de San Luis Potosí, León, Guanajuato, Morelia, Toluca y el Distrito Federal.

Se localizan también en esta región los siguientes parques industriales: a 4 km. en dirección suroeste, el Parque Industrial Tepeyac; a 16 km. al sur suroeste, los parques Bernardo Quintana y El Marqués; a 8 km. dirección poniente, el parque Industrial La Cruz; a 36 km., la Zona Industrial Benito Juárez; y a 24 km. el Parque Industrial Querétaro, formando parte del proyecto industrial de conformación del Corredor Industrial del Bajío.

La necesidad de un valle de grandes dimensiones, con condiciones ambientales estables; un clima semicálido con temperatura de 18 a 19° C. que proporciona rachas de viento inferiores a los 60 Km. por hora hacen de esta zona la ideal a pesar de que en alguna épocas del año se registran rachas de vientos de hasta 80 Km. por hora. Las características topográficas de la zona que presenta lomeríos y mesetas, impiden el paso de vientos húmedos que dan a la zona una aridez característica apta para la operación aeroportuaria.

Esta zona se encuentra estratégicamente comunicada ya que también la atraviesa la vía férrea México-Laredo y se halla a solamente 7 km. de la autopista México-Querétaro. La localización del Estado de Querétaro en el centro del territorio mexicano, paso obligado en la comunicación con las regiones norte y occidente del país lo ubican como sitio privilegiado. Se localiza a 220 kms. de la capital del país en un cruce estratégico de las vías ferroviarias más importantes de la república y la carretera México-Piedras Negras en la que confluyen el 60% del transporte de la carga nacional e internacional.

CAPITULO III. La Comunidad de San José Navajas

Dentro del marco relatado contextualizo el caso de la comunidad rural de San José Navajas, El Marques, Querétaro, destacando los cambios que enfrenta al estar ubicada en una región convertida en polo de desarrollo, y en consecuencia es afectada por varios proyectos que forman parte de políticas estatales y nacionales de desarrollo.

En este capítulo describo en términos etnográficos los principales aspectos de la comunidad así como sus antecedentes históricos, mostrando la situación en la que se encontraba antes del inicio de la construcción del aeropuerto Internacional de Querétaro. Esta información se recopiló en una primera temporada de campo realizada en el verano del 2001, como punto de partida de una investigación más en detalle, buscando primeramente presentar un panorama general para posteriormente abordar las transformaciones desde una perspectiva comparativa; el antes y el después.

Antecedentes Históricos de la Comunidad.

La fundación de San José Navajas no está muy bien definida aunque suponemos que en la época prehispánica pudo ser un centro de labor y explotación relacionado con alguna población prehispánica ya que esta comunidad se encuentra asentada en un importante banco de obsidiana; material significativo en la época para la construcción de puntas de flecha, chuchillos y navajas; al mismo tiempo que a escasos 3 kilómetros en dirección oeste, se encuentran sitios arqueológicos en lo que hoy ocupa el

Fraccionamiento San Isidro y 5 kilómetros al este se localiza el sitio arqueológico de los Cerritos.

Durante la colonia, en el siglo XVI, esta zona perteneció a la provincia de Xilotepec, hasta que en 1578 fue dividida para pertenecer a la alcaldía mayor de Querétaro. Durante los siglos XVII y XVIII se amplía el territorio colonial a base de nuevas fundaciones motivadas por diversas causas: asentamientos colonos agrícolas, instalación de estancieros con crianza de ganado, establecimiento de reales de minas, construcción de predios defensivos, erección de centros misionales, congregación de indígenas dispersos, etcétera (Nieto, 1986:59).

En esta etapa el territorio aparece en documentos de agregación a la provincia de San Francisco Galileo en lo que hoy conocemos como parte de El Pueblito y posteriormente a San Pedro de La Cañada constituyéndose junto a más de cien asentamientos de origen específicamente agrícola o ganadera como haciendas, estancias y ranchos.

Ya desde la Colonia, esta zona tuvo un importante desarrollo económico por sus características físico-geográficas, lo que le permitía tener un alto nivel de producción agrícola, formando parte del Bajío, territorio que fue denominado como “el granero de América”:

“En tanto que se enriquece y autoriza su república, es el más grueso que se conoce en el reino, porque es ganado mayor y menor en tan gruesa cantidad que no hay vecino que no sea criador y señor de muy grandes haciendas...No hay oficio que al bramo de su riqueza, no se haya incorporado en la vecindad, así de obrajes y tenerías como de mecánicos, con otros emolumentos que adornan el

cuerpo místico de la república y así su concurso es numeroso, el comercio asentado por la perpetuidad del trato, comodidad del sitio por estar en medio de México y de las minas de San Luis, Zacatecas, Guadalajara y toda la tierra adentro (Septián, 1978).

Posteriormente, al finalizar el movimiento armado de 1910, y después, de la última rebelión campesina en el centro de México, llamada La Cristiada, el 7 de marzo de 1929 se modifica la división política del estado, estableciéndose los diferentes distritos que constituyen el estado de Querétaro, siendo en 1949 cuando se constituye el municipio de La Cañada que después se denominó como El Marqués, quedando la comunidad de Navajas dentro de esta delimitación territorial y en colindancia con el municipio de Colon.

En lo que corresponde específicamente a los orígenes actuales de San José Navajas, los podemos situar en la época de las grandes haciendas en el siglo XVII y XVIII, como lo confirma una construcción que se ubica al sur de la comunidad fechado en esta época y que de acuerdo a los propios habitantes de la comunidad corresponde a La Hacienda de Navajas, fundadora de la comunidad; sin embargo difiriendo al nombre de “hacienda” que le es dado popularmente, podemos distinguir dos momentos importantes en la utilización de esta construcción.

Primeramente se presenta como una estancia de paso en el Camino Real a Tampico en donde se podía cambiar o descansar los caballos y pernoctar, en tanto que aun se observan rastros del camino empedrado de aproximadamente unos 15 metros de ancho que llega directamente a este sitio, además de que al interior de la

construcción se pueden observar un área adjunta al edificio principal en el que se localiza un patio cuadrado de unos 20 metros por lado, con un solo acceso para el resguardo de cargas, alrededor de esta área se observan numerosos pilares que sostienen los tejados y que conservan aros de hierro para atar a los animales de carga, se encuentran también dentro de este patio un grupo de pequeñas habitaciones que podían ofrecerse como dormitorios.

Un segundo momento en el uso de esta construcción, junto a la cual se desarrolló el asentamiento actual de la comunidad de Navajas es el de una estancia secundaria probablemente de la Hacienda de El Lobo, la Griega o La Esperanza, y en donde se pueden observar dos bodegas de grano, una era, además de un área destinada a la crianza de ganado bovino. Alrededor de esta última etapa, se inició el asentamiento humano en la parte poniente de las construcciones antes mencionadas y que posteriormente constituirá la comunidad de Navajas.

Según el testimonio de Don Antonio Almaráz Verde, ejidatario de la comunidad, Navajas, junto con las comunidades de Galeras, Esperanza, Jesús María, Agua Azul, Coyotillos, Viborillas y Ticomán, pertenecían a la Hacienda La Griega; sin embargo algunos de los habitantes se refieren a esta “hacienda” como parte de El Lobo ya que sus padres “trabajaban allá y acá y después se vinieron a trabajar acá” (Doña Alicia Romero Camacho 2002), aunque por la cercanía parecería que lo mas lógico es que esta fuera un granero de La Griega.

De lo anterior, se infiere que había una dinámica que interconectaba a las distintas haciendas de esta región, por lo menos en la movilidad de mano de obra y

seguramente de relaciones entre los hacendados, aspecto que no es el objetivo de este trabajo explorar.

En información de archivo se localizó la primera solicitud para la dotación de tierras por parte de varios vecinos del poblado y que se realiza mediante un escrito con fecha del 15 de junio de 1931, dirigido al C. Gobernador y con sello del Diario oficial de la Federación, solicitando dotación de tierras “ en virtud de carecer de las tierras indispensables para satisfacer sus necesidades agrícolas”; dicha solicitud es respondida hasta dos años después y publicado en La Sombra de Arteaga el 29 de junio de 1933.

En este documento se informa que se comisionó a un ingeniero para establecer las condiciones del particular y en su reporte menciona que la población de los solicitantes se encuentra enclavada en la llamada Antigua Hacienda de Navajas, y han trabajado como peones de la finca ganando \$0.40 al día y teniendo trabajo solamente en tiempo de cosecha y de siembra.

Queda también registrado que las tierras que se pueden dotar al poblado son de temporal en las que se cultiva el frijol, cebada y trigo. Como fincas afectables se señalan: La Hacienda de Navajas, fraccionada según escrituras registradas el 14 de Noviembre de 1934.

En documento posterior de 1937 relativo al acta constitutiva del ejido y la comunidad, podemos encontrar también parte de historia de la hacienda, y la pertenencia anterior de las tierras que fueron asignadas a la constitución del ejido:

“Como fincas afectables se mencionan: La Hacienda de Navajas, fraccionada según escrituras registradas del 14 de noviembre de 1934, habiendo pertenecido la finca a

la Sucesión Acumulada de Alfonso M. Veraza y E. R. De Veraza, y se le señala la siguiente clasificación: 962 has. de temporal y 119.29 has. de terreno cerril; Hacienda Guadalupe la Venta, que fue fracción de la hacienda de La Griega y se adjudico la señora María G. C. De Soberón, como heredera de Guadalupe N. Vda de G. C. De Soberón, con una superficie de 2, 080 has., quien la fraccionó en 14 fracciones el 5 de junio de 1933, pero reservándose el usufructo vitalicio de la finca, a cuya franquicia renunció el 12 de abril de 1934, y teniendo en cuenta la afectación que sufrió la fracción 13ª. con motivo de la dotación de ejidos al poblado de San Francisco, le restan 800 Has. disponibles de diversas calidades” (Acta de posesión definitiva, 1937).

Doña Cenorina Roque, la partera de la comunidad, de 75 años, nos dice que este pueblo *“ya tiene muchos, muchos años”*, desde que ella se acuerda y que conoció a los patronos: Don Ignacio Borbolla, y después a Don Carlos Pacheco, pero antes de ellos, *“el rancho estaba pegado a otros ranchitos de allá (señalando el suroeste), y todo pertenecía a un Señor que se apellidaba Veraza”*, esto a ella se lo platicaron *“los señores de antes”*, refiriéndose al abuelo de su suegro, quien le contó que quedó dividido en lo que pertenece a la hacienda y el la comunidad de Navajas y lo que todos conocen como El Ranchito, que quedo del otro lado de las vías del tren; que en la repartición también dividieron los ranchos de La Alameda y Santa Isabel, *“este Ranchito, perteneciente a un señor conocido como ‘Don Pecheros’, pero que realmente no saben a quien pertenece ahora.*

Descripción física y demográfica

Es necesario presentar las características físicas y demográficas de la comunidad para entender los procesos socio-económicos que se presentan y para establecer el parámetro comparativo de los cambios a partir del proyecto del aeropuerto, por lo que se muestran las características de la comunidad antes de la aplicación del proyecto, de acuerdo al trabajo de campo realizado en el verano del año 2002, describimos a la comunidad de la siguiente manera:

San José Navajas se encuentra ubicada a $100^{\circ} 12.243'$ longitud oeste, a $20^{\circ} 380.16'$ latitud norte y a una altitud de 1,916 m/snm.¹; a 22 km al este de la capital del Estado y a 17 km. de La Cañada, con una superficie territorial de 12 km cuadrados.

El clima se clasifica como seco a templado, con una temperatura media anual de 18° C, la del mes más frío en enero con temperatura mínima de 3° C.; la temporada de mayor calor se presenta en mayo con temperaturas hasta 33.5° C. La precipitación pluvial es de 700 milímetros anuales, presentándose el período de lluvias en el verano.

El nombre de San José Navajas no está claro y dentro de la comunidad los habitantes manejan varias versiones. La primera es que el nombre corresponde al periodo prehispánico relacionado con las minas de obsidiana que se encuentran en la comunidad y de donde se extraía el material para realizar navajas para uso común, arte lítico y para la automutilación. Una segunda versión del nombre de la comunidad corresponde a la historia de la supuesta primera propietaria de la hacienda llamada

¹ Medición tomada desde la calle principal en lo que consideramos el centro de la comunidad a través de un sistema de localización global.

Ana y de apellido Baja y que posteriormente dio origen al nombre de Navajas. La tercera versión, que se mantiene por tradición oral menciona que la fundación de Navajas ocurre posterior al asentamiento de la hacienda Viva María (de la cual no existe registro), la cual tenía como escudo dos navajas entrecruzadas, el escudo refería a los grupos que acudían al cerro a recoger “pedernal” para elaborar cuchillos.

Esta última versión parece ser la más acertada pues en la entrada de la construcción de la “Hacienda” se puede observar sobre la puerta principal el escudo mencionado y la fecha de 1826.

San José Navajas es un asentamiento concentrado regular, con traza de calles lineales, la calle principal está empedrada y el resto es de terracería, la comunidad se encuentra dividida en dos partes por el trazo de la carretera estatal Querétaro-Tequisquiapan, las viviendas están construidas en terrenos bardados con una o varias casas habitación en el centro.

Un 85% de las viviendas están construidas de muros de piedra y tabicón con techos de lámina de asbesto y metal y el 15% restantes, son construcciones de ladrillo rojo y techos colados de concreto. Existe una tendencia generalizada en las construcciones donde la barda perimetral, desde los cimientos hasta un metro de altura, está construida de piedra, sobre ésta base se construye aproximadamente, un metro más de altura con bloques de hormigón, también observamos un patrón de color blanco en la pintura de las bardas y frentes de las casas, y portones y ventanas de color azul cielo.

La mayoría de viviendas cuentan con dos cuartos, cocina y patio, utilizando piedra y una pequeña parte con tabicón en la construcción. Usualmente las paredes no

se encuentran encaladas ni aplanadas por lo que común encontrar arañas y alacranes en el interior de las habitaciones. La mayoría tiene techos de lámina y pisos de tierra aplanada.

Casi todas las casas cuentan con corrales dentro del predio en donde crían borregos, chivos, aves de corral y tienen algún caballo, los cuales arrear al cerro por las mañanas y recogen por la tarde llevándolos nuevamente a los corrales de las viviendas, esta actividad la realizan los niños al regresar de la escuela por las tardes

En cuanto a servicios, un 70% de viviendas cuenta con drenaje y el 30% restante utiliza el servicio de letrinas. En el año 2002, la comunidad tenía el 50% de las calles empedradas, contaba con dos molinos de nixtamal, una panadería, una carnicería, una peluquería, nueve tiendas de abarrotes, dos papelerías, una zapatería, una bonetería, cuatro herrerías, dos carpinterías, un taller de reparación de bicicletas, una mueblería, una vulcanizadora, una iglesia y una capilla, servicios educativos a nivel preescolar, primaria y tele secundaria, un centro de salud, una casa de la mujer, canchas de básquetbol y fútbol y un rodeo.

Asimismo, el 90% de servicio de agua potable de la comunidad es extraída de un pozo perteneciente a la misma y que se localiza al norte de la población. Originalmente el ejido contaba con 5 pozos, uno se vendió al parque industrial Bernardo Quintana, otros dos se perdieron por no ser utilizados y no renovarse el permiso que se debe actualizar cada 3 años ante la Comisión Estatal de Agua (CEA), y otro se vendió a la comunidad de Coyotillos para uso de agua potable. En la actualidad el pozo que surte de agua potable a la comunidad de Navajas y que maneja la CEA se

encuentra cerca de las vías del tren y tiene una capacidad de 3m/seg. Existe otro pozo, para uso de riego, que beneficia a 7 ejidatarios y tiene una capacidad de 8 pulgadas.

En este aspecto me parece importante mencionar que la comunidad de Navajas fue una de las primeras beneficiadas en el estado en el año de 1906 con la instalación de las primeras bombas de aguas subterráneas para fines de riego en norias a cielo abierto, junto con otras 20 haciendas (Vera, 2003, 91).

La comunidad cuenta con 80% de electrificación, también con una clínica de atención básica perteneciente a La Secretaría de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ) y que también brinda atención a la comunidad de Guadalupe La Venta en consulta externa sin hospitalización, la cual es atendida por estudiantes de medicina de diferentes facultades del país y que prestan servicio social por periodos anuales.

De acuerdo a la información obtenida de los registros de esta clínica, los principales problemas de salud de la comunidad son un alto índice de alcoholismo. En este aspecto se pudo observar durante la estancia en la comunidad a grupos de jóvenes, sobre todo aquellos que se emplean en fábricas, los fines de semana congregándose en grupos alrededor de la barda periférica de la Hacienda tomando cerveza y jugando cartas “españolas” hasta alcanzar altos niveles de intoxicación, por lo que es común encontrarlos al día siguiente tirados en estos mismos espacios; también se pudo comprobar que los niños empiezan a tomar en promedio a los 12 años iniciado esta práctica en las fiestas, lo cual no es mal visto ya que tanto la cerveza como otras bebidas alcohólicas se pueden comprar en la mayoría de las tiendas.

De las enfermedades frecuentes en los habitantes de la comunidad se cuentan las de carácter respiratorio, artropatías degenerativas, gastrointestinales, infecciones

vaginales y de vías urinarias a causa de la falta de higiene, hipertensión arterial, diabetes, obesidad y sobrepeso. Para la doctora Flores Moro, estas enfermedades son causadas por el alto consumo de alimentos chatarra y refrescos de cola, pues la alimentación de los habitantes de la comunidad está basada en las tortillas, frijoles y nopales, y de acuerdo al censo 2000 de la Secretaría de Salud, sólo se consume carne una vez a la semana, lo que haría una dieta relativamente sana.

Otro problema de salud es la desnutrición infantil y en personas de la tercera edad; también ha detectado niveles elevados de promiscuidad, maltrato intrafamiliar y un alta tasa de madres solteras, a partir de los 15 años de edad. El control prenatal se realiza en la clínica, sin embargo, de acuerdo a los censos de salud de la comunidad, la mayoría de las mujeres acuden cuando ya tienen más de tres meses de gestación.

Para el año 2001, la comunidad contaba con dos caminos de terracería que comunican a la comunidad con Viborillas y otra que lleva a la comunidad de Agua Azul. A 1 km. en dirección sur-poniente cruzan las vías del ferrocarril que cubre la ruta Cd. de México hacia San Luis Potosí.

En dirección Oeste, a 4.5 Km. de distancia de la comunidad se localiza sobre la carretera Querétaro- Tequisquiapan, el cruce de Galeras, que comunica con la autopista México Querétaro.

En la comunidad existen teléfonos públicos también denominados “casetas”, que se localizan en cuatro tiendas de la comunidad y funcionan por medio de un sistema satelital y a partir del año 2003 en número de teléfonos celulares domiciliarios aumentó. No existe sistema de correos, sin embargo es común el uso de altavoces y perifoneo como medio de comunicación local.

Ordinariamente, se trata de una comunidad en donde no se aprecia movimiento de personas en las calles a excepción de las horas de entrada y salida de las escuelas y la hora del recreo, cuando las madres llevan el almuerzo a los niños, según la costumbre local.

En el tiempo en que efectuó esta investigación, la comunidad estaba conformada territorialmente de la siguiente manera:

1,425-60-00 has. Totales de tierra.

630.12 has totales de tierras de uso común.

795.19 has. Totales parceladas.

67.56 has. de cacería.

26.57 has. de infraestructura (calles).

5.39 has. de áreas especiales (iglesia, escuelas, canchas, rodeo, casa de la mujer, invernadero, etc.).

San José Navajas cuenta con transporte público hacia la cabecera municipal y a las comunidades aledañas como la Griega ubicada a 7 kms., al oeste, Galeras al este a 4.5 kms., Agua Azul al sur a 4.5 kms. y la ciudad de Querétaro, a 22 kms., al oeste.

En el año 2002, este servicio tenía un horario constante desde las 6:00 hrs. a las 20:00 hrs., el transporte pasaba por la comunidad cada hora, en tanto que de 12:00 a 18:00 hrs. se incrementaba el servicio a cada media hora. El costo del pasaje hacia la ciudad de Querétaro para el 2002 era de \$7.00 haciendo un recorrido aproximado de 30 min. siguiendo la ruta Galeras a la “Estación vieja” de autobuses vía la Cañada. También se cuenta con el servicio de tres taxis de Guadalupe la Venta que presta servicio las 24hrs.

En este mismo año calculamos que el 35 % de la población contaba con un vehículo automotriz.

Algunas personas utilizaban la bicicleta como medio de transporte hacia sus trabajos o ranchos cercanos, sólo algunos contaban con vehículos particulares para su traslado, pero la mayor parte de los habitantes utilizaban los caminos vecinales para llegar a los parques industriales o a las comunidades aledañas.

Los tipos de propiedad de la tierra en la comunidad, como ya se señaló, son ejido y pequeña propiedad. En lo que se refiere al trabajo de la tierra, los ejidatarios son quienes las trabajan y ocasionalmente contratan a otros pobladores de la comunidad para realizar la cosecha, mientras que los dos propietarios de la tierra de la comunidad: uno siembra parte de ella ocupando un tractor el cual renta a los ejidatarios, y el resto de su propiedad la destina a la cría de pollos que vende tanto a los habitantes de la comunidad como a particulares.

La mayoría de las mujeres viudas rentan sus parcelas a terceros quienes se encargan de cultivarlas. Los campesinos de la comunidad siembran maíz y frijol de temporal para autoabasto, además de lechuga, alfalfa, ajo, cebolla y chile en las parcelas que cuentan con riego. En el año 2002, de los 67 ejidatarios, 5 trabajan la tierra con yuntas de mulas, llamadas en este lugar como “machos” y 6 de ellos tienen tractores, algunos los alquilan a quienes se los solicitan cobrando por este servicio 300 pesos la hectárea de rastra y siembra y 400 pesos la hectárea de barbecho.

En lo que se refiere a la demografía, de acuerdo al censo de INEGI (2001), en la comunidad de San José Navajas, se registraron 1,096 personas que laboran en actividades como: labores domésticas y jardinería en casa y restaurantes en la ciudad

de Querétaro, obreros en los parques industriales, labores agrícolas, albañilería, herrería y “talachas”.

En la primera etapa de levantamiento de datos nos encontramos con las siguientes cifras demográficas:

De acuerdo al censo 2000 encontramos que se registra una población total de 1,725 habitantes, 873 hombres y 852 mujeres, 308 núcleos familiares con un promedio de 5.56 personas por vivienda; de estos 279 tienen jefatura masculina y 29 jefa. Una población económicamente activa de 530 pobladores de los cuales 155 se dedicaban al sector primario, 205 al secundario y 162 al terciario

En un “censo” levantado en el año 2002 por el encargado del Centro de Salud junto con alumnos de la telesecundaria², los resultados obtenidos fueron los siguientes: se registró un total de 1,903 habitantes repartidos en 414 familias con un promedio de 4.5 habitantes por familia. De acuerdo a este censo existían 968 mujeres y 935 hombres (Morado, 2003). Del total de mujeres, 378 se dedicaban al hogar exclusivamente, 47 eran obreras empleadas en fábricas de los parques industriales ubicados en los alrededores de la comunidad y 22 trabajaban en el servicio doméstico en el Fraccionamiento San Isidro y en la ciudad de Querétaro.

En lo que se refiere a los hombres, 148 eran jornaleros que trabajaban durante todo el año en ranchos y granjas de los alrededores, 99 eran obreros que trabajaban en los parques industriales, y 71 ejidatarios que trabajaban todo el año en sus parcelas.

² De acuerdo al censo levantado por la maestra Angélica Morado Rivera, Coordinadora del Programa Red Móvil (INADE), perteneciente a la Subdirección de Desarrollo Familiar y Comunitario del DIF Estatal, en coordinación con los alumnos de la Telesecundaria de la comunidad, realizado entre los días 1º y 13 de febrero del 2002.

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda del año 2005, la población de la comunidad de San José Navajas registra un total de 2 095 habitantes, información que difiere de la obtenida en el mes de abril del año 2004³, en donde se registraba que la población de la comunidad de Navajas ascendía a 2,886 habitantes, de los cuales, 1,513 eran hombres y 1,373 eran mujeres, repartidos en 417 familias, con un promedio de 7 miembros por familia

Los niveles de migración se dan en su mayoría de forma regional, la migración internacional es mínima. Para el año 2002 encontramos un migrante a los estados unidos, (siendo el único habitante que profesaba una religión diferente a la católica). Para el año 2003, se registraron 17 personas contratadas en programas temporales trabajando en Canadá y Estados unidos.

La Conformación del Ejido

De acuerdo a los documentos consultados en el Archivo agrario de la ciudad de Querétaro, y con el plano definitivo (general), el ejido de San José Navajas se constituye a partir de la resolución presidencial de fecha 5 de Febrero de 1937 en donde se le otorga una superficie de 1,407-80-00 hectáreas, de las cuales 768 has serán de temporal y 639.80 has. de agostadero para uso colectivo, completando 96 parcelas, incluyendo la parcela escolar.

En el acta de otorgamiento de 1937, se encuentran más datos sobre la constitución del ejido de Navajas, en donde se señala que el poblado contaba entonces

³ En el censo levantado por la doctora Aneris Flores Moro, médico responsable del Centro de salud de la comunidad, en

con un total de 319 jefes de familia de los que 95 individuos estaban capacitados para recibir dotación ejidal.

En el proceso de repartición quedaron registrados en actas de litigio y solicitud del Registro Agrario de Querétaro algunos problemas surgidos durante el proceso de dotación de tierras, por ejemplo: *“los terratenientes han acudido al sistema de abandonar sus tierras pretextando falta de garantías, pero más bien con el fin de hostilizar a los solicitantes, obligándolos a emigrar en busca de elementos de vida”*, sistema empleado con algún éxito a causa de la timidez e ignorancia de las autoridades del poblado y de los mismos campesinos por convertirse en responsables directos de la producción de las tierras sin créditos ni herramientas de trabajo.

En el documento de solicitud de dotación se encontró el nombre de Miguel Ríos como propietario de una fracción de la antigua Hacienda de Navajas, quien presenta documentos para la defensa de sus intereses. Se menciona también la existencia de más copropietarios: *“en igual sentido alega otro de los fraccionistas de la misma finca y posteriormente presentan alegatos los diversos propietarios de la hacienda de Guadalupe La Venta”*.

Con fecha de 28 de enero de 1937, el C. Gobernador del Estado, dictó su fallo y con fecha 29 de enero del mismo año, la aprobación en todas sus partes del dictamen de respuesta a la solicitud de dotación. En dichos documentos se propone dotar al poblado con una superficie total de 1,407. 80 has. tomadas de la siguiente manera; de la Hacienda de Navajas, propiedad de las Sucesiones Acumuladas de los señores Alfonso Veraza y Emilia M. de Veraza, 318.4 has. de temporal y 39.8 de agostadero, y de la hacienda de Guadalupe la Venta propiedad de la Sra. Ma.

Guadalupe Gonzáles de Cosío de Soberón, 449.60 has. de temporal y 600.00 has., de agostadero.

Posteriormente mediante una solicitud de ampliación de ejido en escrito con fecha del 24 de marzo de 1938, se procede a otorgar una superficie de 120-00-00 hectáreas de terreno de temporal, y que se destinarán a formar 15 parcelas de 8 has. cada una, mas 200 has de agostadero cerril.

En acta definitiva de ejido aprobada por el H. Cuerpo Consultivo Agrario el 26 de Febrero de 1956, el ejido de Navajas se conforma en un polígono irregular de 1,546-60-00 hectáreas, asignadas en parcelas a los siguientes ejidatarios cuyos nombres no quedan claros en algunos casos por la dificultad de paleografía:

1.	---- Aguilar
2.	--- Guzmán
3.	Agu--- Martínez
4.	Alfonso Basaldúa
5.	Antonio Delgado
6.	Antonio Tirado
7.	---Balderas
8.	Benjamín González
9.	Benjamín Villanueva
10.	Cesáreo Hernández
11.	Civilio Guerrero

12.	Cornelio Hernández
13.	Cruz Pérez
14.	David Martínez
15.	Demetrio Reséndiz
16.	Desiderio Guerrero
17.	Dolores Becerra
18.	Domingo Aguilar
19.	Espiridión Ordaz
20.	Félix Carrillo
21.	Florentino Martínez
22.	Francisco Jiménez
23.	Genaro Arredondo

24.	Genaro Martínez
25.	Guadalupe Becerra
26.	Herculano Camacho
27.	Herón Posas
28.	Hilario Huerta
29.	Ignacio Guerrero
30.	Ignacio Villanueva
31.	J. Carmen Gutiérrez
32.	Jesús Tirado
33.	Jesús Morales
34.	José Becerra
35.	José Martínez
36.	Juan Almaráz
37.	Juan Almaráz Hijo
38.	Juan Villanueva
39.	Julián Carrillo
40.	Luciano Becerra
41.	Melitón Carrillo
42.	Melquiades Arredondo
43.	Melquiades Romero
44.	M---Hernández

45.	Nazario Almaráz
46.	Fernando González
47.	Nicasio Aguilar
48.	Nicasio Aguilar
49.	Onésimo Martínez
50.	Onésimo Ordaz
51.	Paulino Delgado
52.	Pedro Hernández
53.	Pedro Pérez
54.	---Pérez
55.	Petronilo Jiménez
56.	Placido Rangel
57.	Primitivo Becerra
58.	Ricardo Corona
59.	Sabino Martínez
60.	Silverio Hernández
61.	Silvestre Hernández
62.	Simón Delgado
63.	Sixto Aguilar
64.	Valentín Romero
65.	Wenceslao Posas
66.	Saturnino Ramírez

A partir de este momento queda constituido el ejido de San José Navajas y es importante mencionar que en este caso particular, la dotación final permaneció sin variaciones en el número de ejidatarios, parcelas y lotes repartidos desde su constitución hasta finales de los años 90, cuando de conformidad con lo establecido en el Artículo 23, fracciones VII, X, XV y 56 de la ley Agraria se realiza la actualización y regularización del área parcelada para la dotación, delimitación y destino de las tierras al interior del ejido el día 8 de octubre de 1996; también se realiza la titularización de solares de asentamiento humano el día 9 de noviembre de ese mismo año.

Esto a partir de la modificación al Artículo 27 Constitucional⁴ en que se inicia un proceso de venta de parcelas ejidales en la región y particularmente en el ejido de Navajas, primero a FIDEQRO en el año 1999, en donde de los 67 ejidatarios, 42 venden parte de sus parcelas para la construcción del Parque Industrial Guadalupe Mc Dowel, así como un lote destinado para el establecimiento, según se rumoraba dentro de la comunidad, para el establecimiento de la ensambladora Automotriz Ford; Posteriormente en el año 2002, se inicia otro proceso de compra venta de parcelas para la construcción del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, este último dato se conforma en declaraciones del febrero del 2009, en donde se anuncia oficialmente la apertura de una planta distribuidora del grupo General Motors.

⁴ Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), las reformas al artículo 27 constitucional se realizaron con los siguientes objetivos: 1) Dar rango constitucional al ejido para garantizar la seguridad de la tenencia de la tierra; 2) Libertad al ejidatario para rentar o enajenar el ejido; 3) Participación de sociedades en la producción del campo; 4) Dar por terminado el reparto agrario y 5) Incorporar el concepto de pequeña propiedad forestal.

En el documento de titularización en 1996, la distribución queda de manera que el terreno ejidal parcelado está distribuido de forma equitativa correspondiendo a cada uno de los 67 ejidatarios que lo constituyen con el 1.4925 por ciento de las tierras que comprende ésta área siendo los ejidatarios beneficiados:

1.- Aguilar Rendón,Tranquilino	35.-Martínez Aguilar Lorenzo
2.- Almaráz Herrera, Emilio	36.-Herrera Espinosa Jesús
3.- Pérez Ortiz, Ma. Dolores	37.-Pérez Hernández Jerónimo
4.- Romero Almaráz Gonzalo	38.-Herrera Fragozo Miguel
5.- Arredondo Reséndiz Genaro	39.- Almaráz Almaráz Antonio
6.- Camacho Ordaz J. Jesús	40.- Galicia barcenas Juan
7.- Almaráz Martínez Enrique	41.- Ordaz González Pueblito
8.- Galicia Vargas Eleuterio	42.- Aguilar Rendón Odilón
9.- Guerrero Delgado J. Cruz	43.- Ibarra Ordaz Tranquilina
10.-Almaráz Verde Antonio	44.- Almaráz Herrera Juana
11.-Pérez Basaldúa María	45.-Delgado Gutiérrez Vicente
12.-Hernández Vázquez Cruz	46.-Guerrero Huerta Tereso
13.- Arredondo Guerrero Sebastián	47.-Rangel Morales Sebastiana
14.-Nieves Hernández Modesta	48.-Romero Camacho Hilario
15.-Aguilar Verde J. Carmen	49.-Pérez Guerrero Jorge
16.-Pérez Ortiz J. Guadalupe	50.-Hernández Corona J. Belén

17.-Balderas Balderas Santos		51.- Gutiérrez Resendiz Margarito
18.-Hurtado Hernández Uriel		52.-Ibarra Ordaz Balbina
19.-Romero Camacho Luis		53.-Almaráz Verde Francisca
20.-Almaráz Herrera Prisciliano		54.- Pérez González José Guadalupe
21.-Martínez Hernández Francisco		55.- Gutiérrez Resendiz Ramona
22.-Tirado Camacho José Luz Ramón		56.- Rangél Vega Placido
23.-Romero Almaráz Gregorio		57.- Jiménez Terrazas Isidoro
24.-Aguilar Becerra Luciano		58.- Hernández Ibarra Engracia
25.-Pérez Almaráz José Nicolás Lorenzo		59.- Gutiérrez Resendiz Rodrigo
26.-Pérez Mendoza Sabás		60.- Pérez Mendoza Antonio
27.-Camacho Pérez Francisco		61.- Almaráz Martínez Marcelino
28.-Salinas Valencia Juan		62.- Tirado Jiménez Antonio
29.-Pérez Mendoza Jesús		63.- Hernández Ibarra Ma. Guadalupe
30.-Hernández Herrera Darío		64.-Hernández Estanislao Pablo Tranquilino
31.-Camacho Ordaz Marcial		65.- Jiménez Alcaya Petra
32.-Pérez Guerrero Santiago Celestino		66.- Becerra Sánchez Cándida
33.-Almaráz Verde Agustín		67.- Rangél Salinas Claudia
34.-Aguilar Verde Joaquín Arturo		

En cuanto a infraestructura hidráulica, en el área ejidal se localiza un pozo de agua con capacidad de 8 pulgadas por segundo que beneficia a un total de siete

ejidatarios y que constituyen las únicas tierras de riego del ejido correspondiendo a las parcelas No. 9, 26, 43 y 66.

Asimismo, el ejido está dotado de 50 hectáreas que constituyen un banco de tepetate de uso comunal y de 630 hectáreas de agostadero ubicadas al norte de la comunidad, también de uso comunal para los ejidatarios, correspondiendo a cada uno el 1.49%.

En el acta referida se establece la asignación y derechos sobre solares dentro del área de asentamiento humano en donde se incluyen un total de 227 lotes urbanos, mas 13 solares destinados para servicios públicos y 7 solares sin asignar, distribuidos como sigue:

Servicios	No. De Solar
Cancha de Fútbol	1
Cancha de básquetbol	9
DIF	10
Corral de Rodeo	1
Jardín de Niños	1
Escuela primaria	11
Capilla a San José	4
Centro de Salud	5
Escuela primaria	8
Telesecundaria	7

Cancha de básquetbol	1
Campo Deportivo	2
Vivero Ejidal	1
Solares sin asignar	7

Los recursos naturales y sus usos

En los recorridos de campo, acompañados por personas de la comunidad, conocimos los recursos naturales y como son conocidos por los habitantes siendo aprovechados casi en su totalidad para diferentes fines.

La flora que predomina en la zona está conformada por mezquites, huizaches, pirules, cactáceas y organillos; entre los más conocidos por los habitantes de la comunidad podemos mencionar: *nopales bondotes*: son carnosos con pocas espinas, cortos y delgados, son los más utilizados para la alimentación cotidiana, sus tunas no son tan buenas, los nopales son verdes oscuro y cuando están tiernos tienen un tinte rojizo; *nopales cuijos*, tienen tunas dulces que son aprovechadas como alimento, los nopales son delgados con muchas espinas grandes y amarillas, son de color verde amarillento y no son cortados para ser incluidos en la alimentación; *nopales hartones*, dan tunas rojas y son carnosos con muchas espinas y es muy difícil de encontrarlos tiernos; y *nopales aguamieles* que dan tunas blancas y amarillas que son consumidas en los meses de agosto y septiembre.

Un árbol muy común en la región, llamado Palobobo sólo sirve para hacer leña y da un fruto redondo color marrón oscuro que no es comestible pero que los niños utilizan para jugar a “las guerritas”.

Los habitantes de la comunidad consideran que las biznagas son muy pequeñas y solamente sirven de adorno cuando florecen, no se conoce su uso alimentario. Los cardones son de forma larga y espinosa y se usan para construir cercas para vacas y cerdos, cuando se secan sirve para leña; también abundan los garambullos que no son recolectados de manera sistemática como alimento familiar, aunque se consumen mientras se pastorea a los animales en el cerro; en general se observó durante los recorridos una gran variedad de arbustos espinosos y cactáceas.

Respecto a la fauna en, en los terrenos que ahora ocupa el aeropuerto, y en la zona en la que se ubica en la comunidad encontramos la presencia de conejos, ratones de campo, zorrillos, víboras cascabel, alicantes, ardillas, lechuzas, tejones, tlacuaches, lagartijas, palomas y torcazas; observamos además grillos y chapulines, mayates, cenizales calandrias y hormigas. Nos comentan los pobladores que hace como ocho o diez años escucharon por última vez aullar a un coyote, y que también había águilas y zorros.

Los animales domésticos que se encuentran en la comunidad son cerdos, ovejas, cabras, caballos, vacas, gallinas, bueyes, burros, perros y gatos.

Los recursos naturales no renovables con los que cuenta la comunidad son los siguientes: un banco de tepetate con una extensión de 50 has., el cual era explotado en el 2002 por el Sindicato de trabajadores de Querétaro pagándole a

los ejidatarios a \$13.00 una carga de 7 metros cúbicos, los transportistas venden cada camión de tepetate a 80 pesos.

La comunidad cuenta con dos bordos: “El Colorado” con una extensión de 20 por 15 metros cuadrados, y “El Venado” con una extensión de 45 por 25 metros cuadrados, según información del Comisariado Ejidal de la comunidad. Ambos usados para abrevadero de los animales de los ejidatarios y de los miembros de la comunidad. Los ejidatarios tienen proyectado cobrar una cantidad a los no ejidatarios para que puedan hacer uso de los bordos pero aún no deciden a partir de cuándo y la cantidad de la cuota. Durante el verano, los bordos son utilizados por los habitantes de la comunidad como sitios de recreación y esparcimiento.

Organización social

Durante nuestra estancia en la comunidad, observamos divisiones entre los habitantes en diferentes niveles: por determinación geográfica, por actividades económicas, por creencias religiosas, por filiación política y por la implementación de programas gubernamentales.

Los antecedentes históricos de esta división tienen su origen en la hacienda y en los grupos de trabajadores que laboraban dentro de ella para “el patrón”, y que gozaban de cierta estabilidad económica y estatus, en comparación con aquellos trabajadores que no compartían esta forma de trabajo. Con la Revolución de 1910 y la posterior repartición de la tierra surge el ejido y una nueva división entre quienes solicitaban su formación (estos fueron dotados de tierra) y

aquellos quienes se mantuvieron fieles al trabajo de la hacienda quedaron sin tierra, pero más importante, quedaron fuera de la nueva organización socio-política de ejidatarios, quienes tienen ahora la capacidad de tomar decisiones sobre la comunidad.

Otro momento de cambio se da con la construcción de parques industriales en la región, cuando los campesinos pasan por un proceso en el cual la tierra ya no es su fuente principal de trabajo. Los obreros logran obtener mayores recursos económicos a través de ingresos semanales en comparación con los campesinos cuya economía es de carácter anual o semestral atada a sus tierras de temporal.

Organización política.

En cuanto a las autoridades, la comunidad de Navajas pertenece a la Delegación de La Griega, la cual está adscrita al Municipio de El Marqués.

Dentro del cabildo de El Marqués hay un regidor encargado de la supervisión del saneamiento y servicios públicos de la comunidad, el Subdelegado es la máxima autoridad dentro de la comunidad y coordina los programas estatales y municipales, así como a los comités de salud y obras, depende directamente de la Delegación.

Por su parte, el Comisariado ejidal es el representante de los ejidatarios y encargado de los asuntos relacionados con la tierra.

En esta comunidad, la organización social se da a partir de comités, integrados por elección popular o por interés personal, y se involucran en diferentes actividades ya sean políticas, de bienestar social, religiosas, etc. Los programas gubernamentales que se aplican en la comunidad son principalmente por parte del DIF estatal y SEDESOL (Oportunidades).

El DIF estatal implementa anualmente en la comunidad el programa RED MOVIL a través de la Subdirección de Desarrollo Familiar y Comunitario. Para llevarlo a cabo realiza un diagnóstico comunitario resultante de un estudio socioeconómico participativo con el cual se detectan las necesidades y se proponen alternativas de solución.

En base al diagnóstico comunitario, los rubros que necesitan atención y apoyo por lo general son: alimentación, salud, educación, vivienda, saneamiento ambiental y actividades productivas. Para llevar a cabo el programa en la comunidad, la coordinadora del mismo solicita autorización al Subdelegado, viaja diariamente de la ciudad de Querétaro durante seis meses para mantenerse al pendiente de los tramites, forma comisiones de trabajo con las personas de la comunidad interesadas quienes darán seguimiento a las actividades, y realiza visitas domiciliarias para invitar a los habitantes de la comunidad a participar en el programa.

Una vez instaladas las comisiones de trabajo, las actividades que se llevan a cabo son: canalización de enfermos, reforestación, encalamiento de fachadas, jornadas de la semana de la juventud y de la familia unida, talleres de tecnología doméstica, conservación de alimentos, manualidades, medicina

tradicional, promoción de huertos familiares, prevención de alcoholismo y fármaco dependencia, promoción y cría de especies menores, construcción de letrinas, planificación familiar, primeros auxilios, regularización de estado civil, etc..Al concluir los talleres, la coordinadora del programa solicita a las autoridades de la comunidad su apoyo para la continuidad del programa y se compromete a asesorar periódicamente a las personas que integran las comisiones de trabajo.

Por parte del DIF municipal, en la comunidad se encontraban en funcionamiento los siguientes programas: “Desayunos escolares en caliente”, “Salva a un niño de la desnutrición”, “Apoyo a grupos de la tercera edad”, “Grupo infantil”, talleres de aerobics y danza folklórica, primaria para adultos y taller de manualidades.

En lo que corresponde a SEDESOL, funcionaba el programa “Oportunidades” que proporciona becas escolares y recursos para la conformación de comités de obras para la urbanización de la comunidad.

Para el año del 2001 y el siguiente, se detectó una lucha de poder entre las autoridades políticas y ejidales de la comunidad, así como entre los grupos que apoyan a cada uno de ellos. De igual manera, en el año 2002, pudimos observar la existencia de grupos en pugna por poder político causando divisiones entre ellos. Una primera división la encontramos entre el Subdelegado y el Comisariado Ejidal, esto a partir de la lucha política del Gobierno Estatal (PAN) y el Gobierno Municipal (PRI). Estas dos figuras pertenecen a diferentes partidos lo que se manifestaba de manera directa en la falta de coordinación para la aplicación de programas sociales, generando una nueva división de la comunidad. Esta división

se origina principalmente entre las mujeres lugareñas que participan o dirigen los programas.

Por otra parte, en lo que respecta a los programas gubernamentales que se aplican en la comunidad por parte del DIF estatal y SEDESOL así como los programas de red móvil tanto por la parte estatal como por la municipal son también causal de conflicto entre sectores, en este caso de las mujeres que participan en algunos de ellos. Quienes se ven beneficiados por la aplicación de programas gubernamentales son mal vistos por todos aquellos que no se integran al sistema actual.

Otra manifestación de la pérdida del sentido de comunidad es la formación de comisiones independientes a las autoridades que promueven obras para beneficio propio y no en coordinación para beneficio de la comunidad o de sectores más amplios. Estos trámites son realizados a título personal en la presidencia municipal y en variadas ocasiones sin el conocimiento del subdelegado.

La carretera constituye otra división pues marca aun más los límites geográficos, entre “los de arriba y los de abajo”, esta división se construye de manera simbólica, en tanto que los habitantes de cada sector refieren a los otros como los opuestos a su espacio: *“Los de arriba,” los que nunca vienen a ayudar*” (aunque me consta que sí se presentan y tienen participación) *“se organizan los de arriba sin tomarnos en cuenta, los de allá no nos invitan a las juntas”, “los de allá abajo”, “los más ricos”, “a ellos siempre los visitan”, etc.*

Para el año del 2001-2002, coincidió también que el subdelegado vivía en la parte norte o “arriba” en tanto que el Comisariado ejidal en la parte norte o “abajo”, por lo que los programas aplicados también correspondían a la división mencionada de acuerdo a la carretera.

Existe también división religiosa entre la iglesia del pueblo, dedicada a la Virgen de Guadalupe y la capilla dedicada al culto del Santo Niño de los Atribulados. En los dos últimos años se observa además el caso de quienes tratan de introducir el culto a San José, como patrono de la comunidad de acuerdo al nombre que lleva, este grupo pertenece a aquel relacionado con el subdelegado, manifestándose como otra forma de enfrentamiento de grupos dentro de la comunidad, en tanto que el culto al Santo Niño provoca divisiones por cuestiones económicas ya que el beneficiario de las limosnas es solo para una familia, quien ejerce una especie de sacerdocio popular y que su resguardo se encuentra en manos de familia de ejidatarios.

Organización Religiosa

La comunidad cuenta con una iglesia construida en la parte sur poniente de la comunidad a un costado de la barda perimetral de la Hacienda. Don Carlos Pacheco fue quien construyó la actual iglesia del pueblo la cual se terminó de construir el 12 de enero de 1976. Cuando El Patrón “*Don Carlitos*” entregó la iglesia, ya tenía campana y bancas, actualmente se puede observar en las bancas del interior que son de madera una talla en los respaldos de las letras “B y C”, Beatriz y Carlos, en honor a su esposa.

Junto con la construcción de la iglesia, se menciona que se entregó un edificio destinado a la impartición de educación primaria y que se ubica al poniente de la iglesia pero que el día de hoy está desocupado y en muy malas condiciones, también se construyeron en esta misma época lavaderos y baños públicos, que poco después fueron desmantelados por el mal uso que se hizo de ellos, quedando en su lugar la casa de salud y posteriormente el centro de salud que se encuentra funcionando actualmente.

También se encuentra una capilla particular ubicada en el centro de la comunidad, sobre la calle principal y frente a las canchas de Básquet Ball, en un predio perteneciente a la familia Romero y en donde se da culto a la Imagen del Santo Niño de los Atribulados.

En la comunidad de Navajas el aspecto religioso tiene un lugar preponderante en la actividad cotidiana de sus habitantes. Considero que las festividades religiosas desempeñan una importante función de cohesión social, por lo que se hace una descripción etnográfica que da idea del lugar que ocupan en la cotidianeidad de la comunidad, además de que permiten establecer relaciones con las comunidades aledañas de la región.

En el año 2002 los habitantes de la comunidad eran predominantemente católicos, solo encontramos una persona que no pertenece a la religión católica, esta persona es Testigo de Jehová y era también el único emigrante de la comunidad.

Como se mencionó anteriormente, existen dos espacios importantes de culto, en donde se realizan las actividades religiosas: el templo dedicado a La

virgen de Guadalupe y la capilla de culto al Santo Niño de los Atribulados, el primero es un espacio público en donde la organización es comunitaria, y el segundo, con carácter de capilla familiar, tiene mayor impacto dentro de la comunidad y a nivel regional en tanto que el culto esta abarcando un mayor alcance territorial, y por tanto los milagros que se cuentan, las limosnas y la fiesta está creciendo y toma tintes más lucidores que la fiesta patronal.

Dentro de las características que identifican a esta comunidad y se encuentran sus festividades religiosas alrededor de las cuales gira parte de la organización social de la comunidad, siendo también un reflejo de la identidad comunitaria, de sus conflictos y de su proyección, por lo que enlisto brevemente algunas de sus festividades.

La principal celebración de carácter religioso en la comunidad de San José Navajas, es en honor de la Virgen de Guadalupe, el día 28 de enero de cada año. De acuerdo a lo que nos cuenta Doña Cenorina “N”, esta celebración se realiza desde los orígenes de la hacienda, cuando los patronos les prestaron una bodega para utilizarla a manera de capilla y allí venerar la imagen de la Virgen de Guadalupe.

En ese entonces según nos cuenta nuestra informante, la fiesta se realizaba también dentro de la hacienda en lo que es actualmente un corral en la orilla norponiente de las construcciones principales. En donde nada mas había *“unas barditas de piedra sobre piedra.... Se hacía jineteo de toros y la gente se subía a la barda que está rodeando el corral y la feria se ponía en este pedazo de aquí, (refiriéndose a otras parte del corral)”*. En este mismo corral que actualmente

es el primero con el que se encuentra uno al entrar a este espacio bardado, es donde vivían *“los que se encontraban acasillados con el Patrón”*, y que Doña Cenorina recuerda que eran 5 familias, y fuera de la hacienda, fuera de la barda, vivían la mayor parte del pueblo en *“lo que era el ejido”*, calculando en unas 10 familias.

Después, la comunidad creció más por que los ranchitos de El Alameda y El Santa Isabel vivía gente que había llegado del Rodeo y de la Griega a trabajar, pero cuando se murieron los patrones que entonces eran Don Nacho Posada y otro que no se acuerda, entonces quedaron sus hijos y la gente como que no se halló con ellos, entonces se vinieron a vivir a Navajas, y el ejido les dio terreno para que fincaran sus casas.

En el año de 1983, en el mes de enero se cumplieron 50 años de la coronación de la virgen en la comunidad. Cuando esto pasó, la fiesta y la coronación todavía se realizó adentro de la hacienda. Y para enero del 2003, se celebraran 100 años de la coronación de la virgen en la cabecera municipal y 50 años de la construcción de la Iglesia de la comunidad.

Cuando se efectuaba la fiesta se vendían fresas, enchiladas, pambazos, elotes y venía gente de todas las comunidades, porque la costumbre es que en todo el municipio se celebra a la virgen de Guadalupe. En la cabecera municipal la fiesta se hacía el 12 de diciembre y a este festejo debían acudir todas las comunidades llevando la corona de su iglesia,

“Iban damas, angelitos, chinas poblanas, charros, en una procesión desde Navajas y así cada una de las comunidades para juntarse en La Cañada, Después conforme iban pasando los días la celebración se realizaba en otra comunidad, Saldarriaga, Jesús María, Cerrito Colorado, La Griega, Alfajayuca, El Lobo, Navajas, una fiesta cada ocho días hasta que van terminando a mediados de febrero y a donde fuera a celebrarse la fiesta y la coronación acudían de las otras diferentes comunidades también en procesión para participar con la corona de la virgen de su comunidad.

Cuando se llevaban todas las coronas a la cañada, después había que ir por ella y los habitantes de la comunidad hacían un “encuentro” a la corona y era muy bonito, los de Navajas salían a encontrar a los que venían de La Cañada y llevaban música, cuetes, flores, banderas pero ahora ya no se hace así. Ahora se hace un encuentro pero dentro de la comunidad, porque muchos de la comunidad, en años muy difíciles se fueron para el Estado de México a trabajar, y muchos se quedaron, y muchos se regresaron a su comunidad, muchos se fueron cuando entro el agrarismo por que les decían que eso era malo y empezaron las polémicas, muchos dejaron sus casas u se fueron, pero ya después los que se quedaron les platicaban y les decían que se regresaran por que ya estaban mejor, con su pedazo de tierra que sembrar, entonces fue cuando muchos se regresaron, pero muchos se quedaron allá, entonces el día de la fiesta es cuando vienen esas familias de Navajas que viven allá, llegan en la mañana y se les hace un encuentro por que los traen cosas como el

castillo, el torito, y así se les hace el encuentro en la carretera, esto si se sigue asiendo". (Doña Alicia Camacho, 2004)

Doña Cenorina piensa que esta fiesta debería ser la más grande porque la iglesia es la más importante, pero como a la capilla del santo Niño de los Atribulados *"llegan peregrinos de otros lados, entonces es más "lucida", además que la fiesta no la hacen los habitantes de la comunidad sino que la hacen los mismos peregrinos o los celadores que vienen con ellos, hasta se pone la feria mejor que la de la iglesia principal. Porque viene gente de muchas partes, el día primero de febrero entran peregrinaciones de todas partes, algunos vienen hacen su visita y se van y otros se quedan a dormir en la capilla".*

Actualmente la fiesta es organizada por un comité elegido por el pueblo, que se encarga de recolectar casa por casa, de los meses de octubre a Diciembre, fondos para la realización de la fiesta, en donde a demás de la misa se realiza jaripeo, quema de castillos, instalación de juegos mecánicos, venta de antojitos y un baile en el atrio de la Iglesia, amenizado por un grupo de la región o del Estado de México, dependiendo de la cantidad de fondos recolectados. Para este el comité está integrado por Don Aurelio Almaráz Jiménez y el Sr. Juan Carlos Almaráz González. De acuerdo al Comisariado ejidal, la gente de la comunidad ya no quiere aportar dinero porque *"el gobierno destina cada año 25,000 pesos para las fiestas patronales de cada comunidad y ya no sienten la obligación de cooperar, sino que el gobierno lo dé todo".*

Otra festividad que cada día toma una mayor relevancia es la del culto al Santo Niño de los Atribulados, que inicia en la Comunidad hace aproximadamente 70 años, según nos platica Doña Alicia Romero Camacho quien actualmente es la encargada de la Capilla donde se le venera.

Nos dice Doña Alicia que la imagen le fue obsequiada por un danzante a su abuelo Don Herculano Camacho Soria cuando trabajaba en la Hacienda El Lobo debido a que su esposa se encontraba muy triste pues una de sus hijas se fue a la ciudad de México y el danzante les dio la imagen para que le rezaran y le pidieran el milagro de que su hija regresara, como al poco tiempo la muchacha regresó, Don Herculano y toda su familia se propusieron hacerle su capilla para que pudiera ser venerado por la Comunidad.

La capilla original se construyó de piedra a un lado de la casa en el terreno que le fue regalado a Don Herculano por el dueño de la Hacienda Navajas.

Hace aproximadamente 33 años se le colocó techo de láminas, hace 7 años se construyó la cúpula y recientemente se acondicionaron baños para los peregrinos, en todos los casos las aportaciones económicas para realizar estas mejoras fueron proporcionadas por personas que tienen algo que agradecer al Santo Niño.

Actualmente la capilla mide aproximadamente 10 metros de largo por 5 metros de ancho y 3 metros de altura, el techo es de vigueta y bovedilla, las paredes de tabicón pintadas de blanco, la puerta de entrada es de herrería y mide aproximadamente 2 metros de altura por 1 metro de ancho y tiene dos ventanas laterales con marcos de herrería y cristal, en las paredes hay colocados cuadros

con imágenes religiosas de diferentes tamaños, el piso es de mosaico blanco y sobre éste hay colocadas 10 sillas de plástico en 12 filas.

Al fondo se localiza el altar donde se encuentra dentro de una urna de madera y cristal la figura del Santo Niño de los Atribulados flanqueado al lado derecho por una figura de Niño Dios y al lado izquierdo por un cuadro de la Virgen de Guadalupe, también hay floreros con flores de papel y naturales, milagritos, fotografías, juguetes y un espacio para colocar veladoras.

La figura del Santo Niño de los Atribulados mide aproximadamente 40 centímetros de alto, se encuentra colocada sobre un pedestal de madera, está elaborada de yeso y viste casaca y pantalón de color café con adornos dorados, sobre la ropa tiene una capa del mismo color bordada con flores doradas y blancas, en la cabeza tiene colocada una corona dorada.

La fiesta del Santo Niño de los atribulados se celebra la primera semana de febrero, durante esta semana llegan peregrinaciones de diferentes comunidades aledañas como: La Fuente, La Valla, El Tejocote, Urecho, Las Cenizas, El Blanco, México Lindo, La Purísima, La Esperanza, Galeras, Puerta de Enmedio y La Piedad.

El día principal es 1° de febrero, todo el día hay músicos tocando, el siguiente día se celebra una misa a las 10:00 hrs. oficiada por el párroco de La Cañada, La Sra. Alicia Romero junto con su familia y otras personas de la comunidad preparan comida para los asistentes y peregrinos que consiste en: mole de pollo, arroz frijoles, barbacoa, carnitas y tortillas, los animales que se sacrifican así como los ingredientes para prepararlos y los refrescos son

proporcionados como “mandas” (promesas) por los peregrinos y personas de la comunidad.

Frente a la capilla se colocan puestos de venta de antojitos y juegos mecánicos los cuales según palabras de Dona Alicia Romero “hace como 3 años comenzaron a llegar de manera espontánea”.

Durante todo el año, Doña Alicia recibe limosnas de los visitantes a la capilla para la realización de la fiesta y fotografías del Santo Niño enmarcadas en madera realizan “visitas” a casas de personas de las comunidades cercanas que lo solicitan, nos comenta Doña Alicia que anteriormente la figura original realizaba estas visitas pero debido a que la capilla recibe visitantes todo el año, decidió que se elaboraran las fotografías

En Resumen, podemos caracterizar a esta comunidad como sigue:

I. Se trata de un pueblo con una trayectoria rural desde la época de la hacienda y posteriormente, conformada por campesinos ejidatarios y pequeños propietarios en menor escala así como personas que no tienen acceso a tierra agrícola.

II. Esta comunidad ha pasado por distintos momentos que van a ir modificando la dinámica interna; primero, en 1999 como un resultado de las modificaciones efectuadas al Artículo 27 Constitucional una parte de ejidatarios venden tierras para al parque industrial Guadalupe Mc Dowell.

III. Después, en 2002 es vendida otra parte importante de tierra para la construcción del aeropuerto intercontinental, con lo que la superficie agrícola se ha visto mermada de manera significativa.

IV. Podemos ver que se trata de proyectos de desarrollo en los que los ejidatarios han sido actores importantes en una etapa fundamental, que es proporcionar el espacio necesario a un precio muy barato para el estado y los inversionistas como Fernández de Cevallos, pero el costo social puede ser alto para la población local ya que no es segura su inclusión en el desarrollo posterior.

V. En cuanto a la organización socioeconómica y política, tenemos por una parte situaciones de faccionalismo político debido a intereses económicos, que pone en riesgo la coexistencia armónica de la comunidad, aunado a divisiones físicas por la carretera, por ejemplo, pero por otra parte tenemos que las festividades religiosas y su organización se convierten en un elemento de cohesión que refuerza la identidad cultural no solamente de la población local sino también a nivel regional. Al parecer, estos aspectos se mantienen no obstante las transformaciones que ocurren en el entorno; en otras palabras, las políticas de desarrollo no inciden de manera significativa en aspectos fundamentales de la cotidianeidad cultural.

CAPITULO IV. El Aeropuerto

*La globalización neoliberal no es más que el disfraz,
usado para ocultar la última versión del imperialismo económico
y cultural del primer mundo.
(Rosemberg, 2004)*

El problema central en esta investigación refleja una dimensión no solo local-regional, sino también un proceso que es parte del fenómeno global y del cual no hemos llegado a medir sus consecuencias a largo plazo. Me refiero a la aplicación de programas de desarrollo relacionados con la construcción de proyectos macroeconómicos y/o microeconómicos en espacios tradicionalmente agrícolas, y los efectos que se sus.citan

También me interesa presentar las formas en que estos procesos se aplican de manera unilateral y en donde el desarrollo solo llega a grandes capitalistas de inversión, dejando de lado a comunidades enteras desprotegidas, desestructuradas e inmersas en sistemas para los que no cuentan con las herramientas suficientes en la obtención de los beneficios sociales que promete la modernización.

En este contexto, como estudio de caso presento el proceso que se dio en torno a la construcción del Aeropuerto Internacional de Querétaro, al que considero como el detonante del proceso de cambio al interior de San José Navajas, mostrando de manera muy sucinta la manera en que se dieron las negociaciones y las posteriores consecuencias.

Antecedentes

Desde el ámbito federal, el gobierno de Vicente Fox emitió el 2 de octubre del año 2000 un decreto presidencial en virtud del cual se expropiaban más de 5,000 hectáreas de los municipios de Texcoco y San Salvador Atenco, en el Estado de México, para la construcción de lo que sería el nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

Esta decisión se enmarcaba dentro del plan de modernización de la infraestructura aeroportuaria mexicana, para una mejor integración de la economía nacional en los mercados globales, en el contexto de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, signado el 1 de enero de 1994, cuya vigencia pretende ampliar al Plan Puebla-Panamá (La Jornada, 3 de octubre 2000). Enmarcado en esta perspectiva de desarrollo, la elección del sitio fue el resultado de una decisión política, carente de estudios de impacto social y de consulta a los habitantes, ocasionando una serie de movimientos sociales en contra de ese proyecto, llevándolo al fracaso.

Como parte de un programa de creación y fortalecimiento del corredor industrial del centro del país, al ser detenido el proyecto mencionado debido a la presión social, y sin un aviso previo, el 4 de febrero del año 2001 se anuncia por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Querétaro, la construcción del aeropuerto Intercontinental de Querétaro, informando además que la construcción del nuevo aeropuerto no sería licitada porque participaría en una sociedad anónima llamada Aeropuerto de Querétaro,

S. A. de C. V., integrada por los gobiernos del Estado y Federal con una contribución de un 51% y un 49% por parte de socios privados, con una inversión total de 70 millones de dólares.

De acuerdo a la propuesta gubernamental, el aeropuerto de Querétaro, podría favorecer a la región económicamente, convirtiéndola *en un espacio regional competitivo al enlazar la producción regional a un mercado más amplio* y de esta manera, aumentar la capacidad productiva generando nuevas fuentes de empleo que elevarían el nivel de vida de las poblaciones afectadas.

Esta directriz no era nueva, pues durante la Administración del Ing. Ignacio Loyola Vera (1998-2003), en su Plan de Desarrollo se mencionaba como un objetivo primordial:

Consolidar y ampliar la infraestructura requerida para la movilización de productos hacia el exterior por medio de la construcción de un aeropuerto ya que actualmente México ha optado por un rumbo para competir en un entorno globalizador, donde las negociaciones comerciales, sea a nivel local, nacional o internacional dependen de factores basados en la calidad, precio, servicio e innovación tecnológica de los productos y servicios. (Plan Estatal de Desarrollo 1998-2003).

Con el fin de tener una visión general de las políticas de desarrollo del municipio de El Marqués, se revisó también el Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006 en el cual la tendencia al internacionalismo ya se encuentra definida desde el primer párrafo que encuadra el Plan:

En el marco actual de globalización que vive el hombre de nuestro tiempo, los avances tecnológicos y científicos que se dan en todos los puntos geográficos del planeta, lo cual lo convierte en una verdadera aldea global, nuestro municipio no puede quedar marginado del mundo que lo rodea, por el contrario debemos estar inmersos en estas nuevas sinergias, adoptando políticas y estrategias dinámicas que nos lleven a posicionar al municipio en un lugar preponderante de la economía estatal y nacional. (Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006).

Asimismo, comparte las mismas estrategias que esta política de desarrollo Internacionalista al buscar la reordenación económica, el cambio estructural y la participación social, al plantear como eje rector, que:

La tarea primordial de esta administración es cambiar la vocación del municipio para lograr el desarrollo económico, político y social, ya que se vislumbran polos de desarrollo importantes en el municipio que no se pueden desaprovechar, la puesta en marcha del aeropuerto Intercontinental de Querétaro, el cual se asienta en nuestro municipio, es un claro ejemplo de estos polos de desarrollo que detonaran e impactaran de manera positiva o negativa, según la visión y las acciones que tomemos como municipio. (Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006).

Cabe señalar que al pretender cambiar la vocación productiva regional se está refiriendo al municipio con más alto nivel de producción agropecuaria en donde se ubica la tierra de cultivo de mejor calidad, con un clima que permite diversas cosechas durante el ciclo anual y en donde se cuenta con un importante número de pozos de alta capacidad hidráulica que permiten la productividad agropecuaria.

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, presentó un estudio previo en los municipios de El Marqués y Colón abarcando 17 comunidades aledañas a la zona de estudio y que serían afectadas-beneficiadas, comprendiendo una superficie de 15,017.71 Hs.

El resultado de este estudio, se publicó en el Diario Oficial del Estado, “La Sombra de Arteaga”, el día 28 de junio de 2001, junto con la aprobación del Plan Subregional de Desarrollo Urbano Navajas-Galeras, por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Querétaro, en donde se menciona que se contó con opiniones favorables de los H. Ayuntamientos de los municipios de El Marqués y Colón, Qro. En este estudio se refiere que las afectaciones ecológicas no tendrían gran repercusión, pudiendo ser subsanadas con programas alternos a cambio del alto nivel de desarrollo y crecimiento económico que traerían consigo al Estado.

En el estudio referido se señalan los espacios afectados, sin embargo nunca se hizo un estudio de impacto sociocultural para ninguna de las diecisiete comunidades afectadas.

Algunas organizaciones públicas y privadas protestaron inmediatamente al saber la decisión de aprobación sin consenso, entre ellas la Fracción parlamentaria del PVEM en la LIII Legislatura del Estado que presentó un documento de 12 cuartillas el 26 de febrero del 2002, realizando un diagnóstico de impacto, en donde por una parte hace mención a las irregularidades legales en las que se incurrieron durante el proceso de aceptación, y por otro presenta un estudio de impacto ambiental sobre el proyecto aclarando que este es realizado “con las limitaciones que representa el no conocer la magnitud y características del proyecto... no obstante se pretende crear un escenario en el cual se analice las variables más probables a suceder y su interacción con el medio ambiente” (Vandenpeereboom, 2002). Llama la atención de que a un año de anunciado el proyecto de construcción todavía el poder legislativo no lo conocía del todo.

Al parecer dicho documento no tuvo alguna trascendencia en las decisiones tomadas, pues para esta fecha ya se habían asignado a los negociadores y se habían iniciado los primeros contactos con los afectados.

De acuerdo con información de Gobierno de la República publicado en Internet como discurso del Presidente Fox al atestiguar la suscripción del Convenio de Colaboración para la Construcción del Nuevo Aeropuerto Intercontinental de Querétaro en El Marqués, Querétaro el 12 de julio de 2002. se consideran tres etapas de inversión para el Aeropuerto en donde se alcanzará una cifra de inversión de 82 millones de dólares.

En una etapa inicial el Gobierno Federal a través de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, aportaría 40 millones de pesos, mientras que, el gobierno del

estado estaría facilitando los terrenos necesarios, con las reservas territoriales y los usos y destinos del suelo. Además del Programa de Compromiso Social y Comunitario. Igualmente, se diseña un esquema para permitir e invitar a la participación de la iniciativa privada en estas inversiones, aportando capital y financiamiento.

En este mismo discurso se menciona como finalidad de esta construcción ser un detonador del desarrollo regional de esta entidad y de su zona de influencia en la región Centro y Centro-occidente de México, desde el momento de su aceptación en tanto que “esta obra es generadora de empleos, una cantidad cercana a mil de manera directa y mil 850 de manera indirecta. De inmediato y con su construcción, se estará dando empleo a mil 450 personas...Pronto veremos en Querétaro, con un aeropuerto a la altura de las necesidades, una ciudad dinámica y de competencia global” (Discurso 02-07-12 Presidente Vicente Fox).

El nuevo proyecto consistiría en un Aeropuerto Regional con servicios internacionales, con una inversión total proyectada de 82.1 millones de pesos, contando con una pista de 45 metros de ancho y 3,500 metros de longitud total. La capacidad proyectada del Aeropuerto sería de 45 operaciones por hora, En el Plan Maestro se estiman 98,454 pasajeros, (82,284 pasajeros comerciales de itinerario, 6,740 taxis aéreos y 9,430 de aviación comercial, anualmente).

El predio del nuevo Aeropuerto se localiza al Noreste de la Ciudad de Querétaro a una distancia de 24 kilómetros. Los núcleos urbanos más cercanos son; Navajas, Galeras, Agua Azul y Viborillas.

Con una superficie de terreno: 687.25 hectáreas, el Aeropuerto está ubicado a un costado de la carretera a Cadereyta y al sur de la carretera a Tequisquiapan, prácticamente en el cuadrante inferior del cruce de ambas carreteras, contiguo a los poblados de Navajas, Agua Azul, (Municipio de El Marqués), Galeras y Viborillas (Municipio de Colón).

La elección del sitio fue confirmada por el análisis de Espacios Aéreos y Procedimientos de Vuelos; así como por los estudios de Geotecnia, Mecánica de suelos, Impacto ambiental y Urbano, teniendo como objetivos:

- a) Reemplazar las actuales instalaciones aeroportuarias que tenían una antigüedad de 27 años.
- b) Atender los sectores de la Aviación General, Comercial AA y A, orientándose en este último al segmento de los aviones entre 80 y 180 pasajeros.
- c) Reducir las tarifas del servicio aéreo de transporte de pasajeros y de carga, al incrementar el número de operaciones.
- d) Promover la presencia de las principales aerolíneas nacionales.
- e) Establecer conexiones directas con líneas aéreas extranjeras.
- f) Ampliar los destinos aéreos para la población existente en el área de influencia

La Negociación por la Tierra

Posterior a la notificación oficial para la construcción del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, y su publicación en el Diario Oficial del 4 de octubre de 2001, se menciona que:

“ habiéndose emitido en fecha 28 de junio de 2001, las opiniones favorables de los H. Ayuntamiento del Municipio de El Marqués y del municipio de Colón, con respecto a la aprobación del presente plan Subregional de Desarrollo Urbano “Navajas-Galeras”, la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras publicas del Gobierno del Estado de Querétaro, el día 10 de julio del 2001 en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 del Código Urbano para el estado de Querétaro, emitió Dictamen favorable...”,

Este dictamen junto con la aprobación del proyecto se implementa en el plan de Desarrollo Urbano denominado como Galeras-Navajas, en donde se notifica que tanto gobierno Estatal como municipales involucrados,

“...participaran en la planeación, ordenación y regulación de los asentamientos Humanos, así como en el Desarrollo Urbano de las Localidades de: Galeras, La Peñuela, San Idelfonso, San Vicente El Alto, San Pedro Zacatenco, Santa María Nativitas, Viborillas, Agua Azul, Coyotillos, El Coyme, el Rodeo, Guadalupe la Venta, Jesus María, La

Griega, La Loma, Navajas, San Isidro y Santa María Ticomán, por lo que todas las acciones e inversiones públicas y privadas que se ejecuten en el área normativa del presente Plan, deberán ajustarse a los Objetivos, Políticas, Metas, Programas y demás disposiciones previstas y derivadas de este plan Subregional de Desarrollo”

Más adelante del mismo documento se menciona que de acuerdo a los lineamientos de los objetivos de este plan, se determinará la regulación del uso de suelo y ordenamiento urbano obligatorio tanto para los sectores público, social y privado, con lo que se procede a iniciar las transacciones necesarias para su cumplimiento.

Con esta declaración, de ahora en adelante queda restringido el uso que los habitantes de las comunidades afectadas y de los alrededores pudieran dar a sus terrenos para beneficiarse de las nuevas condiciones de desarrollo regional que se generan, priorizando los intereses gubernamentales.

A partir de que se conoció la inminente expropiación de terrenos ejidales, se dieron diferentes manifestaciones en contra de la negociación de compra-venta ,entre las que se puede mencionar al grupo de ejidatarios de San Mateo Atenco, Estado de México, quienes se trasladaron a las comunidades de Navajas, Viborillas y Agua Azul, para brindar apoyo a los ejidatarios locales e invitarlos a unirse en el movimiento que hasta el momento había detenido la obra Mexiquense.

También se presentaron representantes de partidos políticos como el PRD y RVEM, quienes ofrecieron actuar como mediadores en las negociaciones. Líderes sindicales y representantes de los Comités Regionales Campesinos de Tolimán-Colon-Peñamiller, igualmente se presentaron abogados particulares que se ofrecieron como asesores y defensores de la causa de cada uno de los afectados.

Es de llamar la atención que ante la presencia de los diferentes grupos mencionados, los representantes ejidales en asamblea decidieron no aceptar la ayuda de ninguna asociación así como limitar el acceso a la comunidad y a las negociaciones a la prensa y a quienes estuvieran ajenos a ellos, esto a partir de que se publica una nota en el periódico *Semanario* en su ejemplar no. 181, en donde según el Comisariado de Navajas, la reportera Estella Álvarez distorsionara la información, complicando la negociación.

Esta situación se convirtió en una limitante para que se nos permitiera el acceso a la información, sin embargo al comprobar que no pertenecíamos a ningún grupo o promovíamos intereses que no fueran los académicos, pero sobre todo el saber que vivíamos dentro de la comunidad poco a poco nos facilitó el acceso hasta el día de hoy.

Las negociaciones entre Gobierno del Estado y los ejidatarios iniciaron al nombrarse como representantes al Sr. Manuel Santana García, Delegado de la Reforma Agraria y Director Agrario de Concertación de Gobierno del Estado de Querétaro y el Ing. Leopoldo Bárcenas como Asesor por parte de la Confederación Nacional Campesina (C. N. C.) y representantes legales de los ejidatarios de las

comunidades de Navajas y Coyotillos, municipio de El Marqués y Viborillas, municipio de Colón, Qro. Así como con los Comisariados Ejidales de las tres comunidades afectadas (Revista Tribuna Universitaria, Febrero 2001).

En el caso del negociador nombrado por parte de Gobierno del Estado, fue constantemente cuestionado por su cargo en tanto que la Ley Estatal de responsabilidad de los Servidores Públicos señala en el artículo 40 que los funcionarios deberán abstenerse de desempeñar algún otro empleo, cargo o comisión oficial o de participación, siendo aun más grave que en este caso se convertía en Juez y Parte.

De acuerdo al plano del proyecto la expropiación incluiría la afectación de 32 ejidatarios de Coyotillos, 30 de Viborillas y 26 ejidatarios de Navajas, en total 88 ejidatarios.

Se realizó un avalúo ofreciéndoseles costos superiores a los que se estaban marcados en la negociación en el Estado de México, así como algunos beneficios extraordinarios como concesiones de taxis y microbuses, permisos para venta de alcohol, sin embargo según declaraciones del Comisariado Ejidal de Navajas, Don Antonio Almaráz, lo que se solicitó desde un principio era que se les empleara con la utilización de materiales y camiones materialistas dando trabajo seguro a todos los ejidatarios afectados, por lo que se realizó un listado de peticiones que le fue entregada al Gobernador.

A casi seis meses del inicio de las negociaciones, se llegó a un acuerdo tanto en el avalúo de los terrenos como en los demás acuerdos logrados quedando de la siguiente manera:

Del ejido de Navajas se expropiarían 31 parcelas, de Coyotillos 34 y de Viborillas 33, las cuales fueron liquidadas a 100 pesos el metro cuadrado de tierras de temporal y 150 pesos el metro cuadrado de tierras de riego. Además de pagarse 6 años por adelantado de apoyo de PROCAMPO, pasos ejidales y tierras de uso común y negociar beneficios de obra pública para las tres comunidades.

Se ofreció también el pago de bienes distintos a la tierra los cuales quedan con el siguiente avalúo: Barbecho: \$500.00, Rastreo \$250.00, Surcado \$250.00, Maguey 55.00, Nopal \$105.00

Del Ejido de Navajas se vendieron 31 parcelas comprendidas en 240 Has., para la construcción del aeropuerto, incluyendo dos parcelas escolares equivalentes a 12 Has., el producto de la venta de estas últimas se repartió entre los 67 ejidatarios junto con el producto de la venta de caminos parcelarios, entregándosele a cada uno de los ejidatarios de la comunidad un cheque por la cantidad de 20,000.00 pesos.

En el convenio del 21 de marzo del 2002 para cerrar la venta de terrenos al aeropuerto, firmado por los representantes de gobierno del Estado, el municipio de El Marques y el Ejido de Navajas, se establece el compromiso de colaboración entre las partes, *“a fin de realizar obras con el propósito de impulsar la planeación urbana y la infraestructura para el desarrollo”*, en éste, el Gobierno y el Municipio se comprometen a la aportación de recursos hasta por la cantidad de \$1,777,000.00 (un millón setecientos setenta y siete mil pesos 00/100mn) y \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100mn), respectivamente, para la realización de las siguientes obras:

1. Ampliación de la red eléctrica en el Barrio Lienzo Charro, en la Zona de Jardín de Niños y en la Zona del Vivero.
2. Construcción de guarniciones y banquetas en 1000 m2
3. Empedrado de las calles
4. Imagen Urbana
5. Construcción de Colector Sanitario
6. Construcción de Calle lateral.

Además, el Gobierno del Estado se compromete, en el ámbito de su competencia y de conformidad con las disposiciones legales aplicables, a realizar las acciones siguientes:

1. Impulsar planes de desarrollo urbano.
2. Otorgar becas educativas a menores de edad, hijos de los ejidatarios cuyas tierras serán destinadas a la construcción del aeropuerto de Querétaro, previo el cumplimiento de los requisitos que al afecto establezcan las leyes de la materia.
3. Promover programas de empleo temporal y definitivo en la región.

4. Difundir los proyectos de inversión para la implantación de actividades productivas y la inducción a la sociedad para participar activamente en ellos.

5. Respecto a las concesiones que para la prestación del servicio de transportación de personas u objetos por las vías públicas estatales, en atención al interés público y en los términos de las disposiciones aplicables, contemplar el posible otorgamiento de las mismas a los ejidatarios cuyas tierras se destinarán a la construcción del aeropuerto Querétaro.

6. Contemplar la prestación de los servicios de salud de la localidad.

7. Promover ante las instancias correspondientes la contratación de los servicios y suministro de materiales con que cuente el ejido de Navajas, sus ejidatarios, organizaciones sociales y económicas de los mismos, incluyendo tepetate, materiales pétreos y triturados u otros relacionados con la construcción del aeropuerto Querétaro.

8. Promocionar la contratación de los ejidatarios cuyas tierras se destinarán a la construcción del aeropuerto Querétaro, que cuenten con vehículos y maquinarias de la industria de la construcción, para la realización de acciones para la preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección al ambiente (Convenio firmado el 21 de marzo del 2002).

Tanto el gobierno del Estado como el Municipal, se comprometían a concluir las obras, antes especificadas, dentro de los doce meses siguientes a la firma del documento.

Durante el trabajo de campo realizado en el verano del 2002, la situación era la siguiente; Como parte de los acuerdos surgidos por la venta de ejidos para la construcción del Aeropuerto, en la comunidad de Navajas se habían cumplido hasta el momento 4 ampliaciones de electrificación quedando aún sin cumplir 4 más, el inicio de la construcción de una casa ejidal en el área que se localiza en la parte sur de la comunidad, en el terreno de la antigua escuela primaria. En lo que respecta a la urbanización de calles solo se han colocado las guarniciones en la cuadra de la calle principal y dos calles más sin incluir las banquetas, empedrado de tres calles y mejoramiento de la imagen de la comunidad con encalamiento y pintura de bardas y fachadas de la calle principal (lo que incluye a 13 fachadas).

Para el mes de julio del 2003, se habían realizado la totalidad de las indemnizaciones por afectación de tierras, pero la totalidad de los puntos señalados en el convenio no habían sido cubiertos al 100 % por lo que existía descontento entre la población, expresado públicamente en una manifestación en las calles de la ciudad de Querétaro.

Este descontento provoco que los ejidatarios se organizaran, destituyeran al Comisariado ejidal que realizó la negociación, saliendo este de la comunidad, quedando en el cargo José Guadalupe Pérez, quien habiendo trabajado como empleado de Mabe de México, cuenta con conocimiento sobre organización

sindical, lo que cambió el tono de las relaciones de negociaciones hasta entonces realizadas (según él mismo manifestó).

El descontento provocó que los afectados se manifestaran realizando un plantón ante las autoridades Municipales por el incumplimiento del convenio y la falta de los 700.000.00 que aportaría el municipio para la mejora urbana. A este respecto Octavio Alejandro Escobedo el Secretario de Gobierno del recién electo presidente municipal de El Marqués, se deslindó de todo compromiso de la administración anterior

El descontento y la movilización de ejidatarios molestos por el incumplimiento provocó que su movilización llegara hasta el Palacio de Gobierno una semana después exigiendo al Gobernador del estado el cumplimiento del convenio. Para esta fecha el funcionario encargado de la negociación Manuel Santana ya había sido removido de su puesto por lo que tampoco era posible reclamarle.

El nuevo Comisariado ejidal fue recibido por el Gobernador y su secretario particular quien le prometió, tomar cartas en el asunto y que tendría las puertas abiertas de su oficina para solucionar cualquier problemática con respecto a la comunidad (José Guadalupe Pérez, 2004).

Para octubre del 2004, de acuerdo a la información proporcionada por el ingeniero Antonio Soto Vera, Director de Asuntos Agrarios, de la Secretaria de Gobierno, en su opinión se había cubierto la totalidad del compromiso adquirido por el Gobierno del Estado, sobrepasando los beneficios firmados en el convenio ya que se realizó la construcción de la casa Ejidal, se llevó a cabo el empedrado

de la totalidad de las calles de la comunidad y se otorgaron láminas para el jardín de niños.

En las visitas a la comunidad, pudimos constatar que efectivamente algunas de las calles principales de la comunidad tanto de la parte sur como de la norte habían sido empedradas, sin embargo no corresponden al total como indica el funcionario; En tanto que en lo que respecta al jardín de niños, se entregaron laminas para el cambio de las que se encontraban ya puestas, pero este arreglo no se encontraba dentro de la negociación.

El secretario de desarrollo Urbano y Obras Públicas de Gobierno del estado, nos proporciono un listado de las obras realizadas hasta mayo del 2004 en las cuales se incluyen:

- Obra de ampliación de Red eléctrica en el Barrio del Lienzo Charro (beneficio a 30 familias) con una inversión de \$240.,000.00
- Ampliación de red Eléctrica (Zona de Jardín de Niños (beneficio a 20 familias) inversión \$110,000.00
- Ampliación de red Eléctrica en la Zona del Vivero (beneficio a 7 familias), inversión 45,000.00
- Construcción de guarniciones y Banquetas. Metas 1000m2 de banquetas. Inversión \$240,000.00

- Empedrado de calles. Meta 2,000 m2. Inversión \$140.000.00
- Imagen Urbana. Inversión \$200,000.00
- Construcción de colector Sanitario. Inversión 500,000.00 (municipio)
- Construcción de calle lateral. Inversión \$1,000,000.00

Sumando lo anterior se obtiene un total de \$1,777,000.00 de inversión estatal y \$700,000.00 de inversión municipal, con ello, en lo que respecta a gobierno, da por cumplido el compromiso adquirido en la negociación.

Presento a continuación un listado de los ejidatarios que participaron en el proceso de compraventa de terrenos, así como las cantidades que les fueron otorgadas por la transacción, pues a cada uno de ellos se les dio seguimiento a lo largo de 4 años observando la forma en que se modificaba su forma de vida así como las expectativas que tenían con respecto al aeropuerto.

1. Parcela Escolar.- Parcela no. 67, con una superficie de 6-49-61.944 has., por el cual se pago la cantidad de \$ 649,619.44 neto pues no se tenían en ella bienes distintos ni se tenía inscrita en PROCAMPO. Este predio corresponde a parcelas escolares, el ingreso perteneciente a la venta de estas se repartió entre los 67

ejidatarios de la comunidad entregándosele a cada uno de ellos un cheque por \$20,000.00

2. Santiago Celestino Pérez Guerrero.- Ejidatario de 55 años, propietario de la parcela no. 68, con una superficie de 7-44-30.607 Has. por el que recibió la cantidad de \$744,306.07 pesos, además de \$3,090.00 pesos correspondientes a bienes distintos por lo que recibió un cheque por \$747,396.07, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

3. Balbina Ibarra Ordaz.- Ejidataria de 93 Años, propietaria de la parcela no. 69, con una superficie de 8-57-32.387 has., con valor de \$857,323.87, además de \$6,875.00 por bienes distintos y \$48,000.00 por apoyo de PROCAMPO, por lo que recibió un cheque por \$912,198.87, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común

4. Uriel Hurtado Hernández.- Ejidatario de 27 años, propietario de la parcela no. 70, con una superficie de 5-73-50.696Has., con el valor de \$573,506.96, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común

5. Petra Jiménez Alcaya.- Ejidataria de 67 años, propietaria de la parcela no.71, con una superficie de 8-11-27.482Has., con valor de \$811,274.82, además de pagársele \$48,000.00, por apoyo de PROCAMPO, por lo que recibió un cheque por \$859,274.82, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso

común. Con la venta de parcelas al aeropuerto se queda sin tierras de labor.

6. Ma. Dolores Pérez Ortiz.- Ejidataria de 72 años, propietaria de la parcela no.72, con superficie de 7-59-90.767Has, con valor de \$759,907.67, además de pagársele \$45,540.00, por apoyo de PROCAMPO, por lo que recibió un cheque por \$805,447.67, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común. Con la venta de parcelas al aeropuerto se queda sin tierras de labor.

7. Antonio Tirado Jiménez.- Ejidatario de 60 años, propietario de la parcela no.73, con superficie de 8-09-29.610Has., con valor de \$809,296.10, además se le pagó \$48,000.00 por 6 años adelantados de apoyo PROCAMPO, recibió un cheque por \$857,296.10, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común. Con la venta de parcelas al aeropuerto se queda sin tierras de labor.

8. J. Jesús Camacho Ordaz.- Ejidatario de 58 años, Propietario de la parcela no.74, con superficie de 4-10-89.560Has. con valor de \$400,706.85, además \$16,587.05 como indemnización por vienes distintos y \$24,000.00, por 6 años adelantados de apoyo PROCAMPO, recibió un cheque por \$441,293.90, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

9. Sebastián Arredondo Guerrero.- Ejidatario de 57 años, propietario de la parcela no.75, con superficie de 4-10-89.560Has., con valor de \$410,895.60, recibe además \$24,000.00 por seis años adelantados de apoyo PROCAMPO, recibió un cheque por 434,895.60, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

10. J. Carmen Aguilar Verde.- Ejidataria propietaria de la parcela no.76, con superficie de 3-81-37.825Has., con valor de \$381,378.25, recibe además \$19,800.00 por seis años adelantados de apoyo PROCAMPO, recibió un cheque por \$401,178.25, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

11. Pueblito Ordaz González.- Ejidataria de 67 años, propietaria de la parcela no.77, con superficie de 4-09-34.716Has., con valor de \$409,347.16, recibe además \$24,000.00 como pago adelantado por seis años de apoyo PROCAMPO, recibió un cheque por \$433,347.16, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

12. J. Guadalupe Pérez Ortiz.- Ejidataria de 72 años, propietaria de la parcela no.78, con superficie de 3-84-76.282Has. con valor de \$384,762.82, recibe además \$23,040.00 como pago adelantado de seis años de apoyo PROCAMPO, recibió un cheque por \$407,802.82, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común

13. Tranquilina Ibarra Ordaz.- Ejidataria de 101 años, propietaria de la parcela no.79, con superficie de 3-38-38.440Has., con valor de \$338,384.40, recibió además \$18,000.00 como pago adelantado de seis años de apoyo PROCAMPO, recibió un cheque por 356,384.40,

14. María Pérez Basaldúa.- Ejidataria de 72 años, propietario de la parcela no.80, con superficie de 4-01-02.552Has, con valor de \$401,025.52, recibió un cheque por \$ 401,025.52

15. Francisco Almaráz Verde.- Ejidatario de 70 años, propietario de la parcela no.81, con superficie de 4-19-21.976Has, con valor de \$419,219.76, recibe además \$16,262.68 por indemnización de bienes distintos y \$24,000.00 como pago adelantado de seis años de apoyo PROCAMPO, recibió un cheque por \$459,482.44,

16. Francisco Martínez Hernández.- Ejidatario propietario de la parcela no.82, con superficie de 3-93-59.480Has. con valor de \$393,594.80, recibe un cheque por \$393,594.80, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

17. Antonio Almaráz Verde.- Ejidatario de 75 años, propietario de la parcela no.83, con superficie de 4-15-77.829Has., con valor de \$415,778.29, recibe además \$24,000.00 como pago adelantado por seis años de apoyo PROCAMPO; recibió un cheque por \$ 439,778.29, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

18. Sebastiana Rangel Morales.- Ejidataria de 90 años, propietaria de la parcela No 84, con superficie de 3-97-91.100Has., con valor de \$397,911.00; recibió un cheque por \$ 397,911.00, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

19. Ma. Guadalupe Hernández Ibarra.- Ejidataria de 80 años, propietaria de la parcela no.85, con superficie de 7-63-71.938Has., con valor de \$763,719.38, recibe además \$5,727.79 por pago de vienes distintos y \$45,780.00 como pago adelantado por seis años de apoyo PROCAMPO, recibió un cheque por \$815,227.17, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común. Con la venta de parcelas al aeropuerto se queda sin tierras de labor.

20. Tranquilino Aguilar Rendón.- Ejidatario de 95 años, de la parcela no.86, con superficie de 4-00-04.420Has, con valor de \$400,044.20, recibe además, \$24,000.00 como pago adelantado por seis años de apoyo PROCAMPO; recibió un cheque por \$424,044.20, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

21. Jorge Pérez Guerrero.- Ejidatario de 37 años, propietario de la parcela no.87, con superficie de 4-11-93.738Has., con valor de \$411,937.38, recibe además \$24,000.00, como pago adelantado por seis años de apoyo PROCAMPO; recibió un cheque por

\$435,937.38, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

22. Plácido Rangel Vega†.- Ejidatario de 90 años, propietario de la parcela no.88, con superficie de 3-94-80.400Has., con valor de \$394,804.00, recibe además \$23,640.00 como pago adelantado por seis años de apoyo PROCAMPO; recibió un cheque por \$418,444.00, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

Este ejidatario falleció durante el proceso de negociación, la posesión de la tierra que queda a su nombre esta actualmente en litigio en el tribunal agrario. La persona que esta peleando por las tierras, a pesar de que no se ha declarado como dueña legítima, en este momento está haciendo uso de ellas para sembrar.

23. Hilario Romero Camacho.- Ejidatario de 61 años, propietario de la parcela No. 89, con superficie de 4-05-03.741Has., con valor de \$405,037.41, recibe además \$24,000.00 como pago adelantado por seis años de apoyo PROCAMPO, recibió un cheque por \$429,037.41, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

24. Tranquilina Ibarra Ordaz.- Ejidataria propietaria de la parcela no.90, con superficie de 3-83-56.269Has., con valor de \$383,562.69, recibe además \$22,980.00 como pago adelantado por seis años de

apoyo PROCAMPO; recibió un cheque por \$406,542.69. Con la venta de parcelas al aeropuerto se queda sin tierras de labor.

La hija de Doña Tranquilina salió de la comunidad, vive en el ejido de Guadalupe la Venta y se desconoce sus actividades actuales, recibió además de la indemnización \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

25. Odilón Aguilar Rendón.- Ejidatario de 90 años, propietario de la parcela no.91, con superficie de 3-60-83.296Has., con valor de \$360,832.96, recibe además \$18,000.00 como pago adelantado por seis años de apoyo PROCAMPO; recibió un cheque por \$ 378,832.96, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

26. Antonio Tirado Jiménez.- Ejidatario propietario de la parcela no.93, con superficie de 3-96-10.203Has., con valor de \$396,102.03, recibe además \$23,760.00 como pago adelantado por seis años de apoyo PROCAMPO; recibió un cheque por \$419,862.03, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

27. Santos Balderas Balderas.- Ejidatario de 90 años, propietario de la parcela no.94, con una superficie de 3-98-58.018Has, con valor de \$398,580.18, recibe además \$23,880.00 como pago adelantado por seis años de apoyo PROCAMPO; recibió un cheque por

\$422,460.18, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común.

28. Sabas Pérez Mendoza (Parcela Escolar), 95, con superficie de 3-84-01.636Has., con valor de \$384,016.36, recibe además \$23,040.00 como pago adelantado por seis años de apoyo PROCAMPO, recibió un cheque por \$407,056.36.

29. Pablo Tranquilino Hernández Estanislao.- Ejidatario de 52 años, propietario de la parcela no.96, con superficie de 8-08-65.625Has., con valor de \$808,656.25, recibe además \$48,000.00 como pago adelantado por seis años de apoyo PROCAMPO, recibió un cheque por \$856,656.25, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común. Con la venta de parcelas al aeropuerto se queda sin tierras de labor.

30. Tranquilina Ibarra Ordaz.- Ejidataria propietaria de la parcela no.146, con superficie de 4-41-26.290Has., con valor de \$441,262.90; recibió un cheque por \$ 441,262.90, más \$20,000.00 como parte proporcional de la venta de tierras de uso común. Con la venta de parcelas al aeropuerto se queda sin tierras de labor.

31. José Joel Hurtado Hernández.- Ejidatario de 40 años, propietario de la parcela no.147, con superficie de 2-27-66.907Has., con valor de \$227,669.07, recibe además 315.00 por pago de vienes distintos; recibió un cheque por \$227,984.07

32. Uso común, con superficie de 3-53-96-210Has, con valor de \$247,773.47

En cifras totales, se vendieron un total de 160-89-38-482 Has. Con un valor total de \$15,983,196.19 se pagó además \$48,857.52 por bienes distintos y un total de \$671,460.00 por apoyos de PROCAMPO. Se invirtió en la transacción un total de \$16,703,513.71

Durante todo el periodo desde la expropiación de los terrenos hasta el 2004, se prohibió la entrada a los terrenos del aeropuerto, por lo que solamente se pudo observar los trabajos que realizaban en el perímetro exterior elementos del ejército colocando una maya ciclónica y sembrando árboles.

Fuentes oficiales declararon en junio del 2004 a los periódicos locales que las obras se reiniciarán a la brevedad para que el proyecto quedara concluido en el mes de noviembre del 2004.

El 28 de octubre de 2004, se informa en los periódicos locales que el Ayuntamiento de El Marqués ha cambiado el uso de suelo de 492 hectáreas de explotación agrícola de propiedad privada de las cuales 279.5 serán destinadas para uso industrial, y 212.5 para uso comercial y de abasto, en tanto que el Municipio de Colón, autorizó el cambio de uso de suelo de 55.7 hectáreas de uso agrícola a desarrollos inmobiliarios de alojamiento.

La administración del cambio de uso de suelo estará a cargo de los propios municipios.

Para el mes de septiembre de 2004, se dio a conocer como fecha oficial para su inauguración el 7 de diciembre del mismo año, con la presencia del Presidente de la República, no obstante, su funcionamiento dio inicio el 23 de noviembre de ese mismo año.

Según se informa en el periódico local A.M., del día 21 de octubre del 2004, En el llamado Plan Maestro del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, se contempla que se tendrá una capacidad de 45 operaciones por hora y el manejo de 98, 000 454 pasajeros anualmente, de los cuales 82,284 serán servicios comerciales de itinerario y 9,430 en servicios comerciales en taxis aéreos.

En ese mismo mes de octubre se iniciaron pruebas de vuelo a cargo de Aviación Civil para determinar el estado de las pistas y las condiciones técnicas para su funcionamiento.⁵

Dos días después en el mismo periódico aparece una nota se anuncia el cambio de uso de suelo de 492 hectáreas de explotación agrícola a industrial y comercial así como de 55.7 hectáreas más para uso de desarrollos inmobiliarios de alojamiento (hoteles).

El día 28 de noviembre del 2004 se dio inicio de manera oficial al funcionamiento del centro aeroportuario por parte del entonces Presidente de la república Vicente Fox.

Para inicios del 2005, oficialmente el avance del proyecto era del 90%.

⁵ Información proporcionada por el Ing. Fernando Sánchez Rello, Director de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Querétaro.

Actualmente, en el aeropuerto operan vuelos nacionales:

- *Aeromar (Acapulco, Ciudad de México, Monterrey)*
- *Aeroméxico*
- *Aeroméxico Connect (Monterrey) A partir del 1 de septiembre del 2008*
- *Alma de México (Cancún, Mérida, Guadalajara, Monterrey, Puerto Vallarta)*
- *Magnicharters (Cancún, Monterrey)*

Vuelos Internacionales

- *Continental Airlines (Houston-Intercontinental) A partir de diciembre del 2008*
- *Continental Express operado por ExpressJet Airlines (Houston-Intercontinental)*
- *Delta Air Lines Delta Connection operado por Shuttle America (Atlanta) [Hasta el 18 de agosto del 2008]*

Aerolíneas de Carga

- *Regional Cargo*

El año 2008,, el promedio de pasajeros fue de 22,000 al mes, con una capacidad de movilidad de 51 pasajeros por hora.

Después de haber mostrado el proceso de compra venta en la tierra ejidal de las comunidades involucradas en el proyecto a través del cual se consigue el espacio necesario para la creación y operación del aeropuerto intercontinental de Querétaro, en el siguiente capítulo paso a describir los principales efectos aparejados con este proceso y sus primeros impactos

CAPITULO V. Afectaciones, Expectativas y Cambios

*“En ocasiones, la colonización no mejora las condiciones
De la vida, sino que transfiere la pobreza
de un área a otra”*
Michael M. Cernea

Antes de abordar los cambios y las transformaciones que se han encontrado tanto en la comunidad como en la región a partir de la implementación del programa de desarrollo referido, es necesario mencionar que la aplicación de políticas y proyectos de desarrollo se ha caracterizado por una falta de interés de la dinámica social de los grupos y comunidades que se encuentran en los territorios en donde se aplican dichos proyectos por una parte, y por otra, se trata de proyectos de carácter parcial que infieren sobre intereses particulares y que en muchas ocasiones chocan o se enfrentan y contraponen a otros proyectos tanto de carácter gubernamental como particular, son como menciona Cernea *“tienden a crear enclaves y sustraer recursos a las actividades que no figuran en el proyecto, mientras resulta dudoso que exista un desarrollo sostenido mas allá de su plazo limitado!”* (Cernea,1997,31).

De esta manera, los cambios y transformaciones que se dan en la comunidad son de carácter diverso y en una serie de acciones encadenadas, generalmente no contempladas en las repercusiones de la afectación del proyecto aplicado.

Pero por otra parte me parece importante integrar en este apartado todas las perspectivas que tenían los habitantes con respecto a la aplicación del

proyecto, puesto que en el momento de aceptarlo y apropiarse de este nuevo elemento en su entorno, se generaron una serie de imágenes y símbolos de bienestar que lo acompañarían y que mejorarían la vida de la comunidad; Estas visiones se relacionan directamente con los cambios dando como resultado nuevas formas culturales en relación a la aceptación, al rechazo o a las formas de adaptación.

Las Afectaciones

Siguiendo la secuencia de este trabajo, doy inicio enumerando a las afectaciones directas e indirectas, para posteriormente presentar las perspectivas y finalmente los cambios que se han dado como resultado del proceso.

Modificación de los espacios geográficos.

Una de las primeras manifestaciones ha sido la modificación del paisaje rural y con ello, la dinámica social y cultural de la población afectada, como lo podemos apreciar en la expropiación de los caminos de paso, mas que afectar a los ejidatarios, afectó a la comunidad en general, pues en los terrenos expropiados se localizaba un camino vecinal de tercería que comunicaba a la comunidad de Navajas con Viborillas; era común que se transitara por él para visitas entre la población, también para que algunos niños de la comunidad de Viborillas acudieran la telesecundria. De igual manera, por este camino se transportaba la

imagen del Santo Niño de los Atribulados-viajero en procesión- a Viborillas. Actualmente presenciamos que la imagen se transporta en autobús.

También se localizaba un camino de terracería que llevaba a las orillas de la comunidad de Agua Azul y que era utilizado por los habitantes de Navajas que trabajan en El Parque Industrial Tepeyac, y en La Alameda con lo que acortaban el camino a su centro de trabajo.

Dentro del proyecto de construcción del Aeropuerto, se contempló la ampliación a cuatro carriles de las carreteras número 100, 200 y 500. En lo que se refiere a la comunidad de Navajas, que es atravesada por la carretera número 100 encontramos desde antes de su ampliación que este era un elemento físico que propiciaba la división de la comunidad al quedar segmentados entre “los de arriba” y los de “abajo”, aunque la cruzan cotidianamente los habitantes para realizar sus compras y los niños para asistir a la escuela, así como a la iglesia, al santuario del Santo Niño de los Atribulados, a consulta médica o a los diferentes cursos que se imparten en la Casa de la Mujer.

La comunidad tenía destinado un solar como cancha de fútbol, la cual quedo ubicada junto a la malla que divide a la comunidad del aeropuerto, debido a la cercanía, se ha prohibido el uso de la cancha, asignando un nuevo espacio destinado como nueva cancha de fútbol en la parte norponiente de la comunidad, junto al vivero. En las visitas posteriores que se han realizado nos encontramos que se siguen jugando partidos “llaneros” en este nuevo espacio, pero ya no encontramos a niños volando papalotes o cazando lagartijas como lo hacían en el espacio anterior.

Es importante mencionar que se observa una resistencia por parte de los habitantes quienes continúan en una especie de lucha por mantener su espacio común y apropiados del entorno, pudimos observar cómo la cerca de malla metálica que separa la comunidad del terreno del aeropuerto no ha detenido a los niños para que sigan jugando y cazando dentro de el área expropiada. Encontramos también a personas que han roto la malla tanto del lado de Navajas como de Viborillas para utilizar las antiguas veredas y no rodear por la carretera, resistiéndose a los cambios y buscando mantener los usos y costumbres.

En lo que respecta a los recursos naturales, en terreno expropiado formaba parte importante del sustento de las familias de la comunidad, Las personas recolectaban nopales, vainas de Mezquite, garambullos, quelites, verdolagas, tunas, además de que los niños cazaban, conejos, pájaros, ardillas. De manera indirecta, también estos aspectos son afectados pues la parte cerril en donde se realizan las actividades de recolección y pastoreo de manera libre, será restringida en poco tiempo ya que a partir de la venta de terrenos del aeropuerto, los ejidatarios han tomado medidas sobre el área de agostadero:

Este mismo espacio y reforzando la propuesta ya mencionada con relación a el cambio de concepción en relación a la tierra, los ejidatarios de la comunidad han iniciado un juicio legal para el deslinde del ejido de Navajas, El lobo y Galeras que colindan en la parte cerril, en este mismo tenor, se ha solicitado se dé la división de la mitad del agostadero entre los ejidatarios de la comunidad, con el propósito de que cada uno de ellos cuente con una pequeña

propiedad que podrá vender para la construcción de hoteles y empresas que posiblemente lleguen, lo que limita el pastoreo en la zona.

También se expropió un pozo que quedó dentro del aeropuerto. La Comisión Estatal del Agua, negoció que el pozo que surtía agua a la comunidad quedara a cargo de esta dependencia, quienes pagarían una mensualidad por el uso de suelo, y quedarían a cargo de su mantenimiento.

En Junio del 2004, la comunidad no contaba con agua potable, según se nos informó, a causa de la descompostura de la bomba. Dos semanas después continuaban con el problema y en todas las casas se podía observar todo tipo de contenedores para que las pipas de Gobierno del Estado surtan agua a las familias.

Vida cotidiana

Para junio del 2004, se realiza la repartición de 120 hectáreas de la parte norte, pertenecientes al ejido de Navajas de las cuales 30 hectáreas de uso común, designadas en el plano de constitución del ejido como tierras de agostadero, para uso urbano y 90 has., repartidas entre los ejidatarios como pequeñas propiedades para futuras negociaciones. Del ejido quedan así, un total de 480 hectáreas de tierra de uso común. En el año 2002, detectamos, incertidumbre entre los habitantes de Navajas ante un rumor de que debido a la construcción del Aeropuerto, la población sería reubicada, a la comunidad de El Rodeo, situada a 10 kms. en dirección poniente. Al preguntarle al Secretario Particular del

Presidente Municipal de El Marqués y al Secretario de la Reforma Agraria del Estado sobre este particular, nos comentaron que por el momento no está contemplada esta medida, aunque, según las leyes aeronáuticas internacionales se prohíben asentamientos humanos en un radio de 7 kms. alrededor de un aeropuerto, hecho que no se respeta no solo en este caso sino en el resto del país.

Aspectos Ecológicos

Las afectaciones de tipo ecológica son definitivas y se observarán a largo plazo, lo que podemos encontrar es que en las 160-89-38-482 hectáreas, algunos de los cambios ecológicos son los siguientes:

En lo que respecta a la situación hidrológica, en donde anteriormente se encontraban tierras de labranza, también se registraban algunas depresiones que servían como almacenamientos de agua en época de lluvia y que recargaban los pozos que se encontraban en el territorio. Actualmente los pozos se encuentran dentro del espacio del aeropuerto lo que limita el uso de agua de la comunidad a un pozo único que se localiza al norponiente de la comunidad de Navajas y se ha registrado una diferencia en la recarga de los manto acuíferos de 3 mm anuales con respecto a la recarga anterior, según los mapas y registros obtenidos en el Archivo Agrario y los convenios firmados de compra-venta.

Se eliminó definitivamente la flora nativa de la superficie que hoy ocupa el aeropuerto, entre ellas se mencionan algunas especies que, de acuerdo a un estudio solicitado a investigadores de la Universidad Autónoma de Querétaro por parte de la Diputada Vandenpeereboom, en los que se mencionan matorrales crasicaule, formado por hierbas, arbustos, plantas y árboles de hojas carnosas como Nopales (*Opuntia* spp), Garambullos (*Myrtillocactus geometrizans*), mezquites (*Prosopis lacvigata*), huizaches (*Acacia Farnesiana*), nopal, duraznillo (*Opuntia leucotricna*) y cardón (*Opuntia imbrica*), entre muchas otras

- En lo que respecta a la fauna, según estudios realizados, se localizaron más de 50 especies de fauna, entre ellas se puede mencionar: Tlacuache común, Conejo, Conejo del este, Ardilla de tierra, Liebre. Ardilla gris, Ratón espinoso, Ratón de campo, Zorra Gris, Cacomiztle, Tejón, Comadreja, Tlacoyote y Zorrillo de espada blanca.

- En lo que respecta a las aves se tienen identificadas a las siguientes: Gavilán chapulinero (*Buteo swainsoni*), Aguililla coirrufa (*Buteo jamaicensis*), Tortolita (*Colymbina inca*), Mucuy (*Columbina passerina*), Correcaminos (*Geococcyx velox*), Tecolotito (*Aegolius acadicus*), Lechuza (*Atlieme aunicularia*), Chupaflor y Chupamirto, Cardenalito (*Pyrocephalus rubinus*), Golondrinas, Gorriones, Tordos, Calandrias entre muchos otros.

- Se mencionan también reptiles de tamaño pequeño como lagartijas de diferentes especies, sabandijas y serpientes.

Las Perspectivas de Inversión

A continuación presentamos un listado de los ejidatarios que fueron expropiados y las perspectivas de inversión que tenían en el 2002 al recibir el pago por su parcela, así como las acciones que efectivamente realizaron con el dinero y finalmente la situación en la que se encuentran para los últimos meses del 2004.

- 1. Parcela Escolar:** El ingreso perteneciente a la venta de estas se repartió entre los 67 ejidatarios de la comunidad.
- 2. Santiago Celestino Pérez Guerrero:** Se le otorgó la tierra recientemente por acuerdo común de la asamblea ejidal contemplando su situación económica y por ser hijo de ejidatario, la tierra le fue retirada a otro campesino que tenía más de 5 años de no trabajarla con el pretexto de que se le inundaba. Con el dinero que recibió por la venta de su parcela, está arreglando su casa y construyendo un local para poner un negocio de el cual todavía no decide el giro. La tienda que puso quebró, arregló su casa construyendo 3 cuartos y bordeó su terreno con una barda de block, compró una camioneta
- 3. Balbina Ibarra Ordaz:** Al fallecer su esposo, ella quedó como propietaria legítima, se realiza el traslado de propiedad en beneficio de su hijo, pero el cheque se entregó a su nombre. La tierra la recibió su esposo heredada de sus padres.

4. Juan Hernández: Con el dinero compró un terreno con una casa y repartió dinero entre sus hermanos; Su hijo vive ahora con ella. Tiene su casa con dos pisos y compró una camioneta que usa su hijo.

5. Uriel Hurtado Hernández (†).- Esta parcela esta repartida entre dos hermanos: Uriel Hurtado a quien pertenecen 5.73 hectáreas y a José Joel Hurtado (31 años) a quien pertenecen 2.27 has. como herencia de su padre. Ambos están invirtiendo en la remodelación de su casa y en la compra de un camión de volteo para trabajar en la construcción del aeropuerto.

Don Uriel padeció de cáncer, antes de morir compró un camión de volteo que fue vendido para sustentar los gastos de su enfermedad, también compró una camioneta, y construyó y una casa nueva. Su esposa es la heredera de sus bienes, pero está en trámite el certificado parcelario.

6. Petra Jiménez Alcaya.- Queda como titular de la tierra al enviudar. El dinero que recibió por su parcela lo repartió entre sus 8 hijos que tienen edades que van desde los 18 a los 45 años. Su dinero lo tiene depositado en una cuenta en el banco. Con ese dinero amuebló su casa, hizo remodelaciones en la fachada y en el interior, y se compró un carro.

7. Ma. Dolores Pérez Ortiz.- Quedó de titular al enviudar. El dinero que recibió lo repartió entre sus tres hijos quienes compraron una camioneta (usada) uno de ellos, otro esta construyendo un local para poner una

tiendita y el tercero junto con el dinero de Doña Dolores lo tienen en el banco

Conserva la camioneta, la tienda quebró y sigue teniendo dinero en el banco. Sus hijos fincaron en su terreno. No queda muy claro

8. Antonio Tirado Jiménez.- La tierra que vendió la recibió como herencia familiar. Una parte la repartió entre sus hijos pero el resto “lo tiene bien guardadito”. Compró una camioneta y tiene el resto en el banco.

9. J. Jesús Camacho Ordaz.- La tierra la recibió como herencia familiar. Todo lo repartió en partes iguales con 7 hijos que tienen edades entre los 25 y los 40 años para que arreglaran su casa, el dinero que quedó lo tiene en el banco y está pensando en que invertir. Todo lo tiene en el banco y lo utiliza como revolvente para sus negocios de compra y venta de ganado y renta de tractores.

10. Sebastián Arredondo Guerrero.- Recibió la tierra como herencia de su familia. La mayor parte la tiene en el banco y del dio algo a sus 8 hijos. Ha realizado algunas mejoras a su casa como aplanado y pintado, pero la mayor parte la tiene en el banco.

11. J. Carmen Aguilar Verde. J. falleció hace 2 años a los 68 años de edad, él recibió la tierra como herencia de su familia. No se ha legalizado el título de propiedad a nombre de su esposa, Doña Ma. Guadalupe Romero Almaraz, quien ha sido designada como beneficiaria. La viuda repartió parte del dinero entre sus 7 hijos y otra

parte la esta ocupando para levantar las bardas de su casa y construir un cuarto. Realizó los arreglos a su casa.

12. Pueblito Ordaz González. Toma posesión de la tierra por viudez. Tiene 8 hijos con edades que van de los 14 a los 45 años a quienes les dio una pequeña cantidad “para su nieve”, con el resto esta construyendo una casita en su terreno y lo demás lo guardó en el banco. Compró una camioneta, construyó dos locales en su casa y puso una papelería y una tienda, esta construyendo una casa (Partenón) en su terreno y todavía tiene dinero en el banco.

13. J. Guadalupe Pérez Ortiz.- Recibe la tierra como herencia de su padre. Con el dinero que recibió esta arreglando su casita, dio parte a sus hijos y el resto lo tiene invertido en el banco. Levantó una barda, actualmente ya no tiene dinero.

14. Tranquilina Ibarra Ordaz.- Recibe la tierra como herencia por viudez. Es la habitante de mayor edad de Navajas, hace 2 años su hija se la llevó a vivir con ella a Guadalupe La Venta. Ella misma se presentó con el Comisariado a firmar papeles y a recibir su cheque, pero la beneficiada directa es su hija con quien vive. Tenía más hijos pero ya todos fallecieron.

No se conoce su situación actual, pero se dice por personas que han ido a la comunidad que vive bien, la han presentado ante el Comisariado ejidal para que la vea porque circulaba un rumor de que la habían llevado a un asilo.

15. María Pérez Basaldúa.- Recibe la tierra como herencia por viudez.

Tiene dos hijas: una de 45 y otra de 55 a quienes les dio una parte del dinero, arregló su casa y el resto lo tiene guardado en el banco. Arregló su casa pintándola y bardándola, puso un “changarrito” donde vende dulces y chicharrones, y tiene dinero en el banco. Ha dejado designada como beneficiaria a su hija Eduviges Delgado Pérez.

16. Francisca Almaraz Verde.- Recibe la tierra por viudez. Les entregó una pequeña cantidad a sus siete hijos que tienen entre 30 y 46 años, lo demás lo tiene guardado. Tiene su dinero en el banco.

17. Francisco Martínez Hernández. Falleció recientemente y el cheque salió a su nombre, se realizó un juicio y su esposa Doña Eusebia Aguilar, quedo como beneficiaria. Le dio lo correspondiente de una hectárea a su hija, una parte a su hijo y el resto lo depositó en el banco en donde mantiene su dinero.

18. Antonio Almaraz Verde.- Papá del Comisariado ejidal 2002, La tierra le fue otorgada en asamblea ejidal hace 18 años en 1986. Repartió una parte a cada uno de sus 7 hijos, está en proceso de comprar un camión materialista y el resto lo tiene depositado en el banco. Asimismo, compró dos hectáreas a otro ejidatario en la parte de las “tierras coloradas” que se ubican hacia?.... Falleció en el junio del año 2004, antes compró dos camiones de volteo que no han sido utilizados, sus hijos se repartieron el dinero que quedaba. La heredera de la tierra es su esposa, los hijos se quedaron con los dos camiones, uno de los

cuales tiene desde la fecha del fallecimiento estacionado en su predio en mal estado. Su hijo Antonio fue expulsado de la comunidad a causa de las negociaciones con las Autoridades, se divorció y ahora trabaja como albañil y vive en Amazcala, otro de los hijos compró una camioneta y trabaja el otro camión materialista.

19. Sebastiana Rangél Morales.- Murió en el año de 1997 el cheque salió a su nombre porque nunca se realizó la actualización de la propiedad, el beneficiario es su hijo J. Luz Almaraz Rangel. Compró con el dinero recibido 3 vacas, un camión de volteo y le dio dinero a sus siete hijos que tienen edades de los 17 a los 45 años. Vendió el camión de volteo y se compró una camioneta. Actualmente le quedan las vacas.

20. Ma. Guadalupe Hernández Ibarra. Recibió la tierra como herencia. El cheque salió a su nombre pero ya había vendido su parcela a Don Jesús Pérez pero como no habían dado de alta el cambio de propietario en el registro agrario Doña Guadalupe peleó legalmente la propiedad de el cheque que estaba a su nombre, finalmente Juan Pérez Mendoza obtuvo el derecho sobre la venta de esta parcela, pero se entregó a Doña Guadalupe la cantidad de \$200,000.00 para “que ya quedara” conforme. El juicio fue promovido por su hijo Emilio Pérez de 42 años.

Doña Lupe compró dos camionetas y el resto ya se lo gastaron entre ella y su hijo. Don Jesús invirtió en sus negocios y deposito en sus cuentas bancarias.

21. Tranquilino Aguilar Rendón.- Recibe la tierra como herencia familiar.

Compró 6 vacas y el resto lo tiene guardado en el banco. Compró más vacas hasta tener 15 de ordeña, pero “no se dio abasto” quebró y las vendió, está en la ruina. Su hijo malgastó el dinero en alcohol.

22. Jorge Pérez Guerrero.- Obtiene la posesión de la tierra como parte de la herencia de su padre. Está arreglando su casa, compró una camioneta y el resto lo tiene depositado en el banco para hacer algún negocio. Arregló su casa: hizo dos cuartos grandes y compró una camioneta.

23. Plácido Rangel Vega. Falleció en mayo del 2002 de 90 años de edad, la tierra había llegado a él como herencia familiar. Al morir intestado, el cheque le fue entregado a Don Jesús Pérez, pues comprobó que le había comprado el terreno antes de morir. El caso de “Don Pachi”, ha causado mucha polémica entre la población de Navajas y que llegó hasta la presidenta del DIF. El funeral se pagó con el dinero correspondiente a la parte proporcional de la venta de la parcela escolar y los caminos de paso; la parcela que le quedó, los terrenos de uso común y el predio de la nueva división están pendientes y en pleito en el tribunal agrario

24. Hilario Romero Camacho.- Es viudo. Repartió parte entre sus 6 hijos (25,000.00 pesos a cada uno). Compró una camioneta, 10 vacas de establo, 10 toros de engorda, “bajó” la luz de su parcela lo que le costó 15,000.00 pesos y esta pagando renta a donde tiene sus animales.

Compró 20 vacas y 2 camionetas, quebró pues pagaba renta y tenía que comprar pastura, vendió las vacas y el dinero lo malgastó (se lo bebió, según cuenta la gente de la misma comunidad) y ya no tiene animales, una de sus camionetas sigue estacionada sin uso hasta enero del 2005.

24. Tranquilina Ibarra Ordaz.- (ya se mencionó)

25. Odilón Aguilar Rendón.- Recibió la tierra como herencia familiar.

El dinero que recibió lo está invirtiendo en su casita y va a comprar un carro materialista para participar en la construcción del aeropuerto. Le dio a sus 5 hijas (3 casadas y 2 solteras), algo de dinero. No compró el carro materialista por que vio los problemas que se avecinaban, arreglo su casa construyendo dos cuartos y tiene el resto del dinero en el banco.

26. Antonio Tirado Jiménez.- (ya se mencionó)

27. Santos Balderas Balderas. Sus parcelas que fueron obtenidas como herencia familiar.

Con el dinero que recibió por la venta, está arreglando su “casita”, compró una “camionetita” y dio a sus dos hijos entenados, pero no a sus 4 hijos carnales. Compró una camioneta y tenía dinero en el banco pero enfermó su esposa y se le acabó el dinero en el tratamiento.

28. Sabás Pérez Mendoza.-(Parcela Escolar), Este cheque corresponde a una parcela escolar, según el RAM. Pero por acuerdo de asamblea, se realizó un intercambio en el número de parcela debido a su ubicación,

en la venta anterior para el parque industrial Tepeyac. Se repartió este dinero entre los 67 ejidatarios de Navajas.

29. Pablo Tranquilino Hernández Estanislao.- Recibe la tierra como herencia familiar. Con el dinero que recibió compró un camión materialista para participar en la construcción del aeropuerto, arregló su casa dio algo a sus hijos y todavía tiene dinero en el banco. Compró dos carros de volteo.

30.-Tranquilina Ibarra Ordaz.- (Ya se mencionó)

31. José Joel Hurtado Hernández.- Recibió la tierra como parte de la herencia familiar que comparte con su hermano. Su hermano falleció, su parte de dinero se lo acabó en “borracheras”.

En el caso de la mayoría de los ejidatarios, en el momento de realizar la negociación, esperaban que con el dinero de la venta su situación cambiara y mejorara de manera radical, podrían comprarse camiones de volteo, y que el gobierno como lo había prometido les daría la primicia en el transporte de tepetate, que realizarían extrayéndolo de su propio banco de material en tanto el municipio les otorgaría el permiso de explotación. La realidad que enfrentaron fue totalmente diferente. Se le retiró el permiso de extracción al regidor que hasta el momento lo estaba explotando, Los ejidatarios iniciaron los trámites y la solicitud, sin embargo no se les otorgó el permiso para la extracción de material al no

comprobar que se contaba con los equipos suficientes ni con los requerimientos necesarios “establecidos por la ley”.

Por otra parte, no se les aseguro el que se les comprara el material si invertían en la compra de maquinaria pues un importante político y ganadero de la región (Diego Fernández de Caballos), había adquirido un terreno frente al aeropuerto y ofreció de manera “gratuita el tepetate que se requiriera en la construcción de las pistas, cobrando únicamente el costo de la renta de las maquinarias para la excavación.

En lo que respecta a la transportación del material, tampoco se cumplieron las expectativas pues a pesar de las promesas gubernamentales, se presentaron por igual camiones materialistas tanto de la CNC, como de la CTM a las que se les dio por igual la oportunidad de transportar cargas, pues con estas agrupaciones, mencionó el Secretario de Gobierno, existían acuerdos previos, lo que provocó la disminución en el número de cargas a las que tenían derecho los ejidatarios de las tres comunidades afectadas.

Otro factor que no contemplaron fue la forma de pago que realiza Gobierno del Estado, mediante recibos y cheques que tardan en entregarse a los prestadores de servicio en tiempos de hasta un mes posterior a su ingreso en la Secretaria de Finanzas, lo que causo que los ejidatarios no pudieran continuar realizando los viajes de carga al no contar con efectivo para comprar combustible, o simplemente les pareció que *“Así no es el negocio”*

Dentro de lo que se cuenta dentro de la comunidad sobre esta situación, es que uno de los ejidatarios Don Antonio Almaráz Verde, y padre del Comisariado

ejidal en cargo durante la negociación de compraventa, compró dos camiones de volteo para *"ponerlos a trabajar en el aeropuerto"*; Don Antonio Falleció en el 2004, su hijo, ante lo que el nuevo Comisariado dice que *"Se murió por la culpa del aeropuerto, a causa de las preocupaciones que tenía, pues ya se le debían 53 viajes de tepetate desde el 25 de Nov. 2003(nos muestran las copias de los viajes entregados) y no veía fecha para que le pagaran: se estaba quedando sin dinero y el corazón no pudo con la preocupación"* (José Pérez, Comisariado Ejidal 2005)

Actualmente es común encontrar los camiones de volteo a los que se les ha retirado la caja de carga para en su lugar colocárseles una reja de malla de alambre y así alquilarse en los ranchos y granjas de la región para transportar rastrojo o alfalfa.

Algunas mujeres que recibieron dinero de la venta de tierras, pensaron en poner tiendas de abarrotes o ropa dentro de la comunidad, sin embargo, en menos de seis meses, de un número de 9 tiendas de abarrotes, se construyeron locales y la cifra se duplicó, provocando mucha oferta y poca demanda, para que finalmente estos nuevos negocios así como un par mas de los ya establecidos tuvieran que cerrar quedando las accesorias sin ocupar.

Se podría decir que la comunidad haya realizado una construcción simbólica sobre la idea de que al estar ligados y territorialmente integrados al aeropuerto, la comunidad tendría el carácter de internacional. Una manifestación de esta situación la encontramos en el proceso de asignar nombres a las calles, antes de la compraventa de los terrenos, se habían propuesto nombres que, de acuerdo al oficio de solicitud correspondían a flores. Posteriormente esa situación

cambia y se les coloca nombres de ciudades europeas. Doña Angelita Romero nos dice que pensaron en poner específicamente nombres de algunas ciudades como Vaticano, Florencia, Roma, en una especie de homenaje...” *Ahora que está el aeropuerto, puede que venga el Papa y así las va a ver*”. (Doña Angelita Romero, diciembre 2004)

Las expectativas de la comunidad con respecto a que el aeropuerto traería consigo fuentes de trabajo fue muy amplia y se proyectaba a corto, mediano y largo plazo.

A corto plazo se pensó que sería una excelente oportunidad para las personas que tenían propiedades a pie de carretera para instalar negocios que proveyeran de alimentos a los trabajadores que participarían en la construcción, así que de manera inmediata se pudo observar como aparecieron por lo menos 5 locales ofreciendo estos servicios. A otras personas les pareció más competitivo preparar los alimentos y trasladarse directamente a las puertas de la nueva construcción para ofrecerlos a los trabajadores.

En este caso, no ocurrió lo planeado, pues tanto para los trabajadores del ejercito como para los obreros contratados, se habilito un servicio de comedor al interior de los terrenos por lo que no tenían la necesidad de salir del área. De este grupo de emprendedores solo quedó un puesto que ahora vende tacos de bistec tanto de día como por la noche.

A mediano plazo, se esperaba que el aeropuerto ofreciera empleos estables para los habitantes de la comunidad, como se menciona en convenio firmado, ya fuera con la explotación y venta de material del banco de tepetate, su

subsecuente transportación, pero también se esperaba que se contratara a habitantes de la comunidad como albañiles y obreros para la construcción de las instalaciones.

También se ha mencionado que la construcción estuvo a cargo de una empresa contratista por lo que ningún habitante de los tres ejidos fue contratados para dichas labores. En otro rubro del convenio se mencionaba que se les daría preferencia a los ejidatarios y habitantes de las comunidades afectadas para que se les otorgaran concesiones y permisos para el uso de taxis de servicio único del aeropuerto, sin embargo en el momento en el que se publicó la convocatoria y los requerimientos necesarios que tenían que cumplir tanto con el pago de la concesión, los permisos, los requerimientos de los vehículos como los choferes de los mismos, ninguno de los habitantes pudo cumplir con los requisitos para dar el servicio.

Finalmente, en lo que respecta a los beneficios que pudiese otorgar el proyecto a largo plazo para los habitantes de la comunidad los encontramos al platicar con algunos de los ejidatarios en una reunión en la casa ejidal en el verano del 2005, en donde se nos comentaba que tenían el interés de que sus hijos estudiaran en “Querétaro” carreras técnicas o universitarias acorde a las necesidades que generaría la estación aérea, por lo que el turismo y hotelería era la opción por excelencia para que (sobre todo las mujeres) encontraran un buen trabajo.

Los Cambios Principales

Dentro de los cambios podemos mencionar, en primer término, el que se dio en relación a la tierra que pasa a convertirse de un elemento de arraigo, de identidad o de sustento para convertirse en bien económico, en una mercancía que debido a un proyecto magno incrementa su valor.

Tenencia y Pertenencia de la Tierra.

En este sentido, el hecho de que los terrenos ejidales se convirtieran en un objeto de consumo y que trajera consigo el enriquecimiento de los ejidatarios de la comunidad, trajo consigo un cambio en la concepción de la tierra. Por una parte, los ejidatarios que mantienen algunas parcelas o hectáreas en los alrededores de la comunidad, las ponen en venta, sin importarles ya si se quedan o no con tierra para sembrar, pareciera ser que toma mayor importancia el dinero en efectivo y perdiéndose de golpe la liga afectiva para con la tierra.

En este mismo rubro, la tierra comunal que hasta el momento era utilizada como agostadero y al que podía acceder el total de la población de manera libre y gratuita, toma otro carácter económico, ante lo cual se toman medidas en la junta ejidal. En un primer acuerdo, se exigirá a los no ejidatarios el pago obligatorio, (pago ya establecido en seis pesos para cuando llegamos a la comunidad en los primeros días del mes junio del 2001, pero que sin embargo en la realidad no se cobraban) para el uso de agostadero para animales.

En un segundo acuerdo se determina en la junta ejidal, que estos terrenos comunes que se ubican en la parte norte de la comunidad, en lo que corresponde

a la mitad del cerro ubicado frente a la comunidad serán divididos por una cerca de las tierras, también de agostadero de la comunidad de La Esperanza, y repartidos por partes iguales entre el número de ejidatarios, esto bajo la visión de que con la construcción del aeropuerto, seguramente se necesitará la construcción de servicios varios como hoteles, para lo cual, los ejidatarios dispondrán de estos terrenos para ofrecer a la venta.

Como consecuencia de esta transformación, se da una sustanciosa disminución de la cría de traspatio ganado ovino, caprino y bovino el cual se alimentaba cotidianamente en los terrenos cerriles y con esto la desaparición de una forma económica alterna de un alto porcentaje de la población, por lo que en las casas de la comunidad ya no se observan animales en los corrales de traspatio, limitándose a la cría de aves para autoabasto.

La recolección de nopales, tunas, quelites, para la alimentación diaria, disminuye en los primeros días después de esta decisión, pero en la actualidad se ha recuperado este espacio con este fin por parte de algunos habitantes de la comunidad. El cambio de sentido de la tenencia de la tierra, no solo tiene consecuencias a corto plazo, el cambio de esta concepción también incluye la transformación de la concepción de espacio y de recursos explotables como el suelo y los minerales, pues se ha solicitado el permiso para la explotación del banco de tepetate por parte de los propios ejidatarios, suspendiendo la concesión que tenían con el municipio a pesar de que no cuentan con la maquinaria especializada para su extracción.

Paisaje Urbano

La principal transformación ha sido la construcción del aeropuerto con todas las implicaciones que se mencionan en este trabajo. Asimismo podemos ver cómo ocurre la transformación del paisaje urbano de la comunidad de Navajas, como un hecho notorio. Por una parte en las casas de los ejidatarios que recibieron dinero por el pago de tierras, realizaron en su mayoría, como se mencionó en el listado anterior, remodelaciones.

Se pudo observar que dichas mejoras se enfocaron principalmente a las fachadas de las casas en donde se construyeron bardas de tabicón, todas sobrepasando los dos metros de altura a diferencia de las bardas que tradicionalmente se encontraban en la comunidad y que permitían la visión al interior de los predios, todas estas con aplanado y adornos de diferente índole como columnas, pechos de paloma o nichos con santos, así como grandes portones de fierro.

También se construyeron algunas casas con formas caprichosas como columnas y techos romanos, cuartos circulares y otros

Otra modificación importante en la arquitectura de la comunidad ocurrió con la construcción de guarniciones, pues solo algunas calles tenían un trazo recto, pero en otras con traza irregular, la solución que dieron los encargados de obras públicas fue realizar una traza recta con lo que el río de la calle quedó muy estrecho en tanto que la traza de las banquetas en algunas partes sobrepasaba los 2 metros y en otra sección solo 30 centímetros.

Dentro de este mismo tema, puede mencionarse que en la comunidad, incumpliendo lo establecido dentro del convenio firmado) solo se realizó la instalación de las guarniciones, pero se les dijo a las habitantes que la colocación debería correr por cuenta de cada uno de ellos; esto trajo consigo diferentes problemáticas:

Considerando que la construcción de las casas dentro de la comunidad se realizaron a nivel de la calle, con la construcción de las guarniciones en el año 2004 en donde se registraron altos niveles de precipitación pluvial, las guarniciones recién instaladas se convirtieron en diques que provocaron inundaciones al interior de las viviendas. En algunos de los casos se optó por romper las guarniciones y en otros en palear el agua y esperar a que se secan los pisos.

Organización Social y Política

La organización comunitaria es otro elemento que sufrió transformaciones a partir de la aplicación del proyecto: A partir de las negociaciones entre ejidatarios y representantes del gobierno, la posición que ocupaba esta organización dentro de la comunidad se transformó, en tanto que antes del fenómeno el comisario Ejidal ocupaban un lugar independiente de las decisiones políticas de la comunidad la cual recaía sobre el subdelegado, sin embargo a partir de las negociaciones no solo fueron reconocidos por su nueva situación económica, sino que tomaron una nueva posición con respecto a la cercanía y capacidad de negociación que tienen

con las autoridades no solo municipales sino con diferentes instancias estatales y federales.

El poder que el comisario ejidal adquirió no solo se dio a lo largo del proceso, sino que se mantuvo y se heredó y hereda a los siguientes ejidatarios que ocupan este puesto: esto se demuestra en tanto que las peticiones que se realizan por parte de la comunidad como la solicitud de servicios como iluminación de calles, señalamientos para la carretera o de cualquier otro tipo que deberían ser tramitadas por el subdelegado, ahora son realizadas por el Comisariado en turno el cual ya no solo se dirige a las autoridades delegacionales sino que acude directamente al municipio o a las oficinas de Gobierno del Estado, de igual manera se observó que durante las ceremonias de la comunidad como graduaciones de 6º de primaria o celebraciones especiales por la visita de autoridades de salud o municipales, el Comisariado ejidal es invitado en lugar preponderante.

Se encontró también el caso de algunos oficios de solicitud realizados por la dirección de la telesecundaria de la comunidad y dirigidos a USEBEQ (Unidad de Servicios Básicos de Educación del Estado de Querétaro), en los cuales se entrega copia o visto bueno del comisariado ejidal, siendo que se trata de un trámite totalmente interno de la dependencia y en los cuales el visto bueno de esta autoridad no tiene injerencia.

Durante una charla con el Comisariado ejidal en el verano del 2005, nos comento que a partir de la ampliación de la carretera, esta se había convertido en un peligro para la comunidad y de igual manera para los animales que subían al cerro a alimentarse, por lo que estaba pensando en solicitar un puente, pero no

solo peatonal sino muy ancho y con rampas para que por este también cruzaran los animales y mencionando de manera contundente “ *y mas vale que me lo den y me lo cumplan, por que si no, ya sabe el secretario que le puedo armar un escandalito si empiezo a reclamar, yo por eso ya ni necesito anunciarme, solo llego y le digo que estoy y sale a recibirme, si le conviene tenernos contentos, imagínese que le cerramos la carretera por un rato*”

Actividades Económicas.

En lo que respecta a las actividades económicas, sin duda los directamente afectados y en los que se pueden marcar, quizás, los cambios más significativos son en aquellos ejidatarios que participaron en el proceso de compraventa y que dentro de las expectativas que se crearon al vender sus tierras eran no solo las de obtener el dinero, sino el poder obtener beneficios mayores al invertirlo. Es oportuno mencionar que se presentaron en la comunidad diferentes asesores bancarios de diferentes firmas ofreciendo sus servicios de inversión, a lo cual la respuesta fue mínima.

Es importante el cambio de vocación laboral que se esta dando en la comunidad. Por una parte, aquellos que se habían dedicado a actividades agropecuarias y ya no pueden hacerlo en terrenos de la comunidad y que han encontrado una opción empleándose en las agroindustrias que se localizan en los alrededores y que se han insertado en el sistema de producción agroexportador o como subministradores de materias primas para algunas empresas, en donde son

contratados como peones asalariados, realizando actividades que conocen muy bien.

Algunos otros de menor edad, han buscado opciones en las empresas que se ubican en los parques industriales o empresas de los alrededores como los parques industriales La Cruz, Guadalupe Mac Dowell o Bernardo Quintana, empleándose como obreros; en estos casos al platicar con algunos de ellos nos encontramos con la problemática de que les cuesta trabajo acostumbrarse a este tipo de actividades, pues es muy pesado estar encerrado durante tantas horas, por lo que el índice de renuncias es muy alto permaneciendo dentro de las empresas un promedio de dos a tres meses.

En estos casos es común que salgan de las industrias y busquen temporalmente empleo en alguna granja para posteriormente y después de otro par de meses emplearse nuevamente en la misma u otra industria.

Otra opción por la que están optando algunos hombres de la comunidad es el emplearse como albañiles ya sea en Querétaro, en Pedro Escobedo o en Amazcala.

De manera diferenciada es notorio el incremento del número de mujeres que cada vez se emplean en las fábricas, ellas mencionan que les gusta trabajar más en la fábrica como obreras que como empleadas domesticas, mencionan también que no tienen problemas de adaptación con los horarios o con las actividades laborales.

Algunos de los ejidatarios que sembraban maíz, utilizaban este para el autoconsumo o bien vendían su producto en las tiendas de la comunidad,

comprando el producto otros habitantes para la elaboración de tortillas. Con la disminución de la producción ha aparecido un fenómeno en la comunidad que es el de camionetas que venden productos de casa en casa, entre ellos el reparto de tortillas que se realizan en la comunidad La Griega pero que se venden diariamente mediante este servicio. Esta misma forma de comercialización es utilizada para la venta de frutas y verduras, pan, encerados de plásticos, carne de res, puerco y pollos en pie o en canal.

Migración.

Ya se ha mencionado que uno de los fenómenos recurrentes que acompañan a los espacios rurales como medio de sobrevivencia es el desplazamiento humano en busca de mejores oportunidades, y si bien el fenómeno migratorio ha sido estudiado, la situación que actualmente vive el campo mexicano ha provocado un aumento sustancial en la movilidad de habitantes del campo.

La movilidad dentro de la comunidad no es ajena, sin embargo esta se ha registrado a nivel interno y a las comunidades cercanas, los habitantes de Navajas mencionan que en ocasiones hombres de la comunidad acudían tanto a la ciudad de Querétaro como a Amazcala para ser contratados como albañiles, o en algunas granjas como peones y vaqueros en tanto que las mujeres acudían a la urbe para trabajar como empleadas domésticas, los habitantes mencionan que este fenómeno sin embargo no representaba un número determinante dentro de la población.

El desencadenamiento de este fenómeno ha sido muy claro dentro de la comunidad de San José Navajas en lo que respecta a la migración a los Estados Unidos, puesto que en el primer censo realizado dentro de la comunidad en el 2001, se localizó únicamente a un migrante a Estados Unidos mientras que en las cifras se ha incrementado de manera importante para el 2005 a 137 migrantes hacia los Estados Unidos, ya sea por medio de programas de contratación o bien como braceros ilegales.

Los jóvenes que tienen deseos de migrar piensan que encontrarán una vida más interesante que la que se encuentra en la comunidad, mejores trabajos y salarios, esperan encontrar trabajo en la construcción, manejando transportes o en alguna fábrica. Para este momento no tienen idea de cómo llegar a los Estados Unidos y no conocen a nadie que los pueda llevar.

Se detecta que este fenómeno irá en aumento en tanto en entrevista con la directora de la telesecundaria y en entrevistas realizadas en verano del 2004 a jóvenes de la telesecundaria de la comunidad, de entre 13 y 16 años, nos mencionaron en su totalidad la falta de interés de trabajar la tierra, de 15 jóvenes entrevistados, 11 mencionaron la intención de migrar a los Estados Unidos al terminar la escuela en tanto que el resto tiene la intención de buscar empleo en alguna empresa de los parques industriales cercanos.

Para el año 2007 en entrevista con algunos alumnos de segundo grado de la misma telesecundaria, nos mencionaron que al terminar la secundaria ninguno tiene expectativas de trabajo dentro del aeropuerto, piensan trabajar en alguna fábrica solo para conseguir el dinero suficiente para irse a los Estados Unidos.

Tampoco tienen interés alguno en cursar alguna carrera técnica o universitaria y tan solo unos pocos piensan trabajar la tierra *“pues tienen que ayudar a sus padres”*

Encontramos que para el 2007, ya se habían desarrollado redes para el paso a los Estados Unidos y para la obtención de trabajo en el Estado de New Jersey.

La Identidad.

A partir del año del 2003-2004 en la parte noreste de la comunidad y como parte de los acuerdos a los que se llegó con el municipio para el mejoramiento de la comunidad se empedraron tres calles de este sector con lo que quedó definitivamente enterrado el banco de obsidiana que da nombre a la comunidad y que los ligaba a su mito fundacional y nombre.

La identidad de la comunidad ahora se relaciona directamente con el aeropuerto, eso lo encontramos en el cambio del sello ejidal, pasando de la imagen de Emiliano Zapata a la imagen de un avión.

El referente geográfico que los mismos habitantes utilizan para ubicar la comunidad es con respecto al aeropuerto diciendo que su comunidad “es la que está junto al aeropuerto”. Se inició un programa para poner cemento en los pisos de tierra aplanada, este programa fue de beneficio para aquellos habitantes de la parte norte de la comunidad.

Posteriormente y con la compraventa de los terrenos ejidales, los habitantes de la comunidad deciden terminar con el convenio que existía con el regidor, solicitar permiso de explotación y obtener ganancias directas de la extracción y transportación del material

Las Relaciones Vecinales al Interior de la Comunidad y Con las Otras Comunidades.

Menciona Ana María Aragonés que bajo los efectos del neoliberalismo y la apertura comercial que ha provocado que el sector agropecuario se vea rebasado por la competencia internacional, han provocado un incremento de la pobreza, desempleo causando desigualdad entre las regiones no solo marcando una escasez de oportunidades productivas para los habitantes sino acompañadas por la falta de políticas gubernamentales que permitan la absorción de la población rural en condiciones dignas de trabajo en los lugares de origen. De manera particular los productores agrícola encuentran una salida a modo de estrategia de sobrevivencia en la migración y manteniendo un incremento sostenido en este fenómeno.

A su vez, Otero menciona que una de las consecuencias de la implantación del sistema neoliberal en nuestro país trajo como consecuencia no solo la desacreditación ante la sociedad de todas las instituciones públicas encargadas de regular la vida del país, sino que también debilitó considerablemente el papel de instituciones como el ejido, o los sindicatos, que tuvieron importancia crucial en la vida económica y política local, y fueron la base de la construcción de las identidades locales (Otero, 2006; 274)

¿Cambio en la identidad?

“la cultura sintetiza los rasgos que comparten un grupo y lo hacen diferir de otros, puesto que lo relevante es a formar la especificidad del grupo, la aceptación del concepto de cultura tiende a proyectar una imagen de unidad, basada en todo aquello que se comparte; tiende a transmitir también la imagen estática en un mundo cambiante, ya que los elementos externos que el grupo incorpora se entiende que alteran su unidad y hacen perder su especificidad” (Comas, 1997,37)

La resistencia identitaria de los habitantes de la comunidad, se mantiene en generaciones para el ingreso y permanencia de fabricas, mantenimiento de identidad y trabajo dentro de agroindustrias.

A partir de la venta de los terrenos una persona de la comunidad que participó dentro del proceso de compraventa obtuvo el permiso para venta de alcohol, y ahora se vende cerveza con refrigeradores a la vista. Esta tienda se encuentra en la parte norte de la comunidad a pie de la carretera.

Los habitantes de la comunidad contaban con animales que alimentaban por medio de pastoreo (borregos, chivos y vacas) en el agostadero de el ejido; existe una reglamentación que obliga a aquellos no ejidatarios que realizan esta actividad a pagar una cuota mensual por el uso cerril, sin embargo esto no se llevaba a cabo.

CAPITULO VIII. Análisis y Conclusiones

“Que hoy en día todas las sociedades forman parte de una economía-mundo dominada por la hegemonía del capitalismo es un hecho; la cuestión está en conocer como se ha producido esta vinculación”
Dolors Comas D’Argemir

En distintas regiones de México ocurren procesos de reconstrucción económica y política acelerada a través de medidas emergentes que buscan la competitividad de la economía nacional en el sistema neoliberal frente a otros países.

Bajo ciertos parámetros, se aplican políticas estatales de desarrollo que contemplan la transformación económica, social y cultural de regiones mediante la aplicación de programas de intervención que suelen incluir la implantación de infraestructuras de grandes dimensiones que intervienen de manera irreversible en el paisaje provocando la modificación y reestructuración de los espacios y las relaciones sociales.

En el estado de Querétaro, el caso estudiado se presenta como representativo de los procesos de localización, en donde no existe -tampoco es considerada- la relación directa entre los actores sociales con respecto a las necesidades del Estado y los capitales en los procesos macro económicos de inserción neoliberal.

En estos procesos presenciamos la postura del Estado, que funge como facilitador del capital, dejando de lado su función de asegurar el bienestar social de la población que lo requiere.

Análisis

Dentro del proceso de cambio que se ha dado en la comunidad de San José Navajas hay distintos aspectos desde donde se puede abordar el análisis que presento en los siguientes apartados para facilitar la explicación, sin embargo en la realidad no se pueden deslindar los aspectos que forman un complejo holístico.

A). La Negociación en la venta de los terrenos ejidales

Durante el proceso de negociación es en donde podemos ver más claramente la posición unilateral que toma el Estado a través de sus representantes, y donde el interés preferencial es facilitar las circunstancias para el cumplimiento del proyecto que finaliza con la mejora y optimización de espacios, recursos y todo tipo de apoyos para que la inversión privada y particularmente la de carácter extranjero se establezca en los territorios estatales o nacionales.

Se puede observar que en la ejecución de los planes y proyectos de desarrollo no se incluyen los intereses locales, sobre todo los de carácter social, por lo cual, se afecta a las comunidades y al entorno regional que recibe directamente el impacto de los proyectos así como sus futuras repercusiones.

En lo que respecta a la forma en que se realizaron las negociaciones de venta de tierra ejidal reflexiono sobre dos puntos.

El primero gira en torno a la facilidad con la que se llevó a cabo la negociación con los ejidatarios de la comunidad, a diferencia de la situación

problemática que por estas mismas fechas se verificó en la comunidad de San Mateo Atenco (Estado de México), donde también se planteaba la construcción de una terminal aérea. Una explicación ante el tipo de respuesta es que para la comunidad estudiada, las intervenciones y modificaciones del entorno relacionadas con los medios de transporte y de comunicación, han sido parte de la propia historia en San José Navajas, lo que se podría percibir como algo cercano a su identidad histórica.

Por otra parte, se pudo observar que las negociaciones se realizaron en dos niveles; por un lado se negoció de manera grupal –lo que suponía la búsqueda del bienestar comunitario- en asambleas, no sólo con los ejidatarios de la comunidad sino con los de las comunidades vecinas, a fin de buscar una fuerza común para lograr mejores resultados. Por otro lado, se llevaron a cabo negociaciones individuales que incluían promesas de beneficios personales -que al final no fueron cumplidas- con personajes clave que facilitaron el proceso de la transacción.

En esto tuvo cierta influencia el discurso modernizador al que no escapan las comunidades rurales, que les plantea de manera atractiva la posibilidad de ser parte de un proceso generador de bienestar económico, a lo que se ha sumado la situación en la que vive el campesinado mexicano, caracterizado por falta de apoyos y desatención gubernamental, lo que facilitó las condiciones para que se diera el proceso de compraventa de la tierra ejidal.

B). La Comunidad y el Proceso de Aceptación.

Uno de los principales cambios que ha vivido la localidad de San José Navajas ha sido la transformación que implica el paso de ser históricamente una comunidad campesina, a convertirse en una comunidad de obreros, empleados en las principales zonas industriales de la región. Cuando se emprendió esta investigación, este proceso ya había iniciado, sin embargo, con la pérdida de tierras de cultivo y la consiguiente modificación identitaria que ello provocó, aumentó el número de habitantes que se insertaron como obreros en la industria.

Con respecto a la reacción que la comunidad de Navajas ha mostrado ante la construcción del aeropuerto, se identifican tres etapas:

1. Incertidumbre, rechazo ante lo desconocido y a la posibilidad de cambio. En esta primera etapa, circularon diversos rumores como el de la reubicación de la comunidad, a pesar de que su historia ha estado ligada históricamente a intervención en la construcción de vías de comunicación
2. En un segundo momento se puede detectar la aceptación del proyecto ante la inminencia de la construcción, así como ciertas expectativas acerca de algún tipo de beneficio, ya sea de carácter económico, comunitario o simbólico como por ejemplo, el arribo de importantes personalidades a la estación aérea, que también podrían visitar la comunidad.
3. Finalmente, la construcción deja de tener importancia y pasa a formar parte de la cotidianeidad para algunos de sus habitantes. Para otros se convierte en un elemento ajeno que genera indiferencia, como es el caso

de los jóvenes, quienes no esperan que se convierta en una fuente laboral para la gente de la comunidad, ni les interesaría solicitar empleo ya que piensan que la mejor opción es la migración a los Estados Unidos.

C) Identidad y Fenómenos Emergentes

Encontramos en los habitantes de la comunidad una búsqueda por mantener su identidad campesina al continuar realizando el trabajo agrícola, vendiendo su fuerza de trabajo en granjas y agroindustrias de la región, como parte de la estrategia laboral mediante la cual algunos productores agrícolas se han insertado en la economía capitalista neoliberal. Esta región es un ejemplo donde se puede observar el proceso de cambio en los patrones tradicionales de cultivo, sustituyendo el maíz, trigo, frijol, sorgo, alfalfa y cebada por la producción de hortalizas de brócoli, ajo, jitomate y cebolla para exportación así como el incipiente desarrollo de la floricultura con vías de exportación.

Como parte de las transformaciones y formas de adaptación de los habitantes de la comunidad encontramos varios tipos de manifestaciones:

Un ejemplo dentro de la comunidad es el reforzamiento del sentido comunitario y de carácter regional que fue alterado al quedar separada de las comunidades vecinas, al resignificar y fortalecer el culto religiosos del Santo Niño de los Atribulados, como una imagen que trasciende a la comunidad, cohesionando la identidad regional. La elección de esta imagen y no la de la Virgen de Guadalupe, puede deberse a que tiene características singulares que

les permite una identidad particular en tanto que como ya se explicó, la fiesta patronal a la Guadalupana ya tiene el carácter municipal.

Es el caso de los jóvenes se puede observar un cambio cultural en tanto al sentimiento de pertenecía y al apego a la tierra como parte de la identidad, ya no se identifican como campesinos, a los adultos jóvenes les interesa el trabajo de obreros en tanto que los adolescentes se interesan por migrar a los estados unidos, lo que se ve reflejado en el incremento de migrantes locales, que pasó de uno en 2002, a 137 en 2005, los cuales ya se encuentran trabajando en los Estados Unidos. Se trata de una migración ilegal pues en esta región existe el programa de migración temporal como campesinos a Canadá y que sin embargo resulta atractiva para estos jóvenes.

Como se ha visto, la construcción del aeropuerto, no significo ningún beneficio en cuanto a creación de empleos para los habitantes de la comunidad, pero si en un cambio de ideología, y es un elemento que se añade al proceso de cambio desestructurante.

Las distintas formas de reacción y adaptación de la población se dan dependiendo de la edad, del arraigo y sentido de pertenencia con la comunidad y al territorio, generando reacciones de resistencia, adaptación o de ajuste. la poca credibilidad hacia el gobierno por parte de los ciudadanos provoca que las expectativas de bienestar social o de satisfacción individual se busquen en el exterior de la comunidad, generando nuevas estrategias económicas que hasta el momento parecen funcionar.

Conclusiones

En esta investigación he documentado el proceso de cambio originado por la construcción del AIQ en comunidades rurales de los municipios de Colón y El Marqués, como una muestra de las políticas estatales que son parte de modelos de desarrollo que son cuestionables en relación a su implementación y a los supuestos beneficios sociales que traen consigo. Esto lo he llevado a cabo a través de un estudio antropológico, en un acercamiento profundo con un los principales actores sociales involucrados en este proceso en el que destacan los habitantes de San José Navajas como una de las comunidades afectadas en primera instancia por este proceso.

Haciendo un balance de lo ocurrido durante seis años en los que di seguimiento de este proceso, llego al siguiente análisis y conclusiones;

- 1.** El proyecto de construcción del AIQ ha sido un detonante de transformaciones en el mediano y largo plazo, no solamente en el aspecto económico sino también social y cultural de la población local y de la región, la cual no va a compartir los beneficios planteados dentro de este esquema de desarrollo.
- 2.** Las comunidades del tipo de San José Navajas involucradas en este proceso de transformación son desestructuradas en aspectos relevantes de su organización sociocultural, económica y política, sin embargo desarrollan estrategias alternas para conservar elementos de identidad cultural, como se

observa en sus festividades religiosas y en la cohesión social que se genera a través de actividades comunitarias.

3. La globalización económica de corte neoliberal en la que está inserto nuestro país, fomenta el asentamiento de nuevas empresas nacionales y transnacionales en espacios que eran tradicionalmente agropecuarios, modificando la dinámica interna de las comunidades rurales debido a que los trabajadores agrícolas dejan su actividad tradicional para insertarse en estos nuevos espacios de trabajo industrial

Esta problemática nos lleva a plantear la necesidad de formular perspectivas que permitan abordar las leyes globales en los órdenes locales y regionales, en lo que Appadurai llama como geografías de "procesos"; que dependen de rasgos comunes como valores, lenguajes, prácticas materiales, adaptaciones ecológicas, necesidades económicas y materiales entre otros, y que permitan la adaptación y optimización tanto de proyectos como de programas de desarrollo en donde los beneficios que se generen sean aprovechados al máximo en aquellos que son directamente afectados en los niveles locales.

El caso de la Comunidad de San José Navajas ante la construcción del AIQ, es un ejemplo de la desvinculación entre proyectos y necesidades locales, las cuales se observan claramente tanto en las afectaciones como en los cambios que se presentaron, los cuales nunca fueron contemplados por las autoridades, planteando a los afectados como beneficiarios directos de parte del proyecto teniendo en algunos casos lo que podrían considerarse como resultados negativos, no solo en cuanto a los ejidatarios que vendieron sus tierras,

quedándose sin actividad y sin la capacidad de realizar una estrategia de inversión para el dinero que les fue entregado por la venta de las parcelas, provocando que rápidamente se acabaran el dinero; o en el caso de la resignificación de la tierra como abastecedora de alimento y como elemento de pertenencia, convirtiéndose en una mercancía. Esto también afecta a las nuevas generaciones quienes sin el vínculo u obligación de trabajar la tierra, ponen la mirada en las fábricas, la ciudad o en el extranjero.

El sistema político y el estatus de los ejidatarios, las relaciones intercomunitarias, la vocación laboral, la dinámica económica, la imagen visual de la comunidad, son entre muchos otros, elementos que denotan este cambio que no solo encontramos en la comunidad, sino a nivel regional, y que implican cambios tanto en el aspecto de la estructura social, política y económica, como en la identidad.

4. De acuerdo con las categorías Región y Glocalización, se puede ver que en regiones y localidades afectadas por políticas globales, grupos locales de población sufren un proceso acelerado de transformación que los sitúa repentinamente ante formas diferentes a su cotidianeidad, a su historia y a sus expectativas de vida, generándose una multiplicidad de respuestas diferenciadas por subgrupos al interior de las comunidades, por lo que se ven obligados a replantear sus particularidades, buscando en las raíces de historia, elementos para reafirmar su identidad, reivindicar su sentimiento de pertenencia o redefinir sus relaciones de intercambio con los demás; es aquí donde las formas de actuar

en referencia a procesos generalizados externos y globales generan respuestas de acción locales.

Lo local, como lo vemos en las respuestas de la comunidad, se ha convertido en un recurso heurístico con fuerte contenido político, definido y controlado por instancias externas, entre ellas el Estado.

5. Lo local se ha convertido en un recurso heurístico con fuerte contenido político, definido y controlado por instancias externas, entre ellas el Estado, por su misma dinámica y complejidad, no presenta un modelo de desarrollo homogéneo ya que en sus marcos legales y de planificación se observan diferentes tendencias de participación local: unas más horizontales y otras más institucionalizadas. Esto ha generado que los espacios de lo local adquieran nuevos significados para las mismas comunidades, y que se interpreten como nuevos escenarios de producción sociocultural. Sin embargo, a pesar de la promoción de proyectos estatales con importantes contenidos sociales que intentan disminuir la pobreza y las desigualdades sociales, la predisposición a politizar estos modelos y programas sociales y la plétora de entes gubernamentales que intentan coordinar las acciones locales atentan contra las propuestas de desarrollo local

Los procesos de cambio en cada comunidad están lejos de ser homogéneos no solo incluso de una misma región sino dentro de la misma comunidad, a partir de que la comunidad pasa por un proceso de desestructuración social en donde en el reacomodo, los diferentes grupos al interior de la comunidad buscan opciones de reafirmación y adaptación.

6. ¿Dónde queda la participación de los antropólogos? Existen obras antropológicas que discuten el tema de la interacción y participación social dentro de los programas y proyectos de desarrollo, en donde la propia comunidad de manera activa y participativa plantea sus necesidades y modela su propio entorno y nivel de participación. Sin embargo, en el caso estudiado esto no se lleva a cabo a pesar de que en el planteamiento del proyecto pueda contemplarse el bienestar que pueda llegar a los afectados.

En el caso de la construcción del AIQ, el proyecto se presentó a los ejidatarios de manera que los principales beneficiados serían ellos así como la comunidad, que logró organizarse por medio de comités para solicitar ciertos beneficios, entre ellos la electrificación de un sector de la comunidad, el empedrado de calles o la construcción de banquetas y guarniciones. Algunos de estos requerimientos fueron cumplidos como mero trámite para lograr la compraventa de los terrenos sin haber realizado un estudio adecuado, lo que acarrió posteriores problemáticas de carácter político, social, económico, ecológico y simbólico que nunca fueron contemplados .y que a la larga implicó costos mayores.

Lo anterior plantea la necesidad de la participación de Antropólogos en la elaboración de los proyectos de desarrollo desde su investigación previa, diagnóstico de problemáticas, diseño, aplicación y evaluación, en donde el antropólogo sea un puente entre los planeadores y los afectados, como menciona Palerm;

“Nuestra tarea no consiste, simplemente, en facilitar la ejecución de un proyecto, sino en contribuir a incluir en el proyecto todo aquello que resulta realmente necesario para su éxito, desde el punto de vista de las condiciones socioculturales...no se trata solamente de ajustar a la población al esquema del proyecto, sino también de adaptar el proyecto a los requerimientos de la situación sociocultural” (Palerm, 1993; 360).

Por otra parte, desde este mismo enfoque, en el acercamiento a la problemática que se vive en la región encuentro que en la actualidad, la globalización se convierte en un marco necesario y obligatorio de comprender para poder entender este tipo de procesos, por lo que en es necesario hacer un análisis que nos lleve de lo macro a lo mico y viceversa, debido a las diversas implicaciones que conlleva la globalización.

Sobre esto, Cernea plantea la necesidad de que las ciencias económicas y las ciencia sociales actúen conjuntamente en el diseño de las políticas, los programas y los proyectos dirigidos a las masas de población rural y urbana (Cernea, 1997; 17).

Pienso que se trata no solo de implementar una perspectiva interdisciplinaria sino de ampliar la visión antropológica sin perder sus objetivos primarios, como en el caso estudiado de San José Navajas, comunidad expuesta a fenómenos y procesos externos que alteran la estructura en lapsos de tiempo muy cortos y en donde como consecuencia se observa una inestabilidad en la

identidad de la comunidad, experimentando todo tipo de ajustes de la estructura social y cultural, como menciona Wateau:

”La aceptación o la no aceptación de las decisiones de lo global son vistas desde la perspectiva local como una posibilidad de reajustar dichas identidades, para redefinir o reinventar ciertas características” (Wateau, 2005; 333).

Estos proyectos y sus respuestas resultan muy diferentes en los niveles nacional, regional o local existiendo en ocasiones choques y enfrentamientos en los diferentes niveles culturales entre los intereses transnacionales, nacionales, del estado y las identidades regionales y locales.

Por otra parte, las proyecciones de estos planes tienen una temporalidad limitada, equivalente a periodos de gobierno o temporalidades de intereses particulares, sin embargo sus repercusiones sociales rebasan en mucho a estos periodos de tiempo en el que fueron pensados. Este tipo de proyectos seguirán ocurriendo, por lo que debe definirse el papel del Estado, no como simple facilitador sino como real mediador de intereses, tomando en cuenta las necesidades de cada población afectada, realizando estudios previos de carácter social y afectación desde su planeación.

La propuesta no es limitar la inserción de capitales, sino optimizar los beneficios para las partes involucradas, no solo a corto sino a largo plazo, tomando en cuenta aspectos fundamentales como la ecología y el capital social de las localidades y de los grupos sociales de los afectados.

Es necesario dejar de lado la tendencia hegemónica de este tipo de modelos de desarrollo, para dar paso a argumentos que no solo sean discursos sino propuestas reales de contacto con los espacios sociales afectados, que privilegien las formas de desarrollo sustentable, desde visiones nacidas y reflexionadas al interior de las comunidades y transformadas en estrategias de participación comunitaria dentro del contexto de los marcos legales y de planificación.

La realidad plantea varios retos para la antropología, tales como evaluar el alcance de la globalización y su relación con lo nacional y lo local, el nuevo papel del Estado y la conformación de las nuevas identidades, las políticas públicas y la sociedad civil, el discurso de la modernidad y la configuración de las culturas públicas, y la articulación entre la investigación antropológica y trabajo aplicado.

En este estudio sobre las transformaciones por un lado se presentó la perspectiva económica que explica estos procesos y la forma en que se presentan las transformaciones junto con los procesos, acciones y decisiones tomadas por las estructuras de poder, mientras que por otra parte el análisis social que registra las transformaciones. Por lo que a manera de conclusión final, podría decir que este trabajo muestra un ejemplo de la polarización entre la perspectiva social y la económica, en tanto que usualmente no se incluyen consideran propuestas que incluyan a los afectados, entre los que se puede ubicar a grupos de campesinos que se convierten de manera involuntaria en actores sociales centrales de estos procesos y fenómenos de transformación, acusando sus efectos en el mediano y largo plazo.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre** Beltrán, Gonzalo, 1957, *Obra Antropológica VI, El proceso de aculturación y el cambio socio cultural en México*, FCE, INI, México
- Appadurai**, Argun, 1996, *La globalización y la imaginación en la investigación, en Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/GLOBALIZACION%20E%20I>
- Aragonés**, Ana maría en **Rubio**, Blanca, 2004, *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, Plaza y Valdés, México, UNAM, México
- Augé** Marc, 2006, *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*
Gedisa, Sevilla
- 2005 *Los no lugares*, Gedisa, España.
- Ayora** Díaz, Stefan Igor, 2005, *Globalización y región: Reflexiones sobre un concepto desde la antropología*, en:
<http://www.crim.unam.mx/cultura/ponencias/ponen2faseindice/ayora.htm>
- Basaldúa** Hernández, Manuel, 1994, *La respuesta política de la población de Vistahermosa al proyecto hidroeléctrico Zimapán*, Tesis de Maestría en Antropología, México, UAQ.
- Beck**, Uldrich, 1998, *¿Qué es la Globalización? Falacias del globalizamo, respuestas a la globalización*, Paidós, España.

Bennholdt, Thomsend , 198, *Marginalidad en América Latina. Una Crítica de la Teoría*, Revista mexicana de Sociología, México Vol. XLIII No 4

Bueno, Carmen, **Aguilar**, Encarnación, 2003, *Las expresiones locales de la globalización: México y España*, CIESAS, U. Iberoamericana, México

Cernea, Michael M., 1985, *Primero la Gente, Variables sociológicas en el Desarrollo rural*, México, FCE-Economía Contemporánea. p. 646

Comas D'Argemis, Dolors, 1998, *Antropología Económica*, Editorial Ariel, Barcelona,

Daly, Herman E. y **Cobb**, Jhon B. Jr.,1993, *Para el Bien Común, Reorientando la Economía hacia la comunidad, el ambiente y un futuro sostenible*, México, FCE-Economía contemporánea

Daville Landero, Selva, 2000, Biblioteca de las Entidades Federativas. Querétaro UNAM, CIICH México

Ferrer, A., 2000, *Historia de la Globalización*, México, FCE.

Gadner, Katy y **Lewis**, David, 2003, *Antropología, Desarrollo y el Desafío de la Posmodernidad*,El Colegio Mexiquense. A.C., México.

García Canclini, Néstor, 1997, *Ideología, cultura y poder*, Universidad de Buenos Aires, Argentina

2004 *Culturas híbridas , Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Grijalbo, 17ª edición, México

García Espejel, Alberto, 2004, *Las Contradicciones del Desarrollo, El impacto social de los reacomodos involuntarios por proyectos de desarrollo*, Universidad Autónoma de Querétaro, México.

García Ugarte, Marta, 1992, *Hacendados y Rancheros Queretanos (1780-1920)* CONACULTA. México.

García Mora, Carlos. Coord., 1987, *La Antropología en México*, INAH, (Colección Biblioteca del INAH). México.

Geertz, Clifford, 2000, *La Interpretación de las Culturas*, Ed. Gedisa, España (10ª Edición)

Giménez, Gilberto, 1994, *Apuntes para una teoría de la Región y de la identidad Regional, Estudios sobre las culturas contemporáneas, año/vol VI, número 018, Universidad de Colima, México, pp.165-173*
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/316/31661809.pdf>

Gutiérrez Álvarez, Juan José, en: 1989 *Historia de la Cuestión Agraria en México Estado de Querétaro* Volumen II Juan Pablo Editor S. A. México

1997 *Enfrentando los retos de la reforma del campo: el ejido y la tenencia de la tierra de Querétaro*. En: *transformation of Rural México, number 9, El Campo queretano en transición*, Edit. Gaspar real, EUA, pp. 49-60

Hernández Aracena, Roberto, **Thomas** Winter Carlos, 1999, *Educación, Modernidad y Desarrollo Rural*, Revista Enfoques Educativos Vol.2 N°1
Departamento de Educación, Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

Homi K. Bhabha, 2002, *El lugar de la cultura*, Manantial, 1ª ed. Buenos Aires

Ianni, Octavio, 2004, *La Era del globalismo*, Siglo XXI, México

Kliksberg, Bernardo, **Tomassini** Luciano, 2000, *Capital Social y cultura: Claves estratégicas para el desarrollo*, FCE, Banco Internacional de Desarrollo, México.

Martínez González-Tablas, Ángel, 2000, *Economía política del desarrollo*
Ed. Ariel Economía, España

Morales Loo, María Antonieta, 2006, *¿De quien es la responsabilidad?, Crisis y reconstrucción del espacio social*, Taurus, México

Mummert, Gail, Ramirez Carrillo, Luis Alfonso, 1998, *Rehaciendo las diferencias*
Colmich/Universidad Autónoma de Yucatán, México

Nieto Ramírez, Jaime, 1986, *Desarrollo Rural en Querétaro*, UAQ. Ayuntamiento de San Juan del Río

Niño Miranda, Ricardo Coordinador, 1988, *Diagnostico Sociocultural del estado de Querétaro*
Dirección de culturas populares. México

Ortiz Cerecerez, Joaquín, *Ciencia ¿Para qué?* Programa televisivo,
TVUNAM 27 de octubre del 2006

Olvera Estrada, Martha Otilia, 1997, Los Tiempos del Patrón...Danza de Mil Soles
Últimos Trabajadores de la Hacienda en Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro.

Palacios L, Juan José, 1983, El concepto de región: La dimensión espacial de los procesos sociales, Revista Interamericana de planeación No. 66, SIAP, México, Pp. 56-68

Palerm , Ángel, 1993, Planificación Regional y Reforma Agraria, México, Universidad Iberoamericana

Peret Bernard y Roustand, Guy, 2000, *La economía contra la sociedad, Crisis de la integración social y cultural*, FCE, México.

Pérez Zamorano, Abel, 2007, *Tenencia de la tierra en Industria Azucarera*
Porrúa, México

Pipitone, Hugo, 2000, *Ciudades, Naciones, Regiones. Los espacios Institucionales de la Modernidad.*, México, FCE

Real Cabello, Gaspar, 1994, *Desarrollo agroindustrial, empleo y campesinado. El caso de san Rafael, el Marques, Querétaro*, Tesis de Maestría, Fotocopias

2002 *Las teorías de la globalización y el sistema mundial, Auriga*, Revista de Filosofía, Antropología e Historia. No. 15/16, Facultad de Filosofía, Universidad Autónoma de Querétaro, Enero-diciembre 2002, pp.181-198

Renteria Vargas, Javier, 2000, *Una aproximación teórica para comprender la región* en: *Geocalli, Cuadernos de geografía*, México, Universidad de Guadalajara.

Rosemberg Justín, 2004 *Contra la retorica de la globalización, ensayos Polémicos*, Anaconda Editores, Bogotá

Rubio Blanca (Coordinadora), 2001, *Explotados y Excluidos, Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, Plaza y Valdes, México

2004, *El sector Agropecuario Mexicano frente al nuevo milenio*
UNAM,/Plaza y Valdez, México

Septién Septién, Manuel, 1978 *Querétaro en los siglos XVI Y XVII*, Problemas del desarrollo histórico de Querétaro Sociedad Mexicana de Antropología. Querétaro.

Serna, Jiménez, Alfonso, Del Llano Ibáñez, Ramón (compiladores), 2008, *Globalización y región. Querétaro y el debate actual*, Universidad Autónoma de Querétaro-Plaza y Valdez, México.

Touraine, Alain, 1994, *Critica de la Modernidad*, FCE, México

Turner, Victor, *Drama, fields and methaphors*, Fotocopias

Urquiola Permisán, José Ignacio en: 1989, *Historia de la Cuestión Agraria en México*, Estado de Querétaro Volumen I y II, México, Juan Pablo Editor S. A.

Vargas, Gloria María, *Globalización, Territorio y Geopolítica* en: **Jiménez** Reyes, 2006 Luis Carlos, *Región espacio y Territorio en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia

Vandenpeereboom, Jiménez Yvonne, 2002, *Construcción del aeropuerto de Querétaro*, Informe del 26 de febrero del 2002 a la LIII legislatura

Vera Soto, Antonio, 2003, *Historia de la Ganadería en el Estado de Querétaro*
Gobierno del Estado de Querétaro, México

Wallerstei, Immanuel, 199, *El moderno sistema Mundial, la agricultura , capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Fotocopias, s/a

Wateau, Fabienne en: **Reina**, Leticia, 2005, *Identidades en Juego, Identidades en Guerr*, CIESAS-INAH, México

Wolf, Erick, *Europa y la gente sin historia*, Fotocopias

Stavenhagen, Rodolfo, **Reyna**, José Luis, 1995, *A la sombra del desarrollo: campesinos e indígenas en la crisis en america latina a fines de siglo*
CONACULTA, FCE, México

WWW. La jornada.unam.mx

Cienciaunam@servidor.unam.mx

SARH, Plan de desarrollo agropecuario y forestal Querétaro, 1980

Archivo Agrario del Estado de Querétaro:

-Acta de escrituras registradas el 14 de Noviembre de 1934.

-Acta de posesión definitiva de ejidos otorgados al poblado denominado “Navajas”, perteneciente al municipio de El Centro, Edo. De Querétaro, de fecha 2 de mayo de 1937.

-Acta de deslinde relativa a la dotación definitiva de ejidos otorgada al poblado de “Navajas”, perteneciente al municipio de El Centro, Estado de Querétaro, de fecha 12 de mayo de 1937.

-Acta de resolución de ampliación de Ejidos del 13 de noviembre de 1940

-Acta de posesión parcial y deslinde relativa a la ampliación de ejido al poblado de “Navajas”, municipio de El Marques, Estado de Querétaro, del 3 de agosto de 1951

-Acta de delimitación, destino y asignación de las tierra ejidales del Ejido Navajas, municipio de El Marqués, Querétaro., de fecha 8 de octubre de 1996.

- Acuerdo de compra venta de terrenos ejidales entre Gobierno del Estado y El Ejido Navajas, 21 de marzo del 2002

Información Estadística

INEGI

Anuario Estadístico por localidad 2000

mapaserver.inegi.gob.mx

IMPLAN El Marques calculado con base en el Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

SARH

Plan De desarrollo agropecuario y forestal

Querétaro 1980

Anuario Económico de Querétaro

Gobierno del Estado de Querétaro.

Secretaría de Desarrollo Económico.

México 1995

Cuaderno Estadístico Municipal

El Marqués

Estado de Querétaro

Edición 1997

INEGI. 1998

INFORMANTES

Ing. Antonio Vera Soto

Director de Asuntos Agrarios 2004

Secretaria de Gobierno, Gobierno del Estado de Querétaro.

Ing. Fernando Sánchez Rello

Secretaría de Obras Públicas, Gobierno del Estado de Querétaro 2002

Don. José Guadalupe Pérez
Comisariado Ejidal de Navajas 2004

Doña Cenorina Roque
Partera, San José Navajas Junio 2002-2004

Doña Alicia Romero Camacho
Responsable de la capilla del santo Niño de los Atribulados
San José Navajas 2002-2008

Doña Aangelita Romero Camacho
San José Navajas 2002-2006

Don Antonio Almaraz Almaraz
Comisariado Ejidal de San José Navajas,
Junio 2002

Doña Guadalupe Hernández Gutiérrez
San José Navajas
Junio 2002

Don José Almaráz Ordaz
Subdelegado de San José Navajas
Junio del 2002-2004
Mtra. Angélica Morado
coord.. del Programa Red Móvil, DIF Estatal

Mtra. Alma Rosa Pérez de Martínez
Pta. Del Sistema DIF del Municipio de El Marqués, Qro.

Don. Ventura Martínez Becerra
San José Navajas
2002-2006.

Doña Victoriana Hernández
San José Navajas
2002-2008.

Don Salvador Pacheco
Propietario Hacienda Navajas
Junio del 2002.

Don Roberto Olvera Hernández
Srio. Part. Del Delegado de La Griega